

Informe de Auditoría Independiente

JAZZTEL PLC

**Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados e
Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014**



Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE ESTADOS FINANCIEROS ANUALES INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS

A los accionistas de Jazztel PLC:

Informe sobre los estados financieros anuales individuales y consolidados

Hemos auditado los estados financieros individuales y consolidados adjuntos de JAZZTEL PLC (la sociedad dominante, domiciliada en el Reino Unido) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden los estados de situación financiera individuales y consolidados a 31 de diciembre de 2014, los estados de los resultados globales anuales individuales y consolidados, los estados de cambios en el patrimonio neto anuales individuales y consolidados, los estados de flujos de efectivo anuales individuales y consolidados y las notas explicativas a los estados financieros individuales y consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con los estados financieros anuales individuales y consolidados

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular los estados financieros anuales individuales y consolidados adjuntos de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados individuales y consolidados de JAZZTEL PLC y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros individuales y consolidados adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales y consolidados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la sociedad dominante de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros anuales individuales y consolidados adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio individual y consolidado y de la situación financiera individual y consolidada de JAZZTEL PLC y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados individuales y consolidados y flujos de efectivo individuales y consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de JAZZTEL PLC y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros anuales individuales y consolidados. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros anuales individuales y consolidados del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de JAZZTEL PLC y sociedades dependientes.



Miembro Ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/01621
SELLC CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Inf. "mejorada" conforme al apartado
artículo 3º de la L.R. 14/2002, de 11 de Mayo
de Audit. - nº 4º Criterio 4º, apartado p.
7 del Decreto Legislativo 1/2013, de 1 de junio

27 de febrero de 2015

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

José Enrique Quijada Casillas

Jazztel PLC
Informe de Gestión y Estados Financieros
Anuales Individuales y Consolidados
del ejercicio 2014

Jazztel PLC

Informe de Gestión y Estados Financieros Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

Índice	Página
Administradores y Asesores Profesionales	1
Informe de Gestión. Informe de los Administradores	2
Informe de Gestión. Informe Estratégico	9
Informe de Gestión. Informe de Retribución de los Administradores	30
Declaración de Responsabilidades de los Administradores	48
Estados de los Resultados Globales Consolidados	49
Estados de Situación financiera Consolidados	50
Estados de los Resultados Globales Individuales	51
Estado de situación Financiera Individual	52
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados	53
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados	54
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Individuales	55
Estados de Flujos de Efectivo Individuales	56
Notas a los Estados Financieros	57
Informe de Gobierno Corporativo	Anexo 1
Informe Remuneraciones consejeros	Anexo 2

Jazztel PLC

ADMINISTRADORES Y ASESORES PROFESIONALES

ADMINISTRADORES

Leopoldo Fernández Pujals (Presidente)

José Miguel García Fernández (CEO)

José Ortiz Martínez

María Luisa Jordá Castro

José Luís Díez García

Pedro Ángel Navarro Martínez

María Antonia Otero Quintás

Mireia Pérez Sales

SECRETARIO

José Ortiz Martínez

DOMICILIO SOCIAL

83 Victoria Street

SW1H 0HW

Londres

Reino Unido

BANCO

Barclays Bank S.A.U.

Plaza de Colón, 1.

C.P.:28046

Madrid, España

ABOGADOS

Linklaters

One Silk Street

Londres

EC2Y 8HQ

Reino Unido

AUDITORES

Ernst & Young, S.L.

Plaza Pablo Ruiz Picasso, nº 1,

28020, Madrid

España

INFORME DE GESTIÓN. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

1. Actividad y entorno

1.1 Descripción y actividad

- La sección 1.1 del Informe Estratégico incluye una descripción de la Sociedad y de su actividad.

1.2 Estructura de capital

- La Sociedad solo tiene acciones de una clase, con las siguientes características:
 - No conceden derecho alguno a ingresos fijos.
 - Conceden derecho a voto en las Juntas Generales.
 - Únicamente conceden los derechos de las acciones de las que se sea titular.
 - Están completamente liberadas.
 - No están sujetas a restricciones específicas con respecto al volumen que puede tenerse en propiedad o traspasarse.
- El capital emitido a 31 de diciembre de 2014 era de 256.639.832 acciones.
- Las acciones de la Sociedad cotizan en el Mercado Continuo de la Bolsa de Madrid y forman parte del IBEX 35, índice de referencia de la bolsa española.
- La Sociedad está sujeta al control y la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).
- La capitalización bursátil de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 ascendía a 3.221 millones de euros.
- El 15 de septiembre de 2014, la Sociedad anunció que D. Leopoldo Fernández Pujals, principal accionista y Presidente del Consejo de Administración, había alcanzado un acuerdo con Orange, S. A. en virtud del cual esta aceptaba realizar una oferta pública de adquisición sobre el 100 % del capital social de la compañía. La oferta será de 13 euros por acción, que se desembolsará en efectivo. D. Leopoldo Fernández Pujals se ha comprometido a aceptar de manera irrevocable la oferta. D. José Miguel García Fernández y D. José Ortiz Martínez, Consejero Delegado y Secretario de la Sociedad respectivamente, se comprometieron también a aceptar la oferta en condiciones similares.
- En la nota 21 de los estados financieros se proporciona más información sobre el capital social de la Sociedad.

1.3 Consejo de Administración

Las siguientes personas han formado parte del consejo durante el último año:

- Leopoldo Fernández Pujals (Dominical)
- José Ortiz Martínez (Ejecutivo)
- José Miguel García Fernández (Ejecutivo)
- José Luís Díez García (Independiente)
- Pedro Ángel Navarro Martínez (Independiente)

INFORME DE GESTIÓN. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

- Elena Gil García (Independiente) (dimitió de su puesto el 14 de octubre de 2014).
- María Luisa Jordá Castro (Independiente)
- Mireia Pérez Sales (Independiente)
- María Antonia Otero Quintás (Independiente)

1.4 Entorno competitivo

- La sección 1.2 del Informe Estratégico incluye una descripción del entorno competitivo.

1.5 Entorno regulatorio

- La sección 1.3 del Informe Estratégico incluye una descripción del entorno regulatorio.

2. Análisis de la evolución del negocio

2.1 Análisis de la evolución del negocio

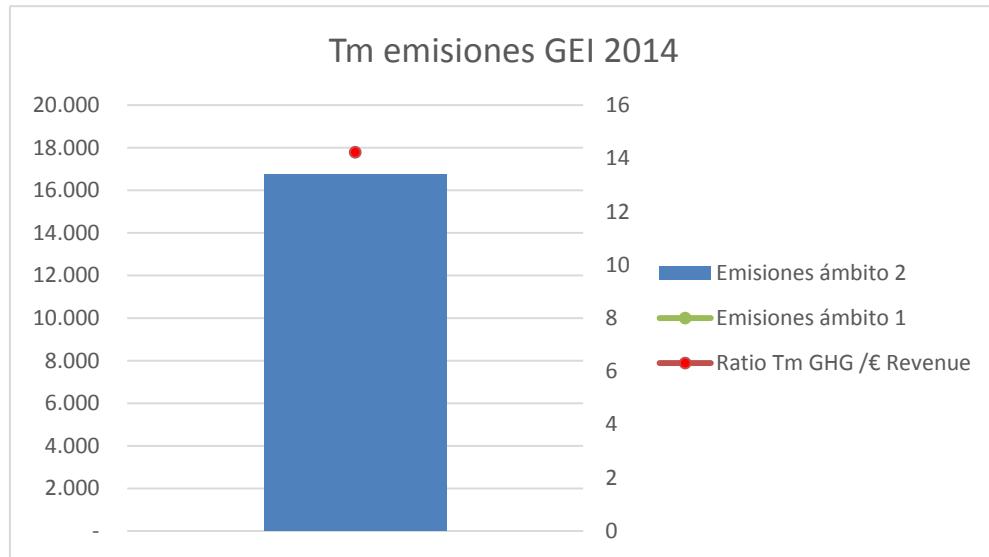
- El Informe Estratégico de los estados financieros de la Sociedad incluye un análisis de la evolución del negocio en 2014.

2.2 Política medioambiental

- La sostenibilidad y el estricto cumplimiento de las leyes y la regulación en materia medioambiental son algunos de los principios básicos que aplica la dirección de JAZZTEL en las operaciones diarias del Grupo.
- La Sociedad aplica varias políticas medioambientales, entre ellas:
 - Gestión de residuos: la Sociedad aplica estrictas políticas de gestión de residuos que cumplen la regulación local y nacional.
 - Eliminación de equipos obsoletos: la Sociedad cuenta con programas de gestión de la eliminación de equipos tecnológicos obsoletos, con el fin de minimizar su impacto en el medioambiente.
 - Facturación electrónica: la Sociedad comenzó a utilizar la facturación electrónica entre sus clientes en 2013 con el fin de reducir el consumo de papel, las emisiones de CO₂ y la generación de residuos.
 - Movilidad sostenible: la Sociedad fomenta el uso del transporte público y el uso compartido del vehículo entre sus empleados.
 - Conciencia medioambiental: la Sociedad transmite y aplica constantemente políticas respetuosas con el medioambiente en sus operaciones diarias.
- Emisiones de gases de efecto invernadero:
 - La Sociedad notifica todas las fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) con arreglo a la normativa del Reino Unido y cumple la Norma de Cálculo y Notificación para Empresas del Protocolo de GEI (*GHG Protocol's Corporate Accounting and Reporting Standard*) y los Factores de Conversión de GEI (*GHG Conversion Factors*) del gobierno del Reino Unido a efectos de notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero.

INFORME DE GESTIÓN. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

- En el gráfico que figura a continuación, se muestran las emisiones de GEI de la Sociedad y un cálculo de las emisiones relativas a los ámbitos 1 y 2 (*scope 1 and 2 emissions*)¹. En el cálculo no se incluyen las emisiones derivadas del mantenimiento de la red, que está subcontratado a terceros.



- Durante 2014, JAZZTEL generó 16.738 toneladas de emisiones de GEI, lo que representa aproximadamente 14 toneladas de GEI por millón de euros de ingresos.
- JAZZTEL continúa trabajando para reducir su consumo de energía y convertirse en una empresa más sostenible. En este sentido, el despliegue de la red FTTH (véase la sección 5, «Perspectiva económica») constituye un elemento esencial. Los equipos utilizados en la red de fibra hacen un uso más eficiente de la energía que los utilizados en la red DSL (por ejemplo, VDSL o ADSL), con una reducción del consumo superior al 90 % en condiciones óptimas.

3. Recursos propios y liquidez**3.1 Liquidez**

- La liquidez de JAZZTEL² a 31 de diciembre de 2014 ascendía a 96,6 millones de euros, lo que representa un descenso del 8 % con relación a los 105,0 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013. Este descenso se debió a la gran inversión realizada en el despliegue de la red FTTH, que se vio compensada en parte por la mayor generación de EBITDA de este ejercicio y la financiación de la mayoría de los gastos de capital relacionados con el proyecto de FTTH.

¹ Emisiones de alcance 1: quema de combustibles y funcionamiento de las instalaciones. Emisiones de alcance 2: electricidad adquirida para uso propio.

² Liquidez: otros activos líquidos y caja y equivalentes de caja.

INFORME DE GESTIÓN. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

3.2 Deuda

- El ejercicio 2014 se cerró con una deuda neta³ de 365,4 millones de euros, lo que representa un aumento del 220 % con relación a los 114,3 millones de euros al cierre de 2013. Este aumento se debió a la utilización de nuevas líneas de crédito durante el ejercicio con el fin de financiar los diferentes proyectos de inversión de la Sociedad.
- El ratio deuda neta-EBITDA fue de 1,64x, en comparación con 0,58x al cierre de 2013.

3.3 Actividades de financiación

- Durante 2014, la Sociedad ha continuado captando fondos para financiar su Plan de Negocio:
 - El 3 de abril, la Sociedad firmó un acuerdo de financiación con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por un importe máximo de 150 millones de euros. Estos fondos se están destinando a la financiación del proyecto de despliegue de la red FTTH en tres millones de hogares. Las condiciones del acuerdo son las siguientes:
 - Importe: hasta 150 millones de euros.
 - Vencimiento: 7 años (incluido el período de carencia).
 - Período de carencia: hasta 3 años.
 - Coste total estimado de la financiación: inferior a Euribor más 250 puntos básicos.

El acuerdo proporcionará a JAZZTEL mayor flexibilidad para financiar su proyecto de FTTH y liberará otros fondos para otros posibles despliegues. El BEI exige que el préstamo se garantice mediante aval bancario.

3.4 Necesidades de financiación futuras

- Los Administradores consideran que, con la liquidez y las líneas de financiación anteriormente mencionadas, el Grupo no experimentará problemas de liquidez para financiar su Plan de Negocio.
- Los Administradores son conscientes de que, en el supuesto de que no se cumplan las previsiones de la Sociedad, esta tendrá que captar nuevos fondos, que incluirían:
 - Financiación del capital circulante.
 - Nuevos arrendamientos financieros para adquirir equipos.
 - Nuevas líneas de crédito bancario.
 - Emisión de nuevos instrumentos en los mercados de capitales (deuda o acciones).
- La sección 3.3 del Informe Estratégico incluye un análisis de los riesgos financieros de la Sociedad.

³ Deuda neta: deuda bruta (deuda bancaria, líneas de factoring y arrendamientos financieros, sin incluir derechos irrevocables de uso) menos liquidez. Derechos irrevocables de uso: Obligaciones por arrendamiento financiero a largo plazo (145,6 millones de euros) y Obligaciones por arrendamiento financiero a corto plazo (9,4 millones de euros).

INFORME DE GESTIÓN. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

4. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores significativos desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación de los estados financieros.

5. Perspectivas económicas

- En marzo de 2013, la Sociedad hizo público su Plan de Negocio para el período 2013-2017 (en lo sucesivo, «Plan de Negocio 2013-2017» o «Plan de Negocio»).
- El Plan de Negocio tiene como principal objetivo incrementar la generación de flujo de caja y los beneficios de la Sociedad, aumentando su base de clientes de banda ancha y gestionándola de forma más eficiente.
- Para alcanzar este objetivo, la Sociedad basa su estrategia en dos áreas principales:
 - Convergencia: venta de servicios móviles a clientes de banda ancha para aumentar la satisfacción y la retención de los clientes.
 - Despliegue de una red FTTH: sustitución de la infraestructura de DSL/cobre actual por fibra para reforzar la posición competitiva de la Sociedad en el mercado y aumentar la satisfacción de los clientes y los márgenes.
- Los Administradores consideran que las proyecciones presentadas por la dirección de la Sociedad son razonables en base a las tendencias actuales y la situación del mercado. Sin embargo, estas proyecciones están sujetas a riesgos, incertidumbres y otros factores ajenos a la voluntad de la Sociedad que podrían provocar que no se cumplieren en su totalidad. Estos riesgos e incertidumbres se describen en detalle en la sección «Riesgos e incertidumbres» del Informe Estratégico.
- El Plan de Negocio 2013-2017 se describe en más profundidad en el Informe Estratégico incluido en los estados financieros.

6. Investigación Desarrollo e Innovación

- El Grupo Jazztel sigue comprometido con la innovación tecnológica como herramienta fundamental para conseguir ventajas competitivas, adelantándose a las tendencias de mercado y diferenciando sus productos.
- La innovación tecnológica se orienta principalmente a:
 - Desarrollar nuevos productos y servicios.
 - Aumentar la fidelidad de nuestros clientes.
 - Mejorar las prácticas de negocios.
- Todo ello siempre dirigido a la mejora de los servicios prestados a nuestros clientes y a la mejora de la eficacia del grupo.

Jazztel PLC

INFORME DE GESTIÓN. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

7. Transacciones con acciones propias

- Durante 2014, la Sociedad no llevó a cabo ninguna transacción con acciones propias.

8. Otra información relevante

8.1 Evolución bursátil

- En el gráfico, se muestra la evolución del precio de la acción del Grupo en comparación con el IBEX 35 durante 2014 (base 100):



- Los datos relativos a las acciones del Grupo al cierre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

	2014	2013
Capitalización ⁴ (miles de euros)	3.220.830	1.969.021
Nº de acciones ⁴ (miles)	256.640	253.120
Último precio período (euros)	12,55	7,779
Precio máximo período (euros)	12,86	8,549
Precio mínimo período (euros)	7,773	5,051
Volumen (miles de acciones)	792.172	422.603
Efectivo (miles de euros)	9.108.528	2.783.944

Fuente: Jazztel, Bolsa de Madrid.

⁴ Datos calculados con acciones emitidas.

INFORME DE GESTIÓN. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

8.2 Accionistas significativos

A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tenía los siguientes accionistas significativos:

- Leopoldo Fernández Pujals (a través de Prepsa Traders, S. A.): 37.134.829 acciones (14,470 % del total).

Tal y como se ha mencionado anteriormente, Orange, S. A. anunció una oferta pública de adquisición por el 100 % del capital en acciones de la Sociedad. En el marco de este anuncio, Leopoldo Fernández Pujals alcanzó un acuerdo con Orange, S. A. para aceptar la oferta de manera irrevocable. Este compromiso seguirá teniendo validez en caso de que se presenten otras ofertas públicas, en tanto en cuanto Orange, S. A. decida mejorar su oferta con el fin de superar el precio ofrecido por los ofertantes rivales.
- Credit Suisse Group AG: 22.631.948 acciones (8,819 % del total).
- AQR Capital Management, LLC: 7.966.001 acciones (3,104 % del total).

8.3 Política de dividendos

- Las condiciones de los 450 millones de euros obtenidos para financiar el proyecto de FTTH incluyen restricciones aplicables al pago de dividendos:
 - No se podrán abonar dividendos durante el período de disponibilidad del principal (dos años y medio a partir del 8 de febrero de 2013).
 - A partir de dicha fecha, el reparto de dividendos solo será posible si el ratio deuda neta-EBITDA de la Sociedad es inferior a 2,0x y estará limitado al 50 % de los beneficios netos del ejercicio.

8.4 Auditores

- Ernst & Young, S.L. fue nombrado durante el ejercicio y ha expresado su capacidad para aceptar el nombramiento como auditores. En la próxima Junta General de Accionistas se propondrá una resolución para renombrarlos.

8.5 Divulgación de información a los auditores

Todas y cada una de las personas que eran Administradores en la fecha de aprobación de este informe anual manifiestan que:

- Hasta donde ellos conocen, no hay información relevante para la auditoría que no haya sido puesta en conocimiento de los auditores.
- Los Administradores han adoptado todas las medidas que debieran tomar como Administradores para estar al corriente de cualquier información relevante para la auditoría y para poner en conocimiento de los auditores dicha información.

Esta confirmación se realiza y debe ser interpretada de acuerdo con las disposiciones de la sección 418 de la *Companies Act* (Ley de Sociedades Mercantiles del Reino Unido) de 2006.

Aprobado por el Consejo de Administración.

Y firmado en nombre del Consejo de Administración.

José Miguel García Fernández

Consejero Delegado

26 de febrero de 2015

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO

INFORME ESTRATÉGICO

1. Análisis de la evolución del negocio

1.1 Descripción y actividad

La Sociedad es un holding que controla un Grupo de sociedades dedicadas a la prestación de servicios de telecomunicaciones. La Matriz está constituida en el Reino Unido, por lo que está sujeta a la ley de sociedades mercantiles vigente en dicho país.

El Grupo es un proveedor de servicios de telecomunicaciones con tres segmentos diferenciados de clientes:

- Residenciales: JAZZTEL ofrece servicios de telefonía fija, banda ancha fija y móvil a clientes residenciales de toda España, por medio de una amplia gama de paquetes dobles y triples que hacen uso de sus redes DSL (Digital Subscriber Line o «línea de abonado digital») y FTTH (Fibre-To-The-Home o «fibra hasta el hogar»).
- Empresas: JAZZTEL ofrece soluciones de telecomunicaciones a medida para pequeñas oficinas/oficinas domésticas y pymes.
- Mayoristas: la Sociedad presta una amplia gama de servicios a otros operadores de telecomunicaciones que no cuentan con una red propia en España.

Para ofrecer estos servicios, el Grupo aprovecha dos activos clave:

- Una red propia, compuesta por los siguientes activos:
 - Red troncal: 20.263 kilómetros.
 - Fibra de acceso local: 16.103 kilómetros.
 - Centrales ULL (acceso desagregado al bucle de abonado) locales: la Sociedad ha implantado equipos en 1.122 centrales ULL locales del operador incumbente, que proporcionan acceso a más del 75% de las líneas fijas de España.
 - FTTH: la Sociedad cubre con su propia red FTTH a 3.007.035 hogares españoles.
- Centros de atención al cliente propios: la Sociedad cuenta con tres centros de atención al cliente propios, ubicados en Chile, Colombia y España.

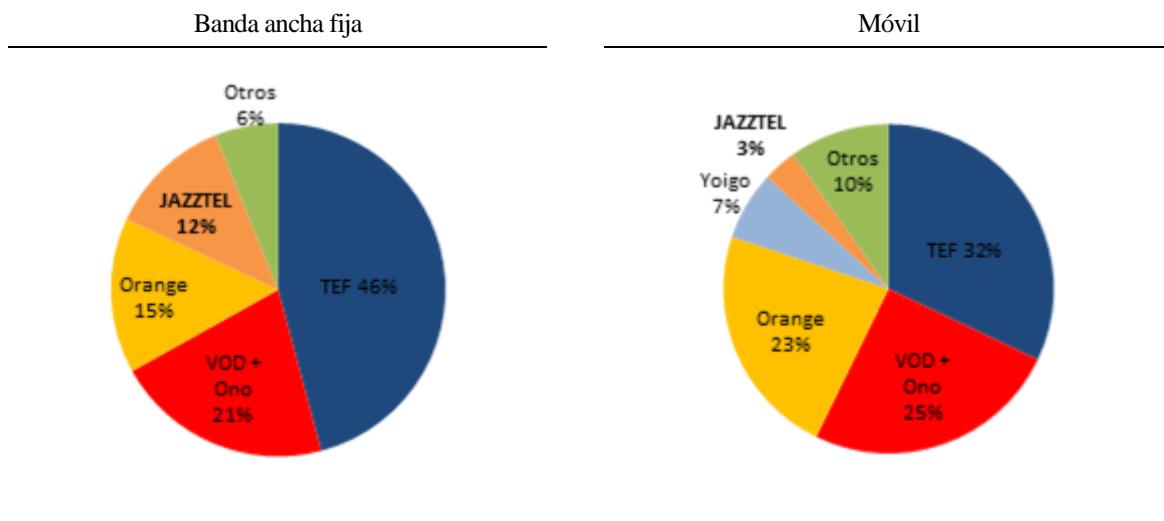
1.2 Entorno competitivo

En los dos principales mercados en los que compite, banda ancha fija y telefonía móvil, la Sociedad tenía los siguientes servicios al cierre de 2014:

- Banda ancha fija: 1.542.440 servicios.
- Móvil: 1.853.557 servicios.

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO

Su cuota en estos mercados era la siguiente:



Fuente: informe de la CNMC, 3.^{er} trimestre de 2014; JAZZTEL

1.3 Entorno regulatorio

- Con fecha de 9 de Mayo de 2014 se ha aprobado en España la Ley 9/2014, General de Telecomunicaciones, que tiene como objetivo transponer al ordenamiento jurídico español las directivas comunitarias dictadas en materia de telecomunicaciones en 2009. La Ley General de Telecomunicaciones contempla el desarrollo de conceptos específicos ya adoptados en la legislación española con el fin de mejorar la competencia en el mercado español de las telecomunicaciones.
- La evolución del sector de las telecomunicaciones ha hecho necesaria la actualización del marco reglamentario actual. El pasado 9 de Octubre de 2014, la Comisión Europea aprobó la nueva Recomendación relativa a los mercados pertinentes de productos y servicios dentro del sector de las comunicaciones electrónicas, que reduce de 7 a 4 los mercados objeto de regulación ex ante: Terminación de llamadas al por mayor en redes telefónicas públicas individuales facilitada en una ubicación fija (Mercado 1); Terminación de llamadas vocales al por mayor en redes móviles individuales (Mercado 2); Acceso local al por mayor facilitado en una ubicación fija (Mercado 3 a); Acceso central al por mayor facilitado en una ubicación fija para productos del mercado de masas (Mercado 3b) y Acceso de alta calidad al por mayor facilitado en una ubicación fija (Mercado 4).
- El 23 de enero de 2009, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) aprobó las medidas que han venido aplicando a la regulación de las redes de banda ancha y las redes de nueva generación («NGN» en sus siglas en inglés). Esta regulación relativa a las

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO

redes de banda ancha venía a confirmar la obligación de Telefónica, operador incumbente en el mercado español, de prestar servicios de acceso desagregado, acceso compartido y acceso indirecto, servicio este último en el que Telefónica revende los servicios a JAZZTEL en aquellas zonas donde esta no tiene cobertura. Entre las medidas adoptadas por la CNMC está la obligación de Telefónica de proporcionar acceso a los conductos y las infraestructuras pasivas a precios orientados a costes. Con respecto a las NGN, la CNMC impuso a Telefónica la obligación de prestar un servicio mayorista de acceso indirecto de banda ancha de hasta 30 megas en todo el territorio español a precios orientados a costes. Además, se impone al primer operador que instale cableado vertical en edificios la obligación de proporcionar acceso a precios razonables a cualquier operador relevante interesado.

A este respecto, el pasado 23 de diciembre de 2014, se publicó en el Boletín Oficial del Estado, (en adelante, “BOE”) el anuncio de la CNMC por la que se notifica la apertura de un trámite de información pública del procedimiento para la definición y análisis del mercado de acceso local al por mayor facilitado en una ubicación fija, y los mercados de acceso de banda ancha al por mayor, la designación de operadores con poder significativo de mercado y la imposición de obligaciones específicas (Consulta sobre Mercados 3 y 4) cuyo plazo para presentar alegaciones venció el pasado 23 de febrero de 2015. Con la finalización de este procedimiento, se establecerán las nuevas obligaciones a imponer en este mercado.

- Jazztel presta sus servicios de ADSL, básicamente, a través de la contratación del servicio mayorista de acceso al bucle desagregado. La CNMC en noviembre de 2008 redujo el precio del bucle desagregado a 7,79 euros. Telefónica recurrió en la Audiencia Nacional, y posteriormente en casación, la resolución de la extinta CMT por la que se procedía a reducir el precio del bucle desagregado. El pasado 18 de noviembre, el Tribunal Supremo ha dictado sentencia indicando que el cálculo por el que se estableció el precio de 7,79 euros no arroja un resultado fiable y obliga a la CNMC a sustituirlo por uno más ajustado a las cifras contables. A día de hoy la CNMC ha abierto un expediente para revisar este coste de acuerdo con lo establecido en la sentencia del TS. El nuevo precio que apruebe la CNMC será de aplicación para Jazztel durante el periodo 1 de noviembre de 2008 a 1 de Abril de 2011. Desde Julio de 2013 el precio del bucle desagregado es de 8,60 euros.
- Además, existen en España Obligaciones de Servicio Universal (OSU) en las que los operadores contribuyen a sufragar parte del coste de la obligación que el operador incumbente tiene de ofrecer servicios de telecomunicaciones en todo el territorio nacional. El 25 de marzo de 2014, la CMT aprobó que el coste de este servicio para el año 2011 sería de 31,9 millones de euros. El pasado 19 de febrero de 2015, la CNMC notificó a Jazztel el Informe relativo al reparto de costes para el ejercicio 2011 en el que se designan como operadores para compartir el coste neto del servicio universal a Telefónica, Telefónica

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO

Móviles, Vodafone y Orange España quedando JAZZTEL exonerado de contribuir en dicho reparto. Por otro lado, el mismo 19 de febrero de 2015, la CNMC notificó a Jazztel el Informe relativo a la determinación del coste neto del Servicio Universal presentado por Telefónica de España para el ejercicio 2012 cuyo importe asciende a 18.400.649 euros sin que a día de hoy haya una propuesta de reparto para la contribución de este importe. Ambos informes están pendientes de aprobación definitiva por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia. Hasta la fecha, la Sociedad no ha tenido que asumir este coste, aunque con la aprobación de la nueva LGT en la que se establece que el coste neto de la obligación de prestación del servicio universal será financiado por aquellos operadores que obtengan por la explotación de redes o la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas unos ingresos brutos de explotación anual superior a 100.000 euros, es probable que la compañía tenga que contribuir a este coste.

1.4 Aspectos operativos

Clientes

- La base de clientes con servicio de banda ancha (ADSL y fibra) contratada⁴ aumentó en 109.787 durante el ejercicio, hasta 1.559.412 clientes, lo que representa un aumento anual del 8 %.
- La base de clientes con servicio de banda ancha (ADSL y fibra) activo⁵ aumentó en 116.059 durante el ejercicio, hasta 1.542.440 clientes, lo que representa una tasa de crecimiento anual del 8 %.
- El número de servicios FTTH contratados (incluido en el número de servicios de banda ancha) aumentó en 151.744 durante el ejercicio, hasta 158.212 servicios.
- El crecimiento de la base de servicios FTTH se acelera en línea con el aumento de la cobertura de la red de FTTH, crecimiento que continuará a medida que se vaya ampliando el despliegue de la red.
- El número de servicios de telefonía móvil ascendió a 1.853.557, lo que representa un aumento de 688.053 en comparación con el año anterior y un crecimiento anual del 59 %.
- Como resultado, el número de servicios de telefonía móvil supera los objetivos para 2015 del Plan de Negocio 2013-2017 de la Sociedad.
- El crecimiento del número de servicios de telefonía móvil registrado durante el ejercicio se debió al esfuerzo continuado por migrar clientes a servicios convergentes, lo que aumenta la fidelidad de los clientes y reduce la tasa de bajas.
- El porcentaje de servicios de banda ancha convergentes (esto es, al menos un servicio de telefonía móvil por hogar) alcanzaba el 81 % al cierre de 2014, en comparación con el 60 % al cierre de 2013.

⁴ Cliente con servicio contratado: cliente que ha contratado el servicio pero aún no dispone de conexión.

⁵ Cliente con servicio activo: cliente que ha contratado el servicio y ya goza de conexión.

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO

Despliegue de la red de fibra hasta el hogar (FTTH)

- El número de hogares con cobertura de red FTTH (despliegue horizontal y vertical completado) es de 3.007.035 a cierre de ejercicio 2014.
- Entre estos hogares se incluyen los hogares en los que se ha desplegado la red en virtud del acuerdo de inversión conjunta suscrito con Telefónica y aquellos en los que la red ha sido desplegada por la propia Sociedad fuera del ámbito del acuerdo.
- Este despliegue de 2 millones de hogares realizados por la compañía, adicionales al acuerdo de inversión conjunta con Telefónica forma parte del plan para alcanzar los 5 millones de hogares con cobertura de red FTTH para finales de 2015, anunciado en octubre de 2014. La inversión total para este despliegue adicional de FTTH ascenderá aproximadamente a 300 millones de euros. Esta inversión se financiará con los recursos generados por la Sociedad y con las líneas de financiación ya suscritas y a disposición de la Sociedad.

Otras actividades de red

- La Sociedad desplegó 48 centrales ULL locales durante el ejercicio, que alcanzaban ya un total de 1.122 al cierre de 2014.
- El número total de centrales locales conectadas a líneas de fibra o alta capacidad se sitúa en 1.005, cifra que representa un 90 % del número total de centrales ULL y un aumento de 76 centrales en comparación con 2013.
- Los kilómetros de fibra de acceso local han aumentado hasta 16.103, lo que representa un aumento del 132 % y un aumento de 9.569 kilómetros con relación a 2013, en gran medida debido a los siguientes factores:
 - El despliegue de fibra horizontal para el proyecto de FTTH anteriormente mencionado
 - La conexión de centrales ULL locales a fibra
- Los kilómetros de la red troncal han experimentado un ligero descenso, de 20.635 kilómetros en 2013 a 20.263 en 2014.

1.5 Aspectos financieros

Cuenta de pérdidas y ganancias

- Los ingresos del Grupo del ejercicio ascendieron a 1.175,7 millones de euros, lo que representa un aumento del 13 % con relación a los 1.044,3 millones de euros de 2013. Los ingresos superaron los objetivos del Plan de Negocio para 2014 de entre 1.100 y 1.150 millones de euros.
- El aumento de los ingresos se debió en gran medida a la división minorista, que creció un 18 % hasta los 1.013,7 millones de euros en 2014, en comparación con los 856,3 millones de euros del ejercicio anterior.
- El crecimiento de los ingresos del mercado minorista durante el ejercicio se debió al éxito de la oferta convergente de la Sociedad, que se tradujo en los siguientes resultados:
 - Fija: los ingresos de telefonía fija ascendieron a 721 millones de euros, que representan un crecimiento anual del 4 %. Las causas de esta evolución fueron las siguientes:
 - o Un crecimiento anual del 8 % de los ingresos de datos, hasta 639,8 millones de euros, fruto del aumento de la base de clientes de banda ancha mencionado anteriormente

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO

- Un descenso del 18 % de los ingresos de voz hasta 81,2 millones de euros, debido en gran medida a la inclusión progresiva de minutos gratis de fijo a móvil en los paquetes de ADSL
- Móvil: los ingresos de telefonía móvil experimentaron en 2014 un crecimiento anual considerable, del 80 %, hasta los 292,7 millones de euros, en consonancia con el éxito comercial de las ofertas convergentes.
- Los ingresos del mercado mayorista ascendieron a 158,9 millones de euros en 2014 (excluyendo los Otros ingresos), lo que representa un descenso anual del 15 % con relación al ejercicio anterior. Dicha disminución se ha debido al foco de la división en la rentabilidad durante el segundo semestre.
- El margen bruto de la Sociedad⁶ representó el 56,3 % de los ingresos de 2014, un aumento de más de 2 puntos porcentuales en comparación con el 53,9 % de 2013. Este aumento se debió en gran medida a los siguientes factores:
 - La mejora del margen bruto en el negocio de telefonía fija, debida a la migración de clientes de productos de ADSL a productos de FTTH, migración que viene experimentando una aceleración considerable, tal y como se ha mencionado anteriormente
 - El menor peso de los ingresos del mercado mayorista en los resultados globales de la Sociedad, tendencia que se está acrecentando debido a la importancia que prestó la división durante el ejercicio a la rentabilidad
- En términos absolutos, el margen bruto del ejercicio ascendió a 661,4 millones de euros, cifra que representa un crecimiento del 17 % en comparación con los 563 millones de 2013 y que sigue la línea del crecimiento registrado en los ingresos.
- Los gastos generales, de ventas y de administración⁷ del ejercicio se elevaron a un total de 445,5 millones de euros, un 18 % más con relación al ejercicio anterior. Las causas de esta evolución fueron principalmente las siguientes:
 - La práctica estabilización de los gastos de marketing y adquisición debido a la disminución de los gastos de captación de banda ancha derivado del descenso de la tasa de bajas mencionado en la sección «Clientes», en parte compensado por el aumento de los gastos de captación de móviles debido al significativo aumento de la base de telefonía móvil registrado durante el ejercicio.
 - Aumento de los gastos de red, resultante del aumento de la base de clientes de banda ancha y móvil así como del considerable aumento de la cobertura de la red FTTH durante el ejercicio.
 - Aumento de los gastos de telefonía móvil, resultante de los gastos de alquiler de terminales
- En 2014, el EBITDA⁸ creció un 17 % hasta los 215,9 millones de euros, en comparación con los 184 millones de euros de 2013. En términos de porcentaje de los ingresos, el margen del ebitda fue del 18,4 %. El EBITDA del ejercicio está dentro de los objetivos recogidos en el Plan de Negocio para 2014 de entre 200 y 225 millones de euros.

⁶ Margen bruto: ingresos menos la parte de los costes de red e interconexión que es variable —principalmente, las cuotas mensuales de ULL y los costes de interconexión—.

⁷ Gastos generales, de ventas y de administración: costes de personal, otros gastos de explotación y la parte de los costes de red e interconexión que sea única y no variable —principalmente, cuotas de establecimiento de ULL y otros costes de red.

⁸ Ebitda: beneficio de explotación antes de gastos de depreciación y amortización.

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO

- El beneficio neto del ejercicio creció un 12% hasta los 75,8 millones de euros, un aumento en consonancia con el del EBITDA. El beneficio neto del ejercicio representó el 6 % de los ingresos. El beneficio neto del ejercicio está dentro también de los objetivos del Plan de Negocio para 2014 de entre 75 y 90 millones de euros.

Inversiones

- Las inversiones de la Sociedad ascendieron a 359,7⁹ millones de euros en 2014, un 22 % más en comparación con los 294,3 millones de euros de inversión de 2013.
- Las causas de este aumento fueron las siguientes:
 - La aceleración de la inversión en el despliegue de la red FTTH durante el ejercicio
 - El inicio del despliegue de la red FTTH en dos millones de hogares realizados por la compañía adicionales a los incluidos en el acuerdo de inversión conjunta con Telefónica, tal y como se ha mencionado en la sección «Despliegue de la red de fibra hasta el hogar (FTTH)»
- Las inversiones registradas durante el período están dentro de los objetivos del Plan de Negocio para 2014 de entre 350 y 375 millones de euros.

1.6 Otros aspectos destacados

- Durante el mes de enero, JAZZTEL lanzó su nueva gama de productos de fibra hasta el hogar (FTTH). Los productos son los siguientes:
 - Fibra 20 Mb: conexión FTTH, con 20 Mb de bajada y 2,5 Mb de subida, por 19,30 euros al mes
 - Pack Sin Límite Fibra 50: conexión FTTH, con 50 Mb de bajada y 5 Mb de subida, por 24,14 euros al mes
 - Pack Sin Límite Fibra 200: conexión FTTH, con 200 Mb de bajada y 200 Mb de subida, por 30,19 euros al mes

Los servicios de 50 y 200 Mb cuentan además con un servicio móvil con 200 minutos de llamadas y 1,1 GB de datos incluido ya en el precio. Es posible añadir a dichos servicios un servicio de telefonía móvil con llamadas ilimitadas y 2 GB de datos por un coste extra de 12,10 euros al mes.

- El 25 de febrero, la Sociedad anunció que había finalizado las pruebas comerciales para desplegar la tecnología 10G-PON en su red FTTH. La tecnología 10G-PON es la última generación de la tecnología GPON, que la Sociedad viene desplegando en su red FTTH y que permitirá multiplicar la capacidad de la red a través de la misma fibra.
- El 3 de abril, la Sociedad firmó un acuerdo de financiación con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por un importe máximo de 150 millones de euros. Estos fondos se están destinando a la financiación del proyecto de despliegue de la red FTTH en tres millones de hogares.

Las condiciones de la financiación son las siguientes:

- Importe: hasta 150 millones de euros
- Vencimiento: 7 años (incluido el período de carencia)
- Período de carencia: hasta 3 años

⁹ Las inversiones incluyen la compra de inmovilizado material, activos intangibles y compra de activos bajo arrendamiento financieros leasing.

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO

- Coste total estimado de la financiación: inferior a euríbor más 250 puntos básicos

Este acuerdo ha permitido a JAZZTEL mayor flexibilidad para financiar su proyecto de FTTH y liberar otros fondos para ser utilizados en el despliegue de dos millones de hogares FTTH adicionales. Las ventajosas condiciones de su acuerdo con el BEI permitirán a JAZZTEL seguir reduciendo el coste de su financiación.

- El 29 de mayo, JAZZTEL celebró su Junta General Ordinaria de Accionistas. En la junta, en la que estuvo presente o representado el 53,543 % del capital social, se aprobaron todos los puntos del orden del día.
- El 15 de septiembre, la Sociedad anunció que D. Leopoldo Fernández Pujals, principal accionista y Presidente del Consejo de Administración, había alcanzado un acuerdo con Orange, S. A. en virtud del cual Orange, S.A. aceptaba realizar una oferta pública de adquisición voluntaria por el 100 % del capital social. La oferta sería de 13 euros por acción, que se desembolsarían en efectivo. Esta oferta estará sujeta a las siguientes condiciones:
 - Obtención de las autorizaciones reglamentarias y de competencia pertinentes.
 - Aceptación de un volumen del teórico capital social máximo no inferior a la mitad de las acciones más una.

D. Leopoldo Fernández Pujals se comprometió a aceptar de manera irrevocable la oferta. Este compromiso seguirá teniendo validez en caso de que se presenten otras ofertas públicas, en tanto en cuanto Orange, S. A. decida mejorar su oferta con el fin de superar el precio ofrecido por los ofertantes rivales. D. José Miguel García Fernández y D. José Ortiz Martínez, Consejero Delegado y Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad respectivamente, se comprometieron también a aceptar la oferta en condiciones similares.

- El 14 de octubre, JAZZTEL anunció que Dña. Elena Gil García había dimitido de su puesto como Consejera independiente y como miembro del Comité de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad. Su puesto en el Consejo de Administración quedará vacante, mientras que su puesto en el Comité de Nombramientos y Retribuciones será cubierto por Dña. Mireia Pérez Sales.
- El 17 de octubre, la Sociedad anunció la creación de un comité de trabajo para el seguimiento de la oferta de adquisición anunciada por Orange, S. A. Este comité estará formado por los siguientes consejeros independientes:
 - D. José Luís Díez García.
 - Dña. María Luisa Jordá Castro.
 - D. Pedro Ángel Navarro Martínez.
 - Dña. María Antonia Otero Quintás.

D. José Luis Díez fue también designado Presidente-Coordinador de este comité. Asimismo, la Sociedad ha designado a Goldman Sachs y JP Morgan como asesores financieros de la transacción y a Uría Menéndez y Linklaters como asesores legales.

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO

2. Estrategia

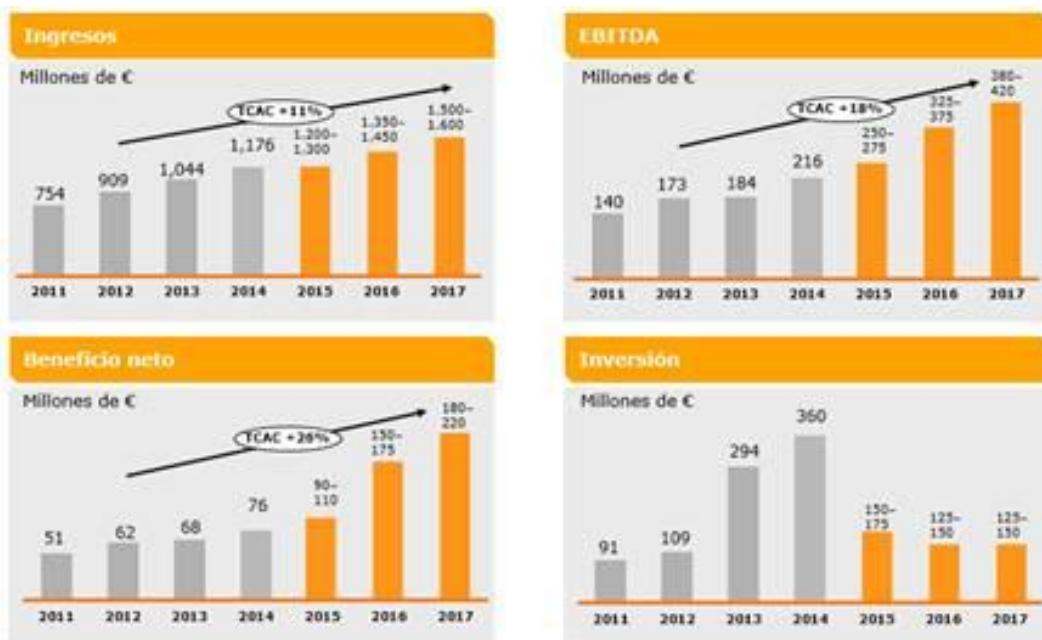
2.1 Estrategia de la Sociedad

- En marzo de 2013, la Sociedad hizo público un Plan de Negocio para el período 2013-2017.
- Este plan de negocio tiene como principal objetivo aumentar la generación de flujo de caja y los beneficios de la Sociedad, aumentando su base de clientes de banda ancha y gestionándola de forma más eficiente.
- Con el fin de alcanzar el objetivo anteriormente mencionado, la Sociedad basa su estrategia en dos ideas principales:
 - Convergencia: venta de servicios móviles a clientes de banda ancha para aumentar la satisfacción y la retención de los clientes.
 - Despliegue de una red de fibra hasta el hogar (FTTH): la sustitución de la infraestructura de DSL/cobre actual por fibra permitirá a la Sociedad disfrutar de una mejor posición competitiva en el mercado y aumentar la satisfacción de los clientes y los márgenes.
- El Grupo aprovechará dos activos clave para alcanzar los objetivos de su Plan de Negocio:
 - Una red propia que abarca los siguientes activos:
 - Red troncal: 20.263 kilómetros.
 - Fibra de acceso local: 16.103 kilómetros.
 - Centrales ULL locales: la Sociedad ha implantado equipos en 1.122 centrales ULL locales del operador incumbente, que proporcionan acceso a más del 75 % de las líneas fijas de España.
 - Red de fibra hasta el hogar (FTTH): la Sociedad cubre con su propia red FTTH 3.007.035 hogares españoles y tiene previsto llegar a los 5 millones de hogares a finales de 2015.
 - Centros de atención al cliente propios: la Sociedad ofrece el mejor servicio de atención al cliente del sector, a través de tres centros propios, ubicados en Chile, Colombia y España.

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO

2.2 Principales hipótesis financieras

- Las principales hipótesis financieras del Plan de Negocio son las siguientes:



- Las principales hipótesis que la dirección considera factores clave para sus proyecciones son:
 - Crecimiento de la base de clientes
 - Ingresos
 - Margen bruto
 - Gastos generales, de ventas y de administración
 - Inversiones

A continuación se detalla la evolución histórica y se incluyen las previsiones incluidas en el Plan de Negocio para 2013-2017 de la compañía, previsiones que siguen siendo vigentes en la actualidad salvo en los casos en los que se menciona:

Crecimiento de la base de clientes

- Tal y como se ha mencionado anteriormente, el Plan de Negocio del Grupo depende en gran medida del crecimiento de su base de clientes de banda ancha, del porcentaje de esta base que corresponde a productos de fibra (FTTH) y del crecimiento de su base de clientes de telefonía móvil.
- Base de clientes de banda ancha:
 - El reciente crecimiento y las proyecciones incluidas en el Plan de Negocio con respecto a la base de clientes de banda ancha son las siguientes:

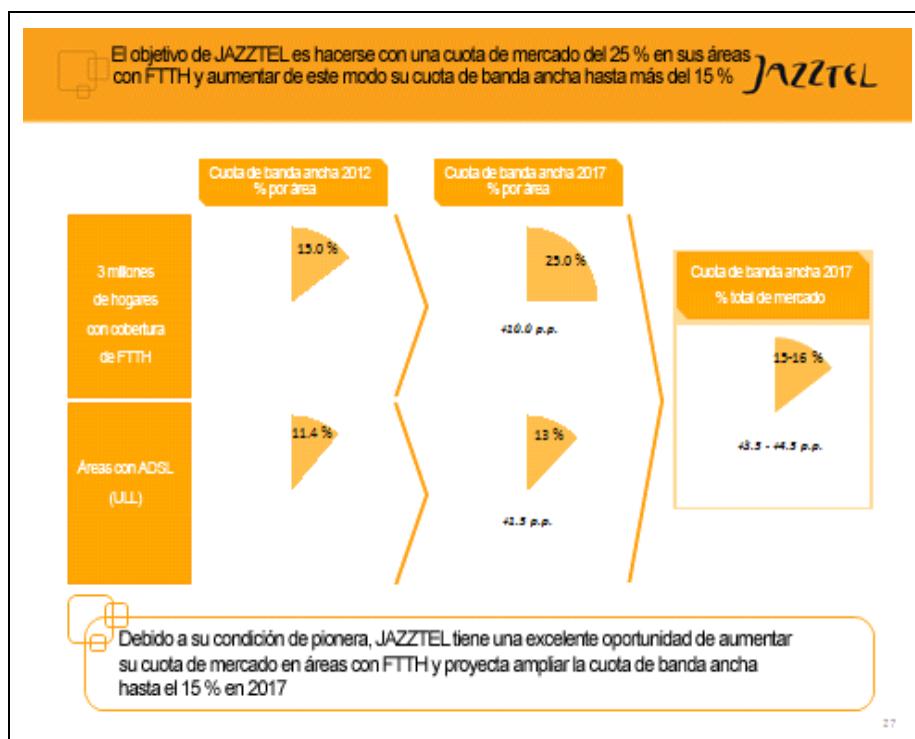
Miles de servicios	2011	2012	2013	2014	2015e *	2016e *	2017e *
Clientes de banda ancha	1.103	1.318	1.426	1.542	1.700-1.750	1.825-1.875	1.950-2.000

(*): *Previsiones en base al Plan de Negocio 2013-2017 de la compañía.*

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO

- Base de clientes de FTTH:

- A medida que la Sociedad amplíe su red FTTH durante 2014, la dirección espera migrar la mayoría de sus clientes dentro del área de cobertura de FTTH a servicios de FTTH. Los clientes actuales de las áreas con FTTH representan aproximadamente una cuota de mercado del 15 % en dichas áreas.
- Asimismo, en los próximos tres años, la dirección espera aumentar su cuota de mercado en dichas áreas en diez puntos porcentuales, hasta el 25 %.



- Base de clientes de telefonía móvil:

- Una parte importante de la estrategia de la Sociedad es vender servicios de telefonía móvil a su base de banda ancha, ya que ha podido observar que entre los clientes que tienen contratados varios servicios con la Sociedad se registra una menor tasa de cancelación.
- La contratación de servicios de telefonía móvil por parte de la base de banda ancha ha crecido de forma considerable durante los últimos años; la dirección espera que este crecimiento continúe, ya que los paquetes convergentes ofrecen a los clientes ventajas con respecto al precio.
- Dado que existen potencialmente dos o tres móviles por hogar (conexión de banda ancha), la dirección cree que los servicios de telefonía móvil crecerán a mayor ritmo que los de banda ancha.
- En consecuencia, las proyecciones incluidas en el Plan de Negocio con respecto a servicios de telefonía móvil son las siguientes:

Miles de servicios	2011	2012	2013	2014	2015e *	2016e *	2017e *
Servicios de telefonía móvil	142	343	1.166	1.854	1.650-1.750	2.000-2.100	2.300-2.500

(*): Previsiones en base al Plan de Negocio 2013-2017 de la compañía.

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO

- Tal y como puede apreciarse, el fuerte aumento de la contratación de telefonía móvil ha posibilitado que las proyecciones de la dirección para 2015 se hayan superado ya en 2014.

Ingresos

- La dirección espera que los ingresos aumenten durante los próximos años.
- El crecimiento de los ingresos tendrá principalmente las siguientes fuentes:
 - Crecimiento de la base de banda ancha: los ingresos de banda ancha aumentarán a medida que aumente la base de clientes de este servicio.
 - Crecimiento de los servicios de telefonía móvil: los ingresos de telefonía móvil aumentarán a medida que aumenten estos servicios debido a la fuerte aceptación por parte de clientes de banda ancha, tal y como se ha mencionado anteriormente.
- La evolución reciente y las proyecciones incluidas en el Plan de Negocio con relación a los ingresos son las siguientes:

Millones de €	2011	2012	2013	2014	2015e *	2016e *	2017e *
Ingresos del Grupo	754	909	1.044	1.176	1.200-1.300	1.350-1.450	1.500-1.600

(*): Previsiones en base al Plan de Negocio 2013-2017 de la compañía.

Margen bruto

- La dirección espera que el margen bruto aumente durante los próximos años.
- Los motivos para prever un crecimiento del margen bruto son los siguientes:
 - El aumento de ingresos mencionado anteriormente.
 - El margen bruto de la división minorista aumenta por sí solo, a medida que la Sociedad empieza a conectar a sus clientes a servicios de FTTH; estos servicios ofrecen un margen bruto considerable, ya que la Sociedad no debe pagar tasas a Telefónica por el uso de su acceso de cobre, como sucedía con los servicios de ADSL.
 - El mix de ingresos viene cambiando, debido al crecimiento registrado en las divisiones con márgenes brutos más elevados y a que las divisiones con un menor margen, como la mayorista, crecen a un ritmo menor, con el consiguiente aumento del margen bruto global de la Sociedad.
- La evolución reciente y las proyecciones incluidas en el Plan de Negocio con relación al margen bruto son las siguientes:

Millones de €	2011	2012	2013	2014	2015e *	2016e *	2017e *
Margen bruto	418	494	563	661	675-725	775-825	875-925
Margen bruto como % de los ingresos	55 %	54 %	54 %	56 %	56 %	57 %	58 %

(*): Previsiones en base al Plan de Negocio 2013-2017 de la compañía.

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO

Gastos generales, de ventas y de administración

- La Sociedad divide sus gastos generales, de ventas y de administración en tres componentes principales:
 - Gastos de captación de abonados de banda ancha y telefonía móvil
 - Gastos de explotación de telefonía móvil
 - Otros gastos de explotación
- Gastos de captación de abonados:
 - Uno de los principales gastos que afectan a las proyecciones de la dirección y a los márgenes son los costes relacionados con la captación de nuevos clientes de banda ancha y telefonía móvil.
 - Estos costes incluyen:
 - Costes relacionados con la prestación del servicio: cuotas de establecimiento de desagregación, logística, cuotas de portabilidad de números y costes internos
 - Costes de ventas, como comisiones abonadas a distribuidores externos por vender los servicios del Grupo, costes de marketing, costes de ventas en línea y costes de plataformas de ventas
 - Los gastos de captación de abonados se reconocen íntegramente con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo y afectan en gran medida a las proyecciones de los beneficios de explotación (EBITDA) del Grupo.
 - Los gastos de captación de abonados han crecido considerablemente en los últimos años, debido al crecimiento de la base de clientes de banda ancha del Grupo y, más recientemente, al crecimiento de los servicios de telefonía móvil.
 - A medida que se estabilice el crecimiento de la base de clientes, los gastos de captación de abonados tenderán a estabilizarse en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.
 - No obstante, la dirección ha proyectado un aumento de los gastos de captación por nuevo abonado en años venideros, con el fin de contemplar un posible aumento de la competencia en el mercado.
- Gastos de explotación de telefonía móvil:
 - Estos gastos incluyen el coste de arrendar los terminales alquilados por los clientes.
 - Estos gastos crecen a la par que la base de clientes de telefonía móvil.
- Otros gastos de explotación:
 - El resto de los gastos de explotación incluyen:
 - Costes de red y de tecnología (TI)
 - Costes de atención al cliente
 - Costes de personal
 - Costes relacionados con los negocios mayorista y de empresas
 - Costes de deuda incobrable

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO

- Otros gastos de explotación y gastos generales
- La dirección considera que el crecimiento de los gastos generales y de administración será menor que el del margen bruto, con el consiguiente aumento de los márgenes de explotación (EBITDA) de la Sociedad.
- Este menor crecimiento de los gastos generales y de administración es el resultado de las economías de escala, ya que la Sociedad opera una red en propiedad; por lo tanto, los costes adicionales derivados de operar la red como resultado del crecimiento de la base de clientes son limitados.
- La evolución reciente y las proyecciones incluidas en el plan de negocio con relación a los gastos generales, de ventas y de administración son las siguientes:

Millones de €	2011	2012	2013	2014	2015e*	2016e*	2017e*
Total gastos generales, de ventas y de administración	279	322	379	445	~425	~450	~500

(*): Previsiones en base al Plan de Negocio 2013-2017 de la compañía.

Inversiones

- Una empresa de telecomunicaciones requiere realizar inversiones continuas para operar su red y gestionar el crecimiento de su base de clientes.
- En 2013 y 2014, las inversiones aumentaron de forma considerable, ya que el Grupo viene llevando a cabo el despliegue de su red de fibra hasta el hogar (FTTH), con el objetivo de dar cobertura a tres millones de hogares mediante esta red.
- Asimismo, en 2014, la Sociedad inició un despliegue de red FTTH de 2 millones de hogares adicional al contemplado en el acuerdo de inversión conjunta con Telefónica, con el fin de alcanzar los cinco millones de hogares con cobertura de red FTTH para finales de 2015. La inversión total para este despliegue adicional de FTTH ascenderá aproximadamente a 300 millones de euros.
- En base a este aumento de cobertura de la red FTTH, la compañía ha decidido actualizar sus previsiones de inversión para 2015 y situarla entre los 425 y 450 millones de euros.
- Más adelante, una vez finalizado este nuevo despliegue de fibra (FTTH) en cinco millones de hogares y salvo que la compañía decida realizar nuevos despliegues de fibra adicionales, las inversiones en FTTH se centrarán principalmente en los equipos de abonados.
- Disponer de una red FTTH de entera propiedad permitirá al Grupo ofrecer servicios de banda ancha avanzados, por lo que aumentará la calidad proporcionada a los clientes y el margen obtenido.
- La evolución reciente y las proyecciones incluidas en el Plan de Negocio con relación a las inversiones son las siguientes:

Millones de €	2011	2012	2013	2014	2015e*	2016e**	2017e**
Inversiones del Grupo	91	109	294	360	425-450	125-150	125-150

(*): Nueva previsión en base al proyecto de despliegue de 2 millones de hogares FTTH adicionales.

(**): Previsiones en base al Plan de Negocio 2013-2017 de la compañía.

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO**2.3 Cumplimiento de las principales hipótesis**

- Durante los dos primeros ejercicios que abarca el Plan de Negocio para 2013-2017, las proyecciones de la dirección se cumplieron, tal y como se aprecia en la siguiente tabla:

	2014		2013	
	Real	Previsión	Real	Previsión
Servicios de ADSL (miles)	1.542	1.575-1.600	1.426	1.425-1.450
Servicios de telefonía móvil (miles)	1.854	1.200-1.300	1.166	750-850
Ingresos (millones de euros)	1.176	1.100-1.150	1.044	1.000-1.025
Ebitda (millones de euros)	216	200-225	184	175-195
Beneficio neto (millones de euros)	76	75-90	67	65-75
Inversiones (millones de euros)	360	350-375	294	350-375

3 Riesgos e incertidumbres

Como sucede con cualquier proyección futura, algunas hipótesis del Plan de Negocio están expuestas a riesgos e incertidumbres que pueden provocar que no se alcancen los objetivos. Estos riesgos e incertidumbres se analizan a continuación.

3.1 Riesgos del negocio**Situación competitiva**

El Grupo opera en un mercado competitivo sujeto a cambios, presión sobre los precios y mejoras de los productos por parte de la competencia. El Grupo considera que sus hipótesis de crecimiento son razonables de acuerdo con sus últimos resultados y las tendencias previstas del mercado. No obstante, el Grupo está expuesto a que no se cumplan sus objetivos de crecimiento debido a productos de mayor calidad o de menor precio de la competencia que provoquen que el Grupo no pueda crecer o conservar su base de clientes, o que, si lo hace, sea con menores ingresos o márgenes de los previstos.

Crecimiento del mercado

El éxito del Grupo depende, en parte, del crecimiento continuo del uso de servicios de telecomunicaciones y de la adopción de nueva tecnología por parte de los clientes. En los últimos años, el uso de servicios de telecomunicaciones y la adopción de nuevas tecnologías han experimentado en España un crecimiento constante que, en opinión de la dirección, se mantendrá en el futuro. Algunos puntos críticos para el incremento del uso de estos servicios, como la seguridad, la fiabilidad, el coste, la facilidad de acceso y la calidad del servicio, pueden afectar al desarrollo del mercado de los servicios del Grupo. El Grupo no puede garantizar que la demanda de sus servicios evolucione con el volumen y a los precios previstos.

Acuerdos con terceros

El Grupo depende de acuerdos con terceros para desplegar su red y ofrecer algunos de sus servicios, terceros que en ocasiones son su competencia. Sin embargo, el Grupo no puede garantizar que estos terceros continúen prestando sus servicios en el futuro o que los presten en el plazo y con la calidad que se requiera. No obstante, hasta la fecha, las relaciones con estos terceros han sido en todo momento satisfactorias; la Sociedad firma

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO

contratos que en muchos casos se prolongan durante varios años. La Sociedad diversifica sus proveedores cuando es posible y algunas de estas relaciones están reguladas.

Dentro de dichos acuerdos con terceros, cuenta con especial relevancia el acuerdo mediante el cual la compañía presta servicios como operador móvil virtual (OMV) mediante la utilización de la red de Orange España. Dicho acuerdo ha sido altamente satisfactorio para la Sociedad permitiéndole competir en el mercado móvil con éxito. Sin embargo, debido al aumento de uso de servicios móviles por parte de los clientes, la Sociedad no puede asegurar que en el futuro pueda negociar condiciones en dicho contrato que le permitan competir con el mismo éxito o con la misma rentabilidad con la que ha competido en el pasado.

Cambios regulatorios

La capacidad del Grupo para desplegar su red y prestar sus servicios depende del éxito de la implantación de los regímenes regulatorios de liberalización de las telecomunicaciones en España. Sin embargo, muchos de los aspectos de la normativa reguladora del sector de las telecomunicaciones en la UE son nuevos y están en proceso de desarrollo. Como resultado, es difícil determinar la forma en que las autoridades regulatorias interpretarán la normativa y evaluarán su cumplimiento, y cuáles serán las acciones que, en su caso, tomarán para imponer dicho cumplimiento.

Los costes de la red de la Sociedad dependen en gran medida de precios que están regulados. La Sociedad asume que estos precios se mantendrán constantes en años venideros. La dirección de la Sociedad no puede asegurar que esta hipótesis sea correcta, ya que el regulador puede decidir aumentar algunos de estos precios regulados en el futuro.

Cambios tecnológicos

El sector de las telecomunicaciones está sujeto a rápidos e importantes cambios tecnológicos. Estos cambios pueden tener lugar en cualquier momento y afectar a los resultados operativos del Grupo. Debido al desarrollo de nuevas tecnologías, el Grupo podría situarse en una posición de desventaja competitiva, y las presiones competitivas podrían forzarlo a implantar nuevas tecnologías a un coste considerable para mantener su posición competitiva. Además, los competidores del Grupo podrían implantar nuevas tecnologías antes de que este fuera capaz de hacerlo, lo que les permitiría ofrecer precios más bajos, mejores servicios y tecnologías de mejor calidad, y obtener una penetración más rápida en nuevos mercados. En los últimos años, la dirección de la Sociedad ha hecho un esfuerzo por implantar la última tecnología en su red, como la tecnología VDSL2 y la innovadora red de fibra hasta el hogar (FTTH), lo que le ha permitido mantener los activos de la Sociedad en la vanguardia de la innovación tecnológica, incluso por delante de algunos de sus competidores.

Organización y recursos humanos

La Sociedad ha experimentado un rápido crecimiento en los últimos años. Con el fin de continuar creciendo y ofreciendo servicios con la misma calidad, la Sociedad tendrá que aumentar su organización y adaptarla a la nueva coyuntura. El Grupo no puede garantizar que aumente su organización al ritmo necesario o que pueda encontrar y captar el capital humano requerido. Sin embargo, hasta la fecha, la política de recursos humanos de la Sociedad ha resultado muy eficaz a la hora de incorporar capital humano a la organización, y su política de retribuciones y su atractivo proyecto han bastado para captar los recursos humanos necesarios.

Mantenimiento de los activos y la inversión de capital

La continuidad del funcionamiento eficiente de los activos operativos del Grupo es muy importante para los futuros resultados del Grupo. El Grupo considera que sus inversiones de capital históricas y propuestas a futuro serán suficientes para alcanzar satisfactoriamente sus objetivos. El Grupo es capaz de modificar la cuantía o el calendario de su programa de inversiones de capital para gestionar el capital circulante y la liquidez. Dicha evolución se controla con regularidad.

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO

3.2 Riesgos financieros

Riesgo de financiación

El Grupo busca y firma periódicamente acuerdos con el fin de financiar sus proyectos de inversiones y sus operaciones. La disponibilidad, el importe y el coste de esta financiación dependen de los resultados y de la situación financiera de la Sociedad, así como de otros factores como la situación de las entidades financieras y del mercado, que, a su vez, dependen de otros factores ajenos al Grupo, como el entorno político y macroeconómico. El Grupo tiene la política de financiar su negocio mediante diferentes tipos de instrumentos y de recurrir a diferentes entidades financieras con el fin de gestionar el riesgo. Asimismo, el Grupo sigue la directriz de mantener una situación de efectivo suficiente y líneas de financiación sin utilizar en su balance, con el fin de no estar expuesto a cambios de índole política o macroeconómica.

Riesgo de liquidez

La posición de liquidez del Grupo y su capacidad para satisfacer obligaciones futuras dependen de su situación financiera y de sus resultados, los cuales, a su vez, están expuestos a condiciones económicas y competitivas generales y a factores financieros, empresariales y de otra naturaleza, muchos de los cuales escapan al control de Grupo, tal y como se explica en la sección «Riesgos del negocio» anterior.

Los Administradores estiman que el Grupo generará suficiente flujo de caja de sus operaciones para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en un plazo de 12 meses a partir de la fecha de los estados financieros. Si el Grupo no estuviere en condiciones de generar flujo de caja operativo en cantidades suficientes para satisfacer sus obligaciones con respecto a su endeudamiento, el Grupo podría tomar ciertas medidas, como retrasar o reducir las inversiones, tratar de reestructurar o refinanciar su deuda, vender activos materiales u operaciones, o buscar otros fondos propios.

Los Administradores del Grupo consideran que las razones anteriormente mencionadas justifican la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento en la preparación de sus estados financieros individuales y consolidados. Véase la nota 1 de los Estados Financieros.

Riesgo de tipo de interés

Parte de la deuda del Grupo tiene tipos de interés variables que exponen el flujo de caja del grupo a las fluctuaciones de estos tipos. En la gestión de su exposición a las fluctuaciones de los tipos de interés, los objetivos del Grupo son obtener deuda y hacer coincidir el pago del interés con depósitos a plazo fijo en la misma divisa que la de la deuda. Una variación de un 1 % en los tipos de interés no tiene un impacto considerable en los resultados del Grupo.

El Grupo tiene como política obtener deuda aprovechando los mejores tipos de interés que pueda conseguir, mediante una combinación de tipos de interés fijos y tipos de interés variables, dependiendo de lo que el Grupo piense que es más rentable a largo plazo y manejable a corto plazo.

Riesgo de tipo de cambio

Aunque el Grupo está constituido en el Reino Unido, sus operaciones se enmarcan principalmente en España y están financiadas en euros. Casi toda la caja del Grupo está en euros, por lo que las fluctuaciones de los tipos de cambio tienen un efecto limitado en el Grupo.

3.3 Otros riesgos

Entorno macroeconómico

Las condiciones macroeconómicas se han deteriorado considerablemente en España a consecuencia de la crisis económica internacional. El entorno macroeconómico puede afectar al Grupo en forma de descenso del gasto de los hogares y su efecto en el uso de servicios de telecomunicaciones y la adopción de tecnología. No obstante, el

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO

mercado de las telecomunicaciones ha demostrado un elevado grado de resistencia al entorno macroeconómico; así, el uso de servicios de telecomunicaciones y la adopción de tecnología han mantenido e incluso acelerado su crecimiento durante la crisis.

4 Empleados

- A 31 de diciembre de 2014, el Grupo contaba con un total de 4.336 empleados, 589 en su sede central de Madrid y 3.747 repartidos por sus centros de atención al cliente de España y América del Sur.

4.1 Diversidad de los empleados:

- JAZZTEL promueve la mejora de las relaciones laborales a través de la integración de las mujeres, la igualdad de oportunidades y la accesibilidad para personas con discapacidad, y una igualdad real entre hombres y mujeres.
- El Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por ocho miembros: cinco hombres (63 %) y tres mujeres (37 %).
- El desglose de los empleados en términos de género y categoría a 31 de diciembre de 2014 era el siguiente:

	Hombres	% hombres	Mujeres	% mujeres	Total	% Total
Directivos	21	84 %	4	16 %	25	1 %
Managers	84	65 %	45	35 %	129	3 %
Mandos intermedios	251	62 %	151	38 %	402	9 %
Administrativos	7	21 %	26	79 %	33	1 %
Personal de centros de atención al cliente	1.959	52 %	1.778	48 %	3.747	86 %
Total	2.322	54 %	2.014	46 %	4.336	

- JAZZTEL considera necesario fomentar la participación equilibrada de hombres y mujeres en puestos ejecutivos y en comités directivos.
- La Sociedad participa en el Charter de la Diversidad, que apuesta por la igualdad y la diversidad como estrategia de gestión del capital humano y que, a través del intercambio de experiencias, potencia la formación de las personas responsables del proceso de gestión de la igualdad.
- El 21 de marzo de 2014, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad concedió a JAZZTEL el distintivo «Igualdad en la Empresa» correspondiente al año 2013, al entender que destaca de forma relevante y especialmente significativa en la aplicación de políticas de igualdad de trato y de oportunidades con sus trabajadores, en los términos previstos en el artículo 50 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

4.2 Desarrollo de los empleados:

Formación

- El Plan de Formación anual de JAZZTEL se diseña atendiendo a las necesidades del negocio y con el objetivo de aumentar el valor de sus profesionales.

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO

- El plan es fruto de un análisis de las necesidades formativas realizado por el departamento de recursos humanos en todas las áreas de la Sociedad.
- Todos los empleados de JAZZTEL tienen la responsabilidad de potenciar, desarrollar y aumentar su talento, demostrando iniciativa y voluntad para autogestionar su trayectoria profesional.
- Con el fin de velar por el equilibrio entre trabajo y vida personal, todas las acciones formativas se realizan en horario laboral y dentro de las instalaciones.
- Acuerdos económicos especiales con importantes escuelas de negocios para los empleados.

Evaluación de 360 grados

- En JAZZTEL, los directores deben asumir un papel de líder y ser modelos y ejemplos para sus colaboradores. Por consiguiente, JAZZTEL ha puesto en marcha un programa de evaluación de 360 grados, con el objetivo de desarrollar el perfil competencial de cada uno de ellos.
- A través de esta herramienta, cada director se autovalora y es valorado por su responsable, sus compañeros y sus colaboradores, con el fin de obtener las reacciones necesarias para conocer su perfil actual, tanto individual como dentro del grupo, y sus habilidades y competencias como gestores de personas con relación a una serie de factores que la dirección considera claves para el éxito de la organización.
- El director recibe las reacciones necesarias para poder diseñar y poner en práctica un programa de desarrollo que mejore su rendimiento y crecimiento profesional, desde un punto de vista personal y de equipo.

Valoración de las aportaciones

- La dirección tomó la decisión de evolucionar en las políticas de gestión de personas hacia un modelo que potencie e integre el desarrollo individual del empleado en el marco estratégico del negocio.
- Para ello, se decidió iniciar el desarrollo de un sistema de valoración de las aportaciones que permitiera generar una cultura de valoración y responsabilidad entre los directores con relación al apoyo que prestan a sus equipos en las diferentes fases del proceso (fijación y comunicación de los objetivos, seguimiento y reacciones).
- La valoración de las aportaciones es un proceso continuo de mejora y desarrollo de los colaboradores mediante el que se reconoce la aportación de una persona (en sus funciones, competencias y objetivos) y se establecen planes de acción encaminados a reforzar, mejorar o corregir aquellos elementos que permitan mejorar su rendimiento laboral.

Movilidad interna

- La Sociedad pone en marcha políticas de movilidad interna dirigidas a garantizar el desarrollo profesional de sus empleados. Las vacantes disponibles se anuncian de forma interna, de tal modo que los empleados que lo deseen puedan optar a oportunidades de desarrollo en el seno de la empresa.

5 Perspectiva social

5.1 Política medioambiental:

- La política medioambiental se ha tratado en la sección 2.2 del Informe de los Administradores del Informe de Gestión.

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO**5.2 Obra social:**

- JAZZTEL promueve el respeto de los derechos humanos y lleva a cabo numerosos proyectos sociales.
- Como parte de su compromiso y cooperación en materia social, JAZZTEL ha puesto en marcha a lo largo de los últimos años numerosos proyectos solidarios, tanto de ámbito nacional como internacional.
- Entre dichos proyectos, cabría destacar la importante colaboración con Infancia sin Fronteras y Mensajeros de la Paz en el envío de ayuda económica a Haití tras el terremoto de 7,2 grados en la escala de Richter que asoló el país en enero de 2010 y que acabó con la vida de 200.000 personas. El importe de la donación realizada por JAZZTEL y sus empleados ascendió a 60.000 euros. Este dinero se destinó a la puesta en marcha de un centro de asistencia de damnificados en Les Cayes y a la apertura de un hogar de acogida de menores sin hogar en Santo Domingo.
- JAZZTEL ha cooperado también con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en proyectos humanitarios en Colombia, en colaboración con Jesús Vázquez, Embajador de Buena Voluntad de ACNUR e imagen de la Sociedad.
- JAZZTEL mantiene su compromiso social llevando a cabo numerosas acciones solidarias a través de diferentes asociaciones y proyectos:
 - Euro Solidario - Apsuria: JAZZTEL colaboró con la asociación Apsuria, organización sin ánimo de lucro dedicada a la educación del colectivo social con discapacidad mental.
 - Euro Solidario: JAZZTEL puso en marcha una iniciativa denominada «Euro Solidario», que consistía en un doble compromiso: por parte de los empleados, que contribuían con la aportación voluntaria de un euro de su nómina mensual; y por parte de JAZZTEL, que contribuyó con la donación del importe equivalente a la cantidad total donada por sus empleados.
 - Fundación Prójimo Próximo: con el fin de contribuir de manera activa y voluntaria a la mejora de la sociedad, JAZZTEL ha puesto en marcha un proyecto social con la Fundación Prójimo Próximo, en el que han participado empleados de la Sociedad contribuyendo con importantes ayudas económicas en diferentes iniciativas solidarias.
 - Fundación Juan XXIII: JAZZTEL recurrió a la Fundación Juan XXIII para que se ocupara del almacenamiento, empaquetado y transporte de los regalos de Navidad con los que JAZZTEL obsequia a todos sus empleados; de este modo, JAZZTEL contribuyó a la integración sociolaboral de personas con discapacidad mental. Con esta iniciativa, JAZZTEL y sus empleados apoyan la integración sociolaboral de personas con discapacidad mental.
 - Fiesta infantil: en las fechas previas a las fiestas navideñas, JAZZTEL organizó una fiesta para todos los empleados que quisieran venir acompañados de sus hijos. En la fiesta, cada niño recibió un regalo.
 - Libro Solidario: JAZZTEL ha colaborado con la editorial Everest en su proyecto Libro Solidario, que trabaja con colectivos que apoyan la integración social de personas con discapacidad, con el objetivo de favorecer el empleo de estas personas y, de esta manera, mejorar su autoestima y evitar el riesgo de que sufran marginación social.

5.3 Sociedad:

- JAZZTEL aspira a contribuir al bienestar de la sociedad y al progreso económico y social del país.

INFORME DE GESTIÓN. INFORME ESTRATEGICO

- JAZZTEL contribuye de manera directa al desarrollo de la sociedad de la información y al fomento de las nuevas tecnologías entre todos los ciudadanos, prestando servicios de telecomunicaciones de calidad e invirtiendo en la modernización de las redes de telecomunicaciones existentes en el país.
- El éxito de JAZZTEL se basa en ofrecer a todos los ciudadanos productos que se caracterizan por la innovación y unos elevados estándares de calidad en el servicio.
- En 2014, JAZZTEL continuó con el despliegue de una moderna red de fibra óptica a nivel nacional que permitirá prestar servicios de última generación a millones de ciudadanos.
- Este despliegue se está llevando a cabo haciendo un uso racionalizado y eficiente del subsuelo y con el menor impacto posible en la vida diaria de los ciudadanos de los distintos municipios.
- El desarrollo de la sociedad de la información y la modernización de las redes de telecomunicaciones contribuyen de forma inequívoca al progreso de la sociedad, a la prosperidad de la ciudadanía y a la mejora de la competitividad de las empresas del país.

Aprobado por el Consejo de Administración.

Y firmado en nombre del Consejo de Administración.

José Miguel García Fernández

Consejero Delegado

26 de febrero de 2015

INFORME DE GESTIÓN. INFORME DE RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

INFORME DE RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

La retribución realizada en el año 2014 sigue la Política de Retribución aprobada por la Junta General de la Compañía el 29 de mayo de 2014. A estos efectos, la compañía no ha realizado ninguna modificación general a su política retributiva manteniéndose el esquema aprobado por la Junta General. El esquema retributivo para los Consejeros de la Sociedad puede resumirse de la siguiente manera:

- Para los **consejeros no ejecutivos** la remuneración se configura en un único concepto referente a su pertenencia al consejo.
- En el caso de los **consejeros ejecutivos y otros directivos clave** las remuneraciones de la sociedad se desglosan en dos grandes grupos:
 - a) remuneraciones dinerarias: los conceptos básicos son salario, beneficios sociales y retribución variable. La retribución variable, se configura en una horquilla de entre el 70% y el 100% del salario fijo de cada consejero o directivo. Los consejeros ejecutivos tendrán un porcentaje del 100%. El cobro del porcentaje antes detallado estará condicionado al cumplimiento de objetivos personales y de compañía siendo, en el caso de los consejeros ejecutivos, sólo aplicables objetivos de compañía. El cobro se establece de acuerdo con los niveles de cumplimiento establecidos con anterioridad y aprobados por el Consejo, dichos niveles puede implicar superar el porcentaje fijado (70%-100%) en los umbrales establecidos previamente en caso de sobre cumplimiento.
 - b) remuneraciones mediante acciones: existen diversos planes en vigor que incluyen, entre otros, mecanismos de opciones sobre acciones y de entrega de acciones. Cada plan tiene períodos de ejecución y características distintas que son detallados en el presente informe.

El Presidente del Comité de Nombramientos y Retribuciones manifiesta que, sin perjuicio de que no se ha producido ninguna modificación en la Política de Remuneraciones con carácter general, si se ha introducido, de modo especial, una remuneración, dirigida a los Consejeros Independientes, en atención al incremento de trabajo producido por la oferta pública de adquisición de acciones efectuada por la compañía francesa Orange, SA sobre el 100% de las acciones de Jazztel PLC, Dicha remuneración, que será comentada más adelante, ha sido aprobada en el Consejo del 11 de diciembre de 2014 y no será abonada hasta el ejercicio 2015. Esta remuneración no supone ninguna modificación a la Política de Remuneraciones debido a su carácter excepcional.

Puede encontrarse información completa sobre la Política de Remuneraciones en vigor en las páginas 27 a 36 de las Cuentas Anuales 2013 que están publicadas en la página web de la Sociedad: (<http://inversores.bolsa.jazztel.com/documents/10156/1585707/Cuentas+Anuales+2013>).

Aunque el Grupo ha tenido un fuerte crecimiento durante el año como se explica en el informe estratégico, la remuneración total de los Consejeros, como se informó en la cifra de las tablas de remuneración en la página 36 ha caído un 28 % sobre una base teórica (tengan en cuenta que la remuneración teórica, reportada de acuerdo a la Ley Inglesa, ha disminuido aunque la remuneración real ha aumentado en el año 2014). Esto es debido al modelo de ejecución de los planes de opciones del Grupo, que no se basa en el rendimiento de la Compañía.

INFORME DE GESTIÓN. INFORME DE RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

POLÍTICA DE RETRIBUCIONES

La política de retribuciones aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 29 de mayo de 2014, y en vigor en la fecha de emisión del presente informe, está concebida con el objetivo de atraer, motivar y mantener en su cargo a los **Consejeros Ejecutivos y otros directivos claves**. El Grupo necesita a estos altos directivos para consolidar su posición en el mercado y, con este fin, les ofrece una remuneración por contribuir a aumentar el valor accionario de la Sociedad.

Por su parte, la retribución de los **Consejeros no Ejecutivos** se fijará por el Consejo, de conformidad con los límites establecidos para esta retribución en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

La política de remuneración se centra en la atracción, desarrollo y fidelización del talento necesario para lograr los mejores resultados. El régimen de compensación se estableció según las tendencias del mercado, donde la compañía tenía como objetivo mantener un equilibrio competitivo, basado en una posición intermedia entre los competidores en la parte de salario fijo y beneficios ligado al corto plazo, y una posición superior en la retribución variable para hacer cumplir los objetivos, así como planes a largo plazo e incentivos para asegurar unos niveles bajos de rotación en el talento crítico.

INFORME ANUAL DE RETRIBUCIÓN DE LOS CONSEJEROS Y OTROS DIRECTIVOS CLAVES

A) CONSEJEROS

INTRODUCCIÓN

La Sociedad define sus políticas retributivas a través de su órgano a estos efectos, el Comité de Nombramientos y Retribuciones. La labor de este Comité es diseñar y planificar la política retributiva de la Sociedad elevando sus conclusiones al Consejo de Administración el cual las aprueba finalmente. La composición de dicho Comité, a fecha de presentación de este informe, es: D. Pedro Ángel Navarro, como Presidente, y D^a. María Antonia Otero Quintas y D^a Mireia Pérez Sales, como vocales. Todos los integrantes del Comité son Consejeros No Ejecutivos Independientes.

Ningún miembro del Comité tiene un interés financiero personal (aparte del interés como accionista), ni conflictos de interés los cuales puedan surgir por su condición de Consejero o por sus funciones diarias en el desarrollo del negocio. El Comité hace recomendaciones al Consejo de Administración. Ningún Consejero participa en las deliberaciones o decisiones respecto a su propia remuneración.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones se sirve de informes públicos elaborados principalmente por entidades especializadas en Recursos Humanos como Hay Group, Towers Watson, Mercer HR, Price Waterhouse y Spencer Stuart y por empresas especializadas en la selección de Recursos Humanos. La política de la compañía es determinar, caso por caso, si existe la necesidad de contratación de servicios especializados externos.

La Política de Remuneraciones para el año 2014 se aplica a aquellos **Consejeros Ejecutivos** que han ejercido sus cargos durante el año 2014 tanto con contrato laboral (José Miguel García Fernández) o con contrato de prestación de servicios (José Ortiz Martínez) así como a los demás Directivos Claves. Por su parte, la retribución de los **Consejeros no Ejecutivos** se fijará por el Consejo, de conformidad con los límites establecidos para esta retribución en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

La Política mencionada en este Informe fue aprobada con un 77,855% de votos a favor, 6,918% de votos en contra y un 15,227% de abstenciones en la Junta General de Accionistas del 29 de mayo de 2014 y es parte del Informe de Retribución de los Consejeros y otros Directivos clave.

La retribución de los Consejeros y de los Directivos Clave para el ejercicio 2014 está completamente alineada con la Política aprobada por la Junta General.

A continuación detallaremos la remuneración de los Consejeros de la Sociedad en cada uno de los componentes que forman su paquete retributivo.

INFORME DE GESTION. INFORME DE RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES

Tenencia de Acciones por parte de los miembros del Consejo

Procedemos a enumerar el número de acciones que poseía cada miembro del Consejo de Administración a fecha de cierre del ejercicio 2014:

Consejeros	Número total de acciones ostentadas por Consejero (directas o indirectas)	Planes de remuneración mediante acciones	
		Entrega de acciones	Opciones sobre acciones
Leopoldo Fernández Pujals	37.134.829	-	-
José Miguel García Fernández	543.852	1.000.000	600.000
José Ortiz Martínez	102.855	350.000	250.000
José Luis Díez García	38.408	-	-
Pedro Ángel Navarro Martínez	62.890	-	-
Elena Gil García (1)	-	-	-
María Luisa Jordá Castro	17.998	-	-
Mireia Pérez Sales	27.895	-	-
María Antonia Otero Quintas	25.827	-	-
Gavin Mathew Morris (2)	-	-	-
Total	37.954.554	1.350.000	850.000

(1) Presentó su dimisión el 14 de octubre de 2014, por lo tanto los datos de tenencia de acciones deben entenderse a esta fecha.

(2) Presentó su dimisión el 7 de noviembre de 2013, por lo tanto los datos de tenencia de acciones deben entenderse a esta fecha.

Asistencia al Consejo

En la siguiente tabla se indican el número de reuniones de Consejo y Comités que se han celebrado a lo largo del ejercicio 2014 y la asistencia de cada consejero a las mismas.

Consejeros	Consejo de Administración	Comité de Auditoría	Comité de Nombramientos y Retribuciones
			6
Leopoldo Fernández Pujals	15	-	-
José Ortiz Martínez	15	-	-
José Miguel García Fernández	15	-	-
José Luis Díez García	15	7	-
Pedro Ángel Navarro Martínez	15	-	6
María Antonia Otero Quintás	15	-	5
Elena Gil García (1)	13	-	5
Mireia Pérez Sales (2)	15	7	1
María Luisa Jordá Castro	14	7	-
Gavin Mathew Morris (3)	-	-	-

(1) Presentó su dimisión el 14 de octubre de 2014.

(2) Entró en el Comité de Nombramientos y Retribuciones el 14 de octubre de 2014.

(3) Presentó su dimisión el 7 de noviembre de 2013.

INFORME DE GESTION. INFORME DE RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES

Remuneración del Consejero Delegado en los últimos seis años

La tabla adjunta resume la retribución del Consejero Delegado en los últimos seis años detallando su remuneración total y desglosando la remuneración variable anual y la remuneración a largo plazo mediante acciones (incluyendo el porcentaje de consecución que representa en relación con la oportunidad máxima).

La tabla, redactada de acuerdo con la normativa británica, establece la remuneración teórica anual en los seis años objeto de análisis. A estos efectos fija, para los incentivos a largo plazo mediante acciones, el cálculo del impacto económico de los planes cuando estos pudieron ser ejecutados (“vested”), con independencia de que el beneficiario, en este caso el Consejero Delegado, procediera o no a la ejecución en la práctica. Por consiguiente este cuadro debe ser analizado como un cuadro teórico y no como un cuadro que detalle la remuneración real del Consejero Delegado en los años objeto de análisis.

Año	Consejero Delegado	Remuneración total (€)	Remuneración variable anual (remuneración vs. máxima oportunidad)	Incentivos a largo plazo (tramos ejecutables (“vested”) vs. oportunidad máxima) (1)
2014	José Miguel García Fernández	989.643	200.898 / 100%	531.000/100% (2)
2013	José Miguel García Fernández	4.791.402	200.898 / 100%	4.332.923/100% (3)
2012	José Miguel García Fernández	978.002	100.449 / 100%	616.280/100% (4)
2011	José Miguel García Fernández	909.161	100.449 / 100%	553.360/100% (4)
2010	José Miguel García Fernández	629.392	100.449 / 100%	275.720/100% (4)
2009	José Miguel García Fernández	300.257	100.449 / 100%	(50.700)/100% (5)

- (1) El porcentaje detallado implica el volumen de opciones/otros mecanismos de remuneración mediante acciones que han pasado a ser ejercitables (“vested”) sobre el total de opciones/otros mecanismos de remuneración mediante acciones entregadas. A este respecto el porcentaje es del 100% en todos los casos porque los planes incluidos en este cuadro no implicaban ningún porcentaje de corrección en función de resultados razón por la cual cada tramo es siempre potencialmente ejecutable al 100%. La valoración se ha realizado considerando el valor de cotización de la acción de Jazztel en la fecha en la que cada plan/tramo ha sido ejercitable (“vested”). El plan 2013/2016 es ejercitable de forma parcial en cuatro tramos iguales a partir del 1 de enero de 2014 y hasta el 20 de mayo de 2017. El plan Extraordinario de Retribución variable 2009/2014 se podía ejercitar de forma parcial en cinco tramos iguales desde el 31 de diciembre de 2009 y hasta el 31 de diciembre de 2013. El Plan Complementario al plan de Retribución variable 2011/2014 se consolidó el 31 de diciembre de 2013 y era ejercitable hasta el 31 de mayo de 2014. El Plan 2008/2012 se podía ejercitar de forma parcial en cinco tramos iguales desde el 1 de enero de 2009 y hasta el 31 de marzo de 2013. El Plan 2009 se podía ejercitar en dos tramos iguales el 1 de junio de 2009 y el 1 de noviembre de 2009 respectivamente.
- (2) Incluye el 100% de las acciones ejercitables (“vested”) en este ejercicio, al amparo del Plan de Opciones 2013/2016.
- (3) Incluye el 100% de las acciones ejercitables (“vested”) al amparo del Plan Complementario al Plan Extraordinario 2011/2014, el 100% de las acciones ejercitables (“vested”) en este ejercicio del Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009/2014, y el 100% de las acciones ejercitables (“vested”) en este ejercicio al amparo del Plan de Opciones 2008/2012.
- (4) Incluye el 100% de las acciones ejercitables (“vested”) al amparo del Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009/2014 en este ejercicio, y el 100% de las acciones ejercitables (“vested”) en este ejercicio, al amparo del Plan de Opciones 2008/2012.
- (5) Incluye el 100% de las acciones ejercitables (“vested”) al amparo del Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009/2014 en este ejercicio, el 100% de las acciones ejercitables (“vested”) en este ejercicio, al amparo del Plan de Opciones 2008/2012, y el 100% de las acciones ejercitables (“vested”) en este ejercicio al amparo del Plan de Opciones 2009.

A efectos clarificatorios se incluye una tabla donde se muestra la retribución real que fue ingresada por el Consejero Delegado en los últimos seis años. La compañía define la remuneración líquida percibida referida a: salario, pertenencia al Consejo, beneficios sujetos a impuestos, remuneración variable, así como remuneración mediante acciones concedidas y opciones efectivamente ejecutadas en el ejercicio objeto de análisis:

INFORME DE GESTION. INFORME DE RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES

Consejero Delegado				
Año	Salario +Pertenencia a consejo +Beneficios sujetos a impuestos(€)	Remuneración variable	Remuneración mediante acciones (1)	Remuneración total(€)
2014	257.745	200.898 / 100%	14.105.075 (2)	14.563.718
2013	257.581	200.898 / 100%	740.880 (3)	1.199.359
2012	261.273	100.449 / 100%	-	361.722
2011	255.352	100.449 / 100%	-	355.801
2010	253.223	95.000 / 94,57%	-	348.223
2009	250.508	90.000 / 89,59%	13.625 (4)	354.133

- (1) El Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009/2014 y el Plan Complementario al Plan Extraordinario 2011/2014 que fueron ejercitables en su totalidad entre los ejercicios 2009 y 2013 no fueron ejecutados por el Consejero Delegado hasta el ejercicio 2014 tal y como se explica en el presente informe.
- (2) Esta cifra se refiere a la ejecución del Plan Extraordinario 2009/2014 y al Plan Complementario al Plan Extraordinario 2011/2014 que fueron ejecutados, íntegramente, en el ejercicio 2014 con independencia de que parte de esta remuneración estaba dividida en tramos que hubieran permitido al Consejero Delegado realizar ejecuciones parciales en ejercicios anteriores. A estos efectos, el Consejero Delegado optó por concentrar la ejecución de ambos Planes simultáneamente en un momento único, a saber, el año 2014, momento en el que ambos Planes se extinguían.
- (3) Esta cifra se refiere a la ejecución del Plan 2008/2012 que fue ejecutada, íntegramente, en el ejercicio 2013 con independencia de que esta remuneración estaba dividida en tramos que hubieran permitido al Consejero Delegado realizar ejecuciones parciales en ejercicios anteriores. A estos efectos, el Consejero Delegado optó por concentrar la ejecución del Plan en un momento único, a saber, el año 2013, momento en el que el Plan se extinguía.
- (4) Esta cifra se refiere a la ejecución del Plan 2009.

Comparativa entre la evolución de diversas componentes del salario del Consejero Delegado y del conjunto de la plantilla

A continuación se realiza una comparativa entre la evolución de diversas componentes del salario del Consejero Delegado y del conjunto de la plantilla entre los ejercicios 2013 y 2014:

	Remuneración del Consejero Delegado			Conjunto de la Plantilla
	Remuneración Año 2014 (euros)	Remuneración Año 2013 (euros)	Incremento de remuneración (2013-2014)	Incremento de remuneración (2013-2014)
Salario fijo más pertenencia consejo (1)	242.898	242.898	0%	2,53%
Retribución variable (2)	200.898	200.898	0%	0,81%
Beneficios sujetos a impuestos	14.847	14.683	1%	18%

- (1) Salario fijo + pertenencia al Consejo: En este epígrafe se ha tenido en cuenta el % de incremento de toda la plantilla de la filial operativa (Jazz Telecom, S.A.U.).
- (2) Retribución Variable: En este epígrafe se ha tenido en cuenta el % de incremento del grupo directivos clave de la filial operativa (Jazz Telecom, S.A.U.) que cuentan en su esquema retributivo con el concepto de retribución Variable.

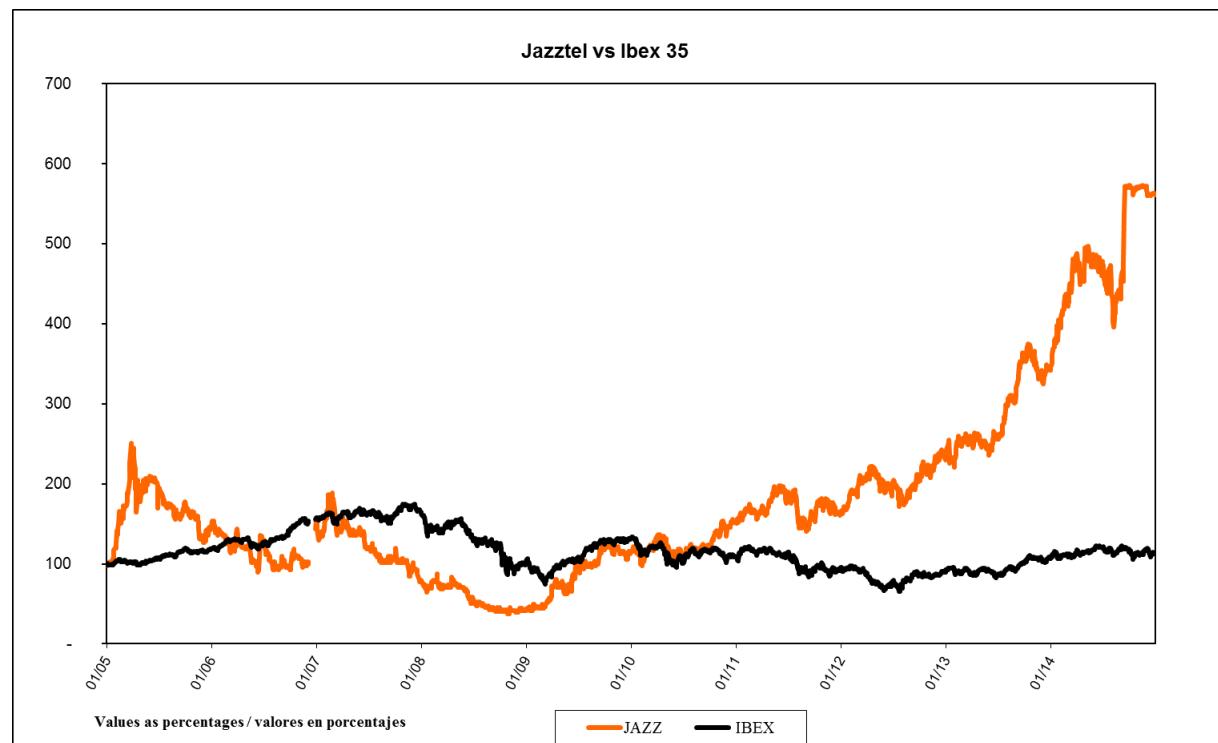
INFORME DE GESTIÓN. INFORME DE RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

Comparativa entre remuneración de los administradores y los dividendos de la compañía

Debido a que no se ha producido reparto de dividendos en el ejercicio esta comparativa no es procedente.

Gráfico de resultados

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la cotización de la acción de la Sociedad, comparado con la evolución de la cotización del índice de la Bolsa española, el IBEX 35. El índice no se ha utilizado, ni se utilizará, en modo alguno, por la Sociedad para determinar los pagos que haya que satisfacer de conformidad con el plan anual de incentivos para los Consejeros Ejecutivos.



RETRIBUCIÓN TOTAL DE LOS CONSEJEROS

La retribución total de los Consejeros, ascendió a 15.433.399 euros (3.967.837 euros en el 2013). El incremento entre la cifra referente al ejercicio 2013 y la cifra referente al ejercicio 2014, se debe a dos factores (a) las ejecuciones de opciones sobre acciones realizadas al amparo del Plan Extraordinario 2009/2014 que ha ascendido a 10.959.075 euros tal y como se detalla posteriormente y (b) las ejecuciones de opciones sobre acciones realizadas al amparo del Plan Complementario al Plan Extraordinario 2011/2014 que ha ascendido a 3.146.000 euros tal y como se detalla posteriormente.

Las cantidades de los distintos conceptos de los que se compone la retribución total de los Consejeros son las siguientes (todas las cantidades están en euros):

Consejeros Ejecutivos

La tabla adjunta, redactada de acuerdo con la normativa británica, establece la remuneración teórica en los ejercicios 2014 y 2013. A estos efectos fija, para la remuneración a largo plazo mediante acciones, el cálculo de los distintos tramos de los esquemas de retribución cuando estos pudieron ser ejecutados, con

INFORME DE GESTION. INFORME DE RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES

independencia de que el beneficiario, procediera o no a la ejecución en la práctica. Por consiguiente este cuadro debe ser analizado como un cuadro teórico y no como un cuadro que detalle la remuneración real de los Consejeros Ejecutivos en los años objeto de análisis. La valoración se ha realizado considerando el valor de cotización de la acción de Jazztel en la fecha en la que cada plan/tramo ha sido ejercitable (“vested”).

Concepto retributivo	José Miguel García Fernández		José Ortiz Martínez		TOTAL	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Salario	200.898	200.898	150.000	150.000	350.898	350.898
Retribución Variable	200.898	200.898	150.000	150.000	350.898	350.898
Pertenencia al Consejo	42.000	42.000	42.000	42.000	84.000	84.000
Beneficios sujetos a impuestos (1)	14.847	14.683	6.680	5.880	21.527	20.563
Remuneración mediante acciones	531.000	4.332.923	221.250	328.500	752.250	4.661.423
TOTAL	989.643	4.791.402	569.930	676.380	1.559.573	5.467.782

(1) Los conceptos incluidos en los beneficios sujetos a impuestos son: remuneraciones en especie por vehículo de empresa, seguro de vida y pagos a la Seguridad Social.

La remuneración teórica que se muestra para el ejercicio 2013, (5.467.782 euros), se basa junto con otros conceptos principalmente, en los Planes de opciones sobre acciones ejercitables (“vested”) a 31 de diciembre de 2013, (Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009 -2014 y el Plan Complementario al Plan Extraordinario de Retribución variable 2011-2014), ambos planes podían ser ejercitados hasta el 31 de mayo de 2014, y fueron ejercitados en el ejercicio 2014. La remuneración teórica que se muestra para el ejercicio 2014 (1.559.573 euros), se basa junto con otros conceptos principalmente, en los Planes de opciones sobre acciones ejercitables (“vested”) a 31 de diciembre de 2014. (Plan 2013-2016). Estas diferencias en las remuneraciones no están basadas en el rendimiento de la Compañía.

En 2014, se estima que la retribución a los Consejeros Ejecutivos relativa al bonus 2014 ascenderá a 350.898 euros (lo que supone el 100% del sueldo bruto / remuneración base, anual de los Consejeros Ejecutivos). Dicha retribución dependerá, y será modulada, en función del cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Negocio 2013-2017, los cuales serán valorados por el Comité de Nombramientos y Retribuciones para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014. La retribución a los Consejeros Ejecutivos relativa al bonus 2013, y percibida en el ejercicio 2014, ascendió a 336.862 euros, que supuso un 96 % del sueldo bruto / remuneración base, anual de los Consejeros Ejecutivos.

Para la consecución de la retribución variable se analizan los siguientes baremos de negocio, la consecución de estos baremos implica el porcentaje de variable que se alcanzará por los Consejeros Ejecutivos:

- 100% cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Negocio.

A continuación, y a efectos aclaratorios, se incluye una tabla donde se muestra la retribución real que fue ingresada por los Consejeros Ejecutivos en los ejercicios 2014 y 2013. La compañía define la remuneración líquida percibida referida a salario, pertenencia al Consejo, beneficios sujetos a impuestos, remuneración variable así como remuneración mediante acciones concedidas y opciones efectivamente ejecutadas en el ejercicio objeto de análisis:

INFORME DE GESTION. INFORME DE RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES

Concepto retributivo	José Miguel García Fernández		José Ortiz Martínez		TOTAL	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Salario	200.898	200.898	150.000	150.000	350.898	350.898
Retribución Variable	200.898	200.898	150.000	150.000	350.898	350.898
Pertenencia al Consejo	42.000	42.000	42.000	42.000	84.000	84.000
Beneficios sujetos a impuestos	14.847	14.683	6.680	5.880	21.527	20.563
Plan Opciones 2008-2012 (vencido el 31 de marzo de 2013)	-	740.880	-	1.213.830	-	1.954.710
Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009-2014 (vencido el 31 de mayo de 2014) (1)	10.959.075	-	-	-	10.959.075	-
Plan Complementario al Plan Extraordinario de Retribución Variable 2011-2014 (vencido el 31 de mayo de 2014) (1)	3.146.000	-	-	-	3.146.000	-
Plan de Opciones 2013-2016 (2)	-	-	-	-	-	-
TOTAL	14.563.718	1.199.359	348.680	1.561.710	14.912.398	2.761.069

- (1) El Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009/2014 y el Plan Complementario al Plan Extraordinario 2001/2014 que fueron ejercitables en su totalidad entre los ejercicios 2009 y 2013 no fueron ejecutados por el Consejero Delegados hasta el ejercicio 2014 tal y como se explica en el presente informe.
- (2) El Plan de Opciones 2013/2016 permitía, por primera vez, la ejecución de uno de sus tramos en el ejercicio 2014. Ninguno de los Consejeros Ejecutivos optó por ejecutar en este ejercicio.

Consejeros no Ejecutivos

La tabla adjunta, redactada de acuerdo con la normativa británica, establece la remuneración teórica en los ejercicios 2014 y 2013. A estos efectos fija, para la remuneración a largo plazo mediante acciones, el cálculo de los distintos tramos de los esquemas de retribución cuando estos pudieron ser ejecutados, con independencia de que el beneficiario, procediera o no a la ejecución en la práctica. Por consiguiente este cuadro debe ser analizado como un cuadro teórico y no como un cuadro que detalle la remuneración real de los Consejeros no Ejecutivos en los años objeto de análisis.

Consejero	Pertenencia al Consejo		Remuneración mediante acciones Plan 2008/2012 (vencido 31 de marzo de 2013)		TOTAL	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Leopoldo Fernández Pujals (1)	-	-	-	-	-	-
José Luís Díez García (2)	90.000	90.000	-	43.800	90.000	133.800
Pedro Ángel Navarro Martínez (2)	90.000	90.000	-	43.800	90.000	133.800
Elena Gil García (2) (3)	71.000	90.000	-	43.800	71.000	133.800
María Luisa Jordá Castro (2)	90.000	90.000	-	43.800	90.000	133.800
María Antonia Otero Quintás (2)	90.000	90.000	-	43.800	90.000	133.800
Mireia Pérez Sales (2)	90.000	90.000	-	43.800	90.000	133.800
Gavin Mathew Morris (1) (4)	-	-	-	-	-	-
Total	521.000	540.000	-	262.800	521.000	802.800

- (1) Ha renunciado a recibir remuneración por su labor como Consejero de la Sociedad.
- (2) En la reunión del Consejo de Administración de 29 de abril de 2013 los Consejeros No Ejecutivos Independientes manifestaron su voluntad de renunciar a las opciones sobre acciones ante el incremento de su retribución fija. Dicha renuncia se formalizó por parte de los Consejeros independientes con fecha 20 de junio de 2013, una vez fue aprobada en la Junta General de 13 de junio de 2013 el nuevo límite máximo de retribución del conjunto de los Consejeros.
- (3) Presentó su dimisión el 14 de octubre de 2014.
- (4) Presentó su dimisión el 7 de noviembre de 2013.

INFORME DE GESTION. INFORME DE RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES

A continuación, y a efectos aclaratorios, se incluye una tabla donde se muestra la retribución real que fue ingresada por los Consejeros no Ejecutivos en los ejercicios 2013 y 2014. La compañía define la remuneración líquida percibida referida a: salario, pertenencia al Consejo, beneficios sujetos a impuestos, remuneración variable así como remuneración mediante acciones concedidas y opciones efectivamente ejecutadas en el ejercicio objeto de análisis:

Consejero	Pertenencia al Consejo		Remuneración mediante acciones Plan 2008/2012 (vencido 31 de marzo de 2013)		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Leopoldo Fernández Pujals (1)	-	-	-	-	-	-
José Luís Díez García (2)	90.000	90.000	-	143.676	90.000	233.676
Pedro Ángel Navarro Martínez	90.000	90.000	-	139.716	90.000	229.716
Elena Gil García (2) (3)	71.000	90.000	-	95.304	71.000	185.304
María Luisa Jordá Castro (2)	90.000	90.000	-	95.520	90.000	185.520
María Antonia Otero Quintás	90.000	90.000	-	95.904	90.000	185.904
Mireia Pérez Sales (2)	90.000	90.000	-	96.648	90.000	186.648
Gavin Mathew Morris (1) (4)	-	-	-	-	-	-
Total	521.000	540.000	-	666.768	521.000	1.206.768

- (1) Ha renunciado a recibir remuneración por su labor como Consejero de la Sociedad.
- (2) En la reunión del Consejo de Administración de 29 de abril de 2013 los Consejeros No Ejecutivos Independientes manifestaron su voluntad de renunciar a las opciones sobre acciones ante el incremento de su retribución fija. Dicha renuncia se formalizó por parte de los Consejeros independientes con fecha 20 de junio de 2013, una vez fue aprobada en la Junta General de 13 de junio de 2013 el nuevo límite máximo de retribución del conjunto de los Consejeros.
- (3) Presentó su dimisión el 14 de octubre de 2014.
- (4) Presentó su dimisión el 7 de noviembre de 2013.

DETALLE DE LA REMUNERACIÓN A CORTO PLAZO DE LOS CONSEJEROS.

Consejeros Ejecutivos

D. José Miguel García Fernández está vinculado a la Sociedad desde el 3 de mayo de 2006, inicialmente como Director General y con un contrato laboral de carácter común, con un salario fijo de 200.898 euros brutos anuales. En fecha 2 de noviembre de 2006 el Consejo nombra a D. José Miguel García Fernández Consejero Ejecutivo de la sociedad, suspendiéndose la relación laboral común con fecha 30 de noviembre de 2006. El salario fijo se mantuvo en la misma cuantía.

Además del salario base, D. José Miguel García Fernández recibió determinados beneficios en especie, entre los que se incluyen, principalmente, coche de empresa, seguro médico privado y seguro de vida. Asimismo cuenta con una retribución variable anual que puede alcanzar hasta el 100% de su salario. Para la consecución de la retribución variable se analizan los siguientes baremos de negocio, la consecución de estos baremos implica el porcentaje de variable que se alcanzará por los Consejeros Ejecutivos:

- 100% cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Negocio.

En el año 2014 ha recibido además la remuneración anual establecida para los Consejeros ejecutivos de 42.000 euros anuales.

En caso de resolución involuntaria de la relación percibiría cuarenta y cinco (45) días de salario por año trabajado entre el 3 de mayo y el 30 de noviembre de 2006. A partir de esta fecha rige una relación laboral de carácter especial (régimen de alta dirección), con la misma remuneración base. En virtud de esta relación percibiría, en caso de resolución involuntaria de la relación, una anualidad de su remuneración bruta, más otra anualidad como compensación al pacto de no competencia postcontractual, de un año de duración y renunciable por parte de la Sociedad.

Jazztel PLC

INFORME DE GESTION. INFORME DE RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES

Por su parte el Consejero Dominical Ejecutivo **D. José Ortiz Martínez** está vinculado a la Sociedad mediante un contrato de prestación de servicios (disponible para revisión en la Junta General Anual). Su contrato establece una remuneración base por la cantidad de 150.000 euros brutos anuales, y la asunción por parte de la compañía de las cuotas anuales de la seguridad social del régimen de autónomos o similar.

Asimismo cuenta con una retribución variable anual que puede alcanzar hasta el 100% de la remuneración base asociada a su contrato de prestación de servicios. Para la consecución de la retribución variable se analizan los siguientes baremos de negocio, la consecución de estos baremos implica el porcentaje de variable que se alcanzará por los Consejeros Ejecutivos:

- 100% cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Negocio.

Aparte de esta remuneración como Secretario del Consejo y Responsable de Asesoría Jurídica, D. José Ortiz recibe la remuneración anual establecida para los Consejeros ejecutivos de 42.000 euros anuales.

Este contrato tiene un plazo de preaviso en caso de resolución de 3 meses.

Consejeros no Ejecutivos

Todos los Consejeros no Ejecutivos (aquellos que no desempeñan funciones ejecutivas) tendrán condiciones específicas de contratación y su retribución se determinará por el Comité de Nombramientos y Retribuciones y estará condicionada a la aprobación del Consejo de acuerdo con los límites establecidos en los Estatutos Sociales y de conformidad con estudios independientes sobre la remuneración de otros Consejeros no Ejecutivos de Sociedades similares.

Asimismo, los consejeros dominicales no-ejecutivos Leopoldo Fernández Pujals y Gavin Mathew Morris han renunciado a recibir cualquier tipo de remuneración, incluida remuneración mediante acciones.

Durante el año 2014 los demás Consejeros no Ejecutivos percibieron una cantidad fija anual de 90.000 euros. Los Consejeros no Ejecutivos no percibirán una retribución suplementaria por el trabajo adicional realizado para la Sociedad en su calidad de miembros de los distintos Comités de la Sociedad, a saber, del Comité de Nombramientos y Retribuciones, del Comité de Auditoría o de la Comisión de tecnología y comercial.

Los Consejeros no Ejecutivos podrán aceptar nombramientos o recibir pagos provenientes de otras Sociedades fuera del Grupo, en la medida en que tales pagos no afecten a su rendimiento como Consejeros de la Sociedad y siempre que no se produzcan conflictos de intereses.

En fecha 14 de octubre de 2014, y a raíz de la presentación de una Oferta Pública de Adquisición del 100% de las acciones de Jazztel PLC por parte de la empresa francesa Orange, SA el Consejo de Administración ha constituido un Comité de Seguimiento de la Oferta Pública de Adquisición. Este Comité está formado por los consejeros no ejecutivos D. José Luis Díez García (Presidente-Coordinador), Dª. María Luisa Jordá Castro, D. Pedro Navarro Martínez y Dª. María Antonia Otero Quintas.

A estos efectos, y al amparo de lo establecido en el artículo 72 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración aprobó, en fecha 11 de diciembre de 2014, una remuneración asociada a los trabajos extraordinarios que se han desencadenado para los consejeros independientes a raíz de la presentación de la antes mencionada Oferta Pública de Adquisición del 100% de las acciones de Jazztel PLC. En las deliberaciones y acuerdos sobre esta remuneración extraordinaria no han participado los Consejeros no Ejecutivos afectados. La remuneración, que será abonada en el ejercicio 2015, asciende a la cifra de 75.000 euros para los Consejeros Independientes miembros del Comité de Seguimiento de la OPA (D. José Luis Díez García (Presidente-Coordinador), Dª. María Luisa Jordá Castro, D. Pedro Navarro Martínez y Dª. María Antonia Otero Quintas) y a la cifra de 60.000 euros para la Consejera Independiente Dª. Mireia Pérez Sales.

DETALLE DE LA REMUNERACIÓN A LARGO PLAZO DE LOS CONSEJEROS: RETRIBUCIÓN MEDIANTE ACCIONES.

A continuación procedemos a describir la remuneración mediante acciones de los Consejeros:

INFORME DE GESTION. INFORME DE RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES

Consejeros no-ejecutivos

En la reunión del Consejo de Administración de 29 de abril de 2013 los Consejeros Independientes manifestaron su voluntad de renunciar a las opciones sobre acciones ante el incremento de su retribución fija. Dicha renuncia se formalizó por parte de los Consejeros independientes con fecha de 20 de junio de 2013, una vez fue aprobada en la Junta General de 13 de junio de 2013 el nuevo límite máximo de retribución del conjunto Consejeros.

Asimismo, los consejeros dominicales no-ejecutivos Leopoldo Fernández Pujals y Gavin Mathew Morris han renunciado a recibir cualquier tipo de remuneración, incluida remuneración mediante acciones.

Consejeros ejecutivos

A continuación detallamos la situación de cada Consejero Ejecutivo de la Sociedad en función de los distintos planes de retribución mediante acciones que la Sociedad ha tenido en vigor en el ejercicio 2014.

La Sociedad manifiesta que este cuadro se establece a efectos meramente informativos no pudiendo procederse a la suma de las opciones sobre acciones y remuneración mediante entrega de acciones de cada Plan al no ser acumulables debido a su distinta naturaleza:

Consejeros ejecutivos	Plan de opciones sobre acciones 2013-2016 (1)	Plan extraordinario de Retribución Variable 2013-2018 (2)
	a 31 diciembre 2014	a 31 diciembre 2014
José Miguel García Fernández	600.000	1.000.000
José Ortiz Martínez	250.000	350.000
TOTAL	850.000	1.350.000

(1) Plan de Opciones sobre acciones.

(2) Plan de Entrega de Acciones.

Incentivos a largo plazo: Opciones sobre acciones: Plan 2008-2012

El Plan 2008-2012 ha vencido con fecha 31 de marzo de 2013. Por consiguiente el Plan está extinto y no ha habido ejecuciones ni vencimientos a su amparo en el año 2014.

Plan 2008-2012						
Consejeros	A 1 enero 2014 (1)	Ejecutadas 2014	A 31 diciembre 2014 (2)	Precio de ejercicio (euros)	Beneficio por ejecución 2014 (euros)	Beneficio por ejecución 2013 (euros)
Leopoldo Fernández Pujals (3)	-	-	-	-	-	-
José Miguel García Fernández	-	-	-	1,80	-	740.880
José Ortiz Martínez	-	-	-	1,80	-	1.213.830
José Luís Díez García	-	-	-	1,80	-	143.676
Pedro Ángel Navarro Martínez	-	-	-	1,80	-	139.716
Elena Gil García (4)	-	-	-	1,80	-	95.304
Maria Luisa Jordá Castro	-	-	-	1,80	-	95.520
Mireia Pérez Sales	-	-	-	1,80	-	96.648
María Antonia Otero Quintás	-	-	-	1,80	-	95.904
Gavin Mathew Morris (3) (5)	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-		-	2.621.478

(1) O fecha de nombramiento si es posterior;

(2) O fecha de dimisión si es anterior;

(3) Han renunciado a recibir remuneración por su labor como Consejeros de la Sociedad;

(4) Presentó su dimisión el 14 de octubre de 2014;

(5) Presentó su dimisión el 7 de noviembre de 2013.

INFORME DE GESTION. INFORME DE RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES

Incentivos a largo plazo: Opciones sobre acciones: Plan 2013-2016

Con fecha 24 de mayo de 2012 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un nuevo plan de opciones sobre acciones, el cual fue ratificado por la Junta General de Accionistas el 27 de junio de 2012. El Plan 2013-2016 consiste en la entrega a los consejeros y un grupo de directivos y personal clave de la Compañía y de sus filiales de opciones sobre acciones. El número de las acciones entregadas no podrá superar el 2% del capital social de la Sociedad a 24 de mayo de 2012, lo cual supone un máximo de 4.948.682 acciones.

Todo participante deberá mantener en vigor su relación laboral o cargo de Consejero con la Sociedad o sus filiales para poder disfrutar de este Plan. Las opciones concedidas se podrán ejecutar desde el 1 de enero de 2014 hasta el 20 de mayo de 2017. Transcurrido cada año se podrá ejercitar una cuarta parte de la concesión. El precio de ejercicio se ha establecido en 4,33 euros por acción.

A continuación se recoge información detallada sobre las opciones que tienen concedidas los Consejeros que han ejercido su cargo durante el año:

Plan 2013-2016						
Consejeros ejecutivos	A 1 enero 2014 (1)	Ejecutadas 2014	A 31 diciembre 2014 (2)	Ejercitables a 31 de diciembre de 2014	Precio de ejercicio (euros)	Beneficio por ejecución 2014 (euros)
						Beneficio por ejecución 2013 (euros)
José Miguel García Fernández	600.000	-	600.000	150.000	4,33	-
José Ortiz Martínez	250.000	-	250.000	62.500	4,33	-
Total	850.000	-	850.000	212.500		-

(1) O fecha de nombramiento si es posterior;

(2) O fecha de dimisión si es anterior.

Las opciones serán ejercitables de la siguiente manera:

Consejeros ejecutivos	Plan 2013-2016				
	A partir de 1 enero 2014 (1)	A partir de 1 enero 2015	A partir de 1 enero 2016	A partir de 1 enero 2017	Precio de ejercicio (euros)
José Miguel García Fernández	150.000	150.000	150.000	150.000	4,33
José Ortiz Martínez	62.500	62.500	62.500	62.500	4,33
Total	212.500	212.500	212.500	212.500	

(1) Estas opciones concedidas se podrán ejecutar desde el 1 de enero de 2014 hasta el 20 de mayo de 2017.

Incentivos a largo plazo: Otras remuneraciones mediante acciones: Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009-2014

El 5 de noviembre de 2009, el Consejo de Administración aprobó un Plan extraordinario de Retribución Variable ligado a la revalorización de la acción de Jazztel en el periodo 2009/2014. Dicho Plan fue ratificado por la Junta General de Accionistas de fecha 10 de junio de 2010.

El Plan supone la entrega al Consejero Delegado (D. José Miguel García Fernández) de un total de 1.400.000 acciones nacionales que se consolidarán de forma parcial en cinco tramos iguales, sin perjuicio de los supuestos de consolidación y liquidación anticipada previstos en el Plan conforme a la práctica habitual en este tipo de sistemas retributivos. Para el cómputo de la retribución variable en que consiste el Plan se tomará como valor inicial de referencia unitario de las acciones de Jazztel 1,80 euros, que se ajustará como corresponda en caso de alteraciones en el valor nominal de las acciones. Como valor final de referencia se tomará la cotización media ponderada de la acción de la Sociedad en las veinte sesiones bursátiles anteriores a la fecha en que el beneficiario realice su solicitud de liquidación de la retribución variable conforme a los términos y condiciones del Plan.

Jazztel PLC

INFORME DE GESTION. INFORME DE RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES

A continuación se recoge información detallada sobre las acciones ncionales que tienen concedidas los Consejeros que han ejercido su cargo durante el año:

Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009-2014					
	A 1 enero 2014	Ejecutadas 2014	A 31 diciembre 2014	Beneficio por ejecución 2014 (euros)	Beneficio por ejecución 2013 (euros)
José Miguel García Fernández	1.400.000	(1.400.000)	-	10.959.075	-
Total	1.400.000	(1.400.000)	-	10.959.075	-

Las opciones serán ejercitables de la siguiente manera:

	Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009-2014					
	A partir de 31 diciembre 2009 (1)	A partir de 31 diciembre 2010(1)	A partir de 31 diciembre 2011 (1)	A partir de 31 diciembre 2012 (1)	A partir de 31 diciembre 2013 (1)	Precio de ejercicio (euros)
José Miguel García Fernández	280.000	280.000	280.000	280.000	280.000	1,8
Total	280.000	280.000	280.000	280.000	280.000	280.000

(1) Estas acciones ncionales concedidas y ya ejercitables, han sido ejecutadas por el Consejero ejecutivo en el ejercicio 2014;

El Plan ha quedado extinto con fecha 31 de mayo de 2014 habiendo sido ejecutado en su totalidad por sus beneficiarios.

Incentivos a largo plazo: Otras remuneraciones mediante acciones: Plan Complementario al Plan Extraordinario de Retribución Variable 2011-2014

En julio de 2011, y de acuerdo con lo aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del día 27 de julio de 2011, aprobó, a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones, un plan de entrega de acciones 2011-2014, complementario al Plan Extraordinario de Retribución Variable Dicho Plan fue ratificado en la Junta General de Accionista celebrada el 27 de junio de 2012.

El Plan consiste en el otorgamiento a los Beneficiarios, de forma extraordinaria, de una Retribución variable consistente en la entrega, en la fecha de su vencimiento, a saber el 31 de diciembre de 2013, de un paquete individual de acciones de la Sociedad prefijado por el Consejo de Administración.

Plan Complementario al Plan Extraordinario de Retribución Variable 2011-2014					
	A 1 enero 2014	Ejercitadas 2014	A 31 diciembre 2014	Beneficio por ejecución 2014 (euros)	Beneficio por ejecución 2013 (euros)
José Miguel García Fernández	324.823	(324.823)	-	3.146.000	-
Total	324.823	(324.823)	-	3.146.000	-

Este Plan se consolidaba en un único tramo en fecha 31 de diciembre de 2013. A partir de esta fecha podía ser ejecutado por los beneficiarios. El Plan ha quedado extinto con fecha 31 de mayo de 2014 habiendo sido ejecutado, en su totalidad, por sus beneficiarios.

Incentivos a largo plazo: Otras remuneraciones mediante acciones: Plan Extraordinario de Retribución variable 2013-2018

El Consejo de Administración en su reunión del día 13 de mayo de 2013, acordó a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones, aprobar un plan Extraordinario de Retribución mediante la entrega de acciones 2013/2018, el cual fue ratificado en la Junta General de Accionistas el 13 de junio de 2013.

Jazztel PLC

INFORME DE GESTION. INFORME DE RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES

El Plan nace con el doble propósito de, por un lado, reconocer y retribuir la positiva labor realizada por el Consejero Delegado y Secretario del Consejo de Jazztel PLC y los nueve miembros del Comité Ejecutivo de Jazz Telecom, S.A.U., durante los últimos ejercicios con el fin de encauzar a la Sociedad en la senda del crecimiento y la rentabilidad y, por otro lado, para retener a dichos Directivos cuya permanencia y motivación se considera estratégica para que la sociedad continúe en dicha senda y pueda afrontar con éxito los retos de los próximos años dentro del Plan de Negocio de la Sociedad 2013/2017.

El Plan consiste en el otorgamiento a los Beneficiarios, de forma extraordinaria, de una Retribución variable consistente en la entrega, en la fecha de su vencimiento, de un paquete individual de acciones de la Sociedad prefijado por el Consejo de Administración. El número máximo de acciones de la Sociedad, sobre los que el Consejo de Administración podrá otorgar derechos retributivos al amparo del Plan, será de 3.285.000 acciones. Dicha cantidad equivale a alrededor de un 1,3% del capital de la Sociedad a 13 de mayo de 2013.

El Plan extenderá su vigencia desde el día 13 de junio de 2013 hasta el 13 de mayo de 2018, fecha a partir de la cual se entenderán extinguidos todos los derechos conferidos a los beneficiarios en virtud del Plan que no hubieren sido ejercidos con anterioridad a dicha fecha.

El derecho de los beneficiarios a percibir la retribución extraordinaria mediante la entrega de acciones se consolidará el 15 de marzo de 2018, sin perjuicio de los supuestos de consolidación y liquidación anticipada previstos en el Plan conforme a la práctica habitual en este tipo de sistemas retributivos.

A efectos de la liquidación de la retribución se tendrán en cuenta el Valor Medio del mes de febrero y los primeros 14 días del mes de marzo de 2018. A este respecto si el Valor Medio de la acción de Jazztel antes mencionado se encontrara igual o por encima de 9,28 euros, lo que implica una revaloración mínima de la acción del 63,52% sobre el precio de cierre del lunes 13 de mayo de 2013, el beneficiario recibirá el 100% de las acciones de las que haya sido adjudicatario; si el Valor Medio de la acción de Jazztel antes mencionado se encontrara por debajo de 9,28 euros pero fuera igual o superior a 8,64 euros, lo que implica una revaloración mínima de la acción del 52,25% sobre el precio de cierre del lunes 13 de mayo de 2013 el beneficiario recibirá el 75% de las acciones de las que haya sido adjudicatario; si el Valor Medio de la acción de Jazztel antes mencionado se encontrara por debajo de 8,64 euros pero fuera igual o superior a 8 euros, lo que implica una revaloración mínima de la acción del 40,97% sobre el precio de cierre del lunes 13 de mayo de 2013 el beneficiario recibirá el 50% de las acciones de las que haya sido adjudicatario; y el Valor Medio de la acción de Jazztel antes mencionado se encontrara por debajo de 8 euros el beneficiario no percibirá ninguna acción de las que haya sido adjudicatario. El Plan establece que podrán realizarse ajustes técnicos sobre los valores establecidos y/o cantidad de acciones a entregar en caso de alteraciones en el valor de la acción por, por ejemplo, agrupaciones de valores, ampliaciones de capital, etc.

Consejeros ejecutivos	Plan Extraordinario de Retribución Variable 2013-2018				
	A 1 enero 2014	Ejecutadas 2014	A 31 diciembre 2014	Beneficio por ejecución 2014 (euros)	Beneficio por ejecución 2013 (euros)
	José Miguel García Fernández	1.000.000	-	1.000.000	N/A
José Ortiz Martínez	350.000	-	350.000	N/A	N/A
Total	1.350.000	-	1.350.000		

En atención a la presentación de una Oferta Pública de Adquisición del 100% de las acciones de Jazztel PLC se informa de que el antes mencionado Plan contiene una cláusula, habitual en este tipo de planes de remuneración, por la cual, y ante un cambio de control en la Sociedad, el Plan se adelantaría.

El Plan establece que, si el cambio de control se produjera antes del 31 de diciembre de 2014, se adelantaría el 50% del Plan y si el cambio se produjera después del 31 de diciembre de 2014 se adelantaría el 100% del Plan. A estos efectos, y debido a que el cambio de control, en la fecha de emisión del presente informe todavía no se ha producido se establece que, si la Oferta Pública de Acciones culminara en un cambio de control el Plan se adelantaría al 100%.

INFORME DE GESTIÓN. INFORME DE RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES**B) OTROS DIRECTIVOS CLAVE.****RETRIBUCIÓN TOTAL DE OTROS DIRECTIVOS CLAVE**

La sociedad entiende como “otros directivos clave”, otros directivos no consejeros que tengan dependencia directa del Consejo o del primer ejecutivo de la Compañía. Como consecuencia de la aplicación de las recomendaciones de la CNMV en relación con las prácticas de Buen Gobierno Corporativo de empresas cotizadas, se han incluido en este epígrafe a los altos directivos que reportan directamente al primer ejecutivo, que se cifran en nueve directivos y el director de auditoría interna que reporta directamente al Comité de Auditoría del Consejo de Administración.

La retribución total de los directivos clave ascendió a 16.130.409 euros (9.701.374 Euros en el ejercicio 2013). La retribución total de los directivos clave incluye los conceptos de salario, beneficios sujetos a impuestos, retribución variable y beneficio por ejecución de opciones sobre acciones del ejercicio. El incremento entre la cifra referente al ejercicio 2013 y la cifra referente al ejercicio 2014, se debe a tres factores (a) las ejecuciones de acciones nacionales realizadas al amparo del Plan Extraordinario 2009/2014 que ha ascendido a 7.018.355 euros tal y como se detalla posteriormente, (b) las ejecuciones de acciones realizadas al amparo del Plan Complementario 2011/2014 que ha ascendido a 4.348.626 euros tal y como se detalla posteriormente y (c) las ejecuciones de opciones sobre acciones realizadas al amparo del Plan 2013/2016 que han ascendido a 2.610.017 euros tal y como se detalla posteriormente.

Un análisis de la retribución total en concepto de honorarios de los Otros Directivos clave del grupo, se muestra a continuación (todas las cantidades están en euros):

Retribuciones Dinerarias:

	Salario	Bonus del 2014	Beneficios sujetos a Impuestos	Total 2014	Total 2013
Otros Directivos Clave (1)	1.175.328	842.926	135.157	2.153.411	2.001.627

(1) Como consecuencia de la aplicación de la recomendación de la CNMV para el Informe de Gobierno Corporativo, se han incluido en este epígrafe a los altos directivos que reportan directamente al primer ejecutivo, que se cifran en nueve directivos y al director de auditoría interna.

Con respecto a la retribución variable, se estima que la retribución a Otros Directivos clave relativa al bonus 2014 ascenderá a 842.926 euros. La retribución a los Otros Directivos Clave relativa al bonus 2013, y percibida en el ejercicio 2014, ascendió a 836.130 euros.

Retribuciones por ejecución de opciones sobre acciones:

En el ejercicio 2014 el beneficio por ejercicio del Plan Extraordinario 2009/2014 de los Otros Directivos Clave ascendió a 7.018.355 euros brutos (6.244.030 euros en 2013), el beneficio por ejercicio del Plan Complementario al Plan Extraordinario 2011/2014 ascendió a 4.348.626 euros brutos (cero euros en 2013) y el beneficio por ejercicio del Plan 2013/2016 ascendió a 2.610.017 euros brutos (cero euros en 2013).

DETALLE DE LA REMUNERACIÓN A LARGO PLAZO: RETRIBUCIÓN MEDIANTE ACCIONES.

Se adjunta detalle de la remuneración a largo plazo mediante acciones de los Otros Directivos Clave. La información detallada sobre los Planes puede encontrarse en el epígrafe referido a Consejeros en este mismo informe.

A continuación procedemos a enumerar la situación de los Otros Directivos Clave de la Sociedad en función de los distintos planes de retribución mediante acciones que la Sociedad tiene en vigor a día de hoy. La Sociedad manifiesta que este cuadro se establece a efectos meramente informativos no pudiendo procederse a la suma de las opciones sobre acciones y remuneración mediante entrega de acciones de cada Plan al no ser acumulables debido a su distinta naturaleza:

Jazztel PLC

INFORME DE GESTION. INFORME DE RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES

	Plan de opciones sobre acciones 2013-2016 a 31 diciembre 2014 (1)	Plan extraordinario de Retribución Variable 2013-2018 a 31 diciembre 2014 (2)
Otros Directivos Clave	1.402.500	1.935.000

(1) Corresponde a la retribución de diez Directivos clave;

(2) Corresponde a la retribución de nueve Directivos clave.

Incentivos a largo plazo: Opciones sobre acciones: Plan 2008-2012

El Plan 2008-2012 ha vencido con fecha 31 de marzo de 2013. Por consiguiente el Plan está extinto y no ha habido ejecuciones ni vencimientos a su amparo en el año 2014.

	Plan 2008-2012					
	1 enero 2014 (1)	Ejercitadas 2014	31 diciembre 2014 (2)	Precio ejecución (euros)	Beneficio por ejecución en 2014 (euros)	Beneficio por ejecución en 2013 (euros)
Otros Directivos Clave (3)	-	-	-	1,8	N/A	1.455.717

(1) O fecha de nombramiento si es posterior;

(2) O fecha de dimisión si es anterior;

(3) Corresponde a la retribución de nueve directivos clave.

Incentivos a largo plazo: Opciones sobre acciones: Plan 2013-2016

A continuación se recoge información detallada sobre las opciones sobre acciones de los Otros Directivos Clave que han ejercido su cargo durante el año 2014:

	Plan 2013-2016					
	A 1 enero 2014 (1)	Ejercitadas 2014	A 31 diciembre 2014 (2)	Precio de ejercicio (euros)	Beneficio por ejecución 2014 (euros)	Beneficio por ejecución 2013 (euros)
Otros Directivos clave (3)	1.870.000	(467.500)	1.402.500	4,33	2.610.017	-

(1) O fecha de nombramiento si es posterior;

(2) O fecha de dimisión si es anterior;

(3) Corresponde a la retribución de diez de los Otros directivos clave.

Las opciones son ejercitables de la siguiente manera:

	Plan 2013-2016				
	A partir de: Otros Directivos clave (1)	1 enero 2014 (2) 467.500	1 enero 2015 467.500	1 enero 2016 467.500	1 enero 2017 467.500
					Precio de ejercicio (euros)

(1) Corresponde a la retribución de diez de los Otros directivos clave;

(2) Estas opciones concedidas han sido ejercitadas por los Otros Directivos clave en el ejercicio 2014.

INFORME DE GESTION. INFORME DE RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES

Incentivos a largo plazo: Otras remuneraciones mediante acciones: Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009-2014

A continuación se recoge información detallada sobre las acciones ncionales de los Otros Directivos Clave que han ejercido su cargo durante el año 2014:

	Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009-2014					
	A 1 enero 2014 (1)	Ejercitadas 2014	A 31 diciembre 2014 (2)	Referencia unitaria d las acciones (euros)	Beneficio por ejecución 2014 (euros)	Beneficio por ejecución 2013 (euros)
Otros Directivos clave (3)	891.400	(891.400)	-	1,8	7.018.355	6.244.030

(1) O fecha de nombramiento si es posterior;

(2) O fecha de dimisión si es anterior;

(3) Corresponde a la retribución de ocho de los otros directivos clave.

Las acciones ncionales eran ejercitables de la siguiente manera:

	Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009-2014					
	A partir de 31 diciembre 2009 (1)	A partir de 31 diciembre 2010 (1)	A partir de 31 diciembre 2011 (1)	A partir de 31 diciembre 2012 (1)	A partir de 31 diciembre 2013 (1)	Referencia unitaria de las acciones (euros)
Otros Directivos clave (2)	178.280	178.280	178.280	178.280	178.280	1,80

(1) Estas acciones ncionales concedidas y ya ejercitables ,han sido ejercitadas por los directivos en el ejercicio 2014;

(2) Corresponde a la retribución de ocho de los Otros directivos clave.

El Plan ha quedado extinto con fecha 31 de mayo de 2014 habiendo sido ejecutado, en su totalidad, por los beneficiarios.

Otras remuneraciones mediante acciones: Plan Complementario al Plan Extraordinario de Retribución Variable 2011-2014

A continuación se recoge información detallada sobre las acciones al amparo de este Plan de los Otros Directivos Clave que han ejercido su cargo durante el año 2014:

	Plan Complementario al Plan Extraordinario de Retribución Variable 2011-2014					
	A 1 enero 2014 (1)	Ejercitadas 2014	A 31 diciembre 2014(2)	Referencia unitaria de las acciones (euros)	Beneficio por ejecución 2014 (euros)	Beneficio por ejecución 2013 (euros)
Otros Directivos Clave (3)	444.000	(444.000)	-	N/A	4.348.626	-

(1) O fecha de nombramiento si es posterior;

(2) O fecha de dimisión si es anterior;

(3) Corresponde a la retribución de ocho de los otros directivos clave.

Este Plan se consolidaba en fecha 31 de diciembre de 2013. A partir de esta fecha podía ser ejecutado por los beneficiarios. El Plan ha quedado extinto con fecha 31 de mayo de 2014 habiendo sido ejecutado, en su totalidad, por los beneficiarios.

Otras remuneraciones mediante acciones: Plan Extraordinario de Retribución Variable 2013-2018

A continuación se recoge información detallada sobre las acciones al amparo de este Plan de los Otros Directivos Clave que han ejercido su cargo durante el año 2014:

Jazztel PLC

INFORME DE GESTIÓN. INFORME DE RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

Plan Extraordinario de Retribución Variable 2013-2018						
	A 1 enero 2014 (1)	Ejercitadas 2014	A 31 diciembre 2014 (2)	Referencia unitaria de las acciones (euros)	Beneficio por ejecución 2014 (euros)	Beneficio por ejecución 2013 (euros)
Otros Directivos clave (3)	1.935.000	-	1.935.000	N/A	-	-

- (1) O fecha de nombramiento si es posterior;
(2) O fecha de dimisión si es anterior;
(3) Corresponde a la retribución de ocho de los otros directivos clave.

La consolidación se realizará el 15 de marzo de 2018, sin perjuicio de los supuestos de consolidación y liquidación anticipada previstos en el Plan conforme a la práctica habitual en este tipo de sistemas retributivos. El Plan quedará extinguido con fecha 13 de mayo de 2018. El Plan no contempla consolidaciones parciales.

A estos efectos, y en atención a la presentación de una Oferta Pública de Adquisición del 100% de las acciones de Jazztel PLC se informa que el antes mencionado Plan contiene una cláusula, habitual en este tipo de planes de remuneración, por la cual, y ante un cambio de control en la Sociedad, el Plan se adelantaría.

El Plan establece que, si el cambio de control se produjera antes del 31 de diciembre de 2014, se adelantaría el 50% del Plan y si el cambio se produjera después del 31 de diciembre de 2014 se adelantaría el 100% del Plan. A estos efectos, y debido a que el cambio de control, en la fecha de emisión del presente informe todavía no se ha producido se establece que, si la Oferta Pública de Acciones culminara en un cambio de control el Plan se adelantaría al 100%.

DERECHO DE LOS CONSEJEROS Y OTROS DIRECTIVOS CLAVE A PENSIONES

Los Consejeros y Otros Directivos clave no tienen derecho alguno a planes de pensiones ni participarán tampoco en instrumentos de compensación similares.

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Informe de Gobierno Corporativo de la Sociedad se publica en la página Web de Jazztel a través del siguiente enlace: <http://inversores.bolsa.jazztel.com/informe>

OTROS

No se han pagado cantidades algunas a terceros en concepto de retribución de los Consejeros.

APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y FIRMADO EN NOMBRE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

José Miguel García Fernández

Consejero Delegado

26 de Febrero de 2015

Jazztel PLC

DECLARACION DE RESPONSABILIDADES DE LOS ADMINISTRADORES

Los Administradores son responsables de la preparación de la memoria anual y los estados financieros de acuerdo con la ley y regulaciones aplicables.

La Ley de Sociedades requiere que los Administradores准备 los estados financieros para cada ejercicio. Bajo esta norma los Administradores deben preparar los estados financieros del Grupo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad tal como fue adoptada por la Unión Europea y el Artículo 4 de la Norma NIC y también han elegido preparar los estados financieros de la Sociedad matriz bajo la Norma Internacional de Contabilidad IFRS tal como fue adoptada por la Unión Europea. Bajo la ley de Sociedades los Administradores no deben aprobar las cuentas a menos que muestren de manera razonable una imagen fiel de los asuntos de la Sociedad y de las Pérdidas y Ganancias de la Sociedad para ese periodo. Para preparar estos estados financieros, la Norma Internacional de Información Financiera 1 requiere que los Administradores:

- Que seleccionen y apliquen las políticas y principios contables;
- Que presenten la información, incluyendo las políticas contables, de forma que proporcionen información relevante, fidedigna, comparable y entendible;
- Que proporcionen detalles adicionales, cuando el cumplimiento de los requerimientos específicos exigidos por la Norma Internacional de Información Financiera, no sea suficiente para permitir a los usuarios entender el impacto de transacciones particulares, otros hechos y acontecimientos que afecten a la posición financiera de la Sociedad; y
- Declaran que el Grupo y la Sociedad han cumplido con la Norma Internacional de Información Financiera, sujeto a cualquier desviación sustancial revelada y explicada en los estados financieros;
- Que realicen una evaluación de la continuidad de la Sociedad y por tanto, la aplicación del principio contable de “empresa en funcionamiento”.

Los Administradores son responsables de mantener adecuadamente los registros contables que sean necesarios para mostrar y explicar las transacciones de la Sociedad y divulgar con exactitud razonable en cualquier momento dado, la posición financiera de la Sociedad y permitirles que aseguren que los estados financieros cumplen con la Ley de Sociedades Mercantiles del Reino Unido (Companies Act 2006). También son responsables de salvaguardar los activos de la Sociedad y por tanto de tomar las medidas necesarias para la prevención y detección de fraude y otras irregularidades.

Los Administradores son responsables del mantenimiento y de la integridad de la información financiera corporativa incluyendo el sitio web de la Sociedad. La Legislación del Reino Unido sobre la preparación y publicación de estados financieros puede diferir de la legislación aplicable en otras jurisdicciones.

Declaración de Responsabilidad

Manifestamos que según nuestro mejor saber y entender:

1. Los estados financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, dan una imagen fiel de los activos, pasivos, situación financiera y resultados de la Sociedad y de las empresas incluidas en la consolidación tomados en conjunto; y
2. El informe de gestión, que se ha incorporado en el informe de los Administradores, incluye un resumen fiel del desarrollo y funcionamiento del negocio y la posición de la Sociedad y de las empresas incluidas en la consolidación, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que ellos afrontan.

Por orden del Consejo de Administración

José Miguel García Fernández
Consejero Delegado
26 de febrero de 2015

Jazztel PLC

ESTADOS DE LOS RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS ANUALES (Miles de euros)

	<u>Notas</u>	<u>31 diciembre 2014</u>	<u>31 diciembre 2013</u>
<u>Operaciones Continuadas</u>			
Importe neto de la cifra de negocios	3	1.093.244	1.006.413
Otros ingresos	3	82.435	37.912
Total ingresos		1.175.679	1.044.325
Aprovisionamientos	6	(640.040)	(610.795)
Gastos de personal	7	(67.910)	(61.699)
Dotación a la amortización	12 y 13	(123.689)	(103.896)
Otros gastos de explotación	8	(251.787)	(187.787)
Resultado de explotación		92.253	80.148
Otros ingresos financieros	4	501	686
Gastos financieros	4	(26.979)	(18.812)
Diferencias de cambio (gastos)	4	(988)	(1.221)
Resultado antes de impuestos procedente de las operaciones continuadas		64.787	60.801
Resultado antes de impuestos procedente de las operaciones interrumpidas		-	-
Impuesto sobre las ganancias	3 y 9	11.033	6.771
Resultado del ejercicio		75.820	67.572
<i>Otro Resultado Global que se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores:</i>			
Diferencias de conversión	3	(765)	(493)
Resultado Global total Beneficio del ejercicio		75.055	67.079
Ganancia atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante		75.820	67.572
Resultado Global total de Beneficio atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante		75.055	67.079
Resultado por acción atribuidos a los accionistas de la Sociedad Dominante Beneficio (en euros):			
Básico	11	0,30	0,27
Diluido	11	0,29	0,26

Jazztel PLC

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS (Miles de euros)

	<u>Notas</u>	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Activos			
Activos no corrientes			
Activos intangibles	12	43.316	37.828
Inmovilizados materiales	13	968.080	667.704
Activos financieros no corrientes	14	1.001	1.010
Activos por impuestos diferidos	9	63.973	35.733
		1.076.370	742.275
Activos corrientes			
Existencias		458	1.154
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16	195.281	171.694
Otros activos financieros corrientes	15	13.479	12.991
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15	83.082	91.993
		292.300	277.832
Total activos		1.368.670	1.020.107
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17	255.896	288.273
Deudas con entidades de crédito	18	114.232	58.536
Obligaciones por arrendamientos financieros a corto plazo	18	40.498	43.550
Impuestos sobre las ganancias a pagar	9	1.652	331
		412.278	390.690
Pasivos no corrientes			
Deudas con entidades de crédito	19	296.412	91.463
Provisiones a largo plazo	20	849	3.210
Obligaciones por arrendamientos financieros a largo plazo	19	165.929	124.805
Pasivos por impuestos diferidos	9	-	-
		463.190	219.478
Total pasivos		875.468	610.168
Patrimonio neto atribuido a accionistas de la sociedad dominante			
Capital suscrito	21	205.312	202.496
Prima de emisión		725.904	722.726
Reservas		(443.722)	(526.700)
Otros instrumentos de patrimonio	21	7.392	12.336
Diferencias de conversión		(1.684)	(919)
Total Patrimonio neto		493.202	409.939
Total pasivos y patrimonio neto		1.368.670	1.020.107

Los estados financieros consolidados adjuntos de Jazztel PLC, Compañía Registrada con el número 3597184, han sido aprobados por el Consejo de Administración y firmados en nombre del Consejo de Administración por:

José Miguel García Fernández
Consejero Delegado

26 de febrero de 2015

Jazztel PLC

ESTADOS DE LOS RESULTADOS GLOBALES INDIVIDUALES ANUALES (Miles de euros)

	<u>Notas</u>	<u>31 diciembre 2014</u>	<u>31 diciembre 2013</u>
Total ingresos	10	2.988	84
Gastos de personal	10	(1.640)	(1.640)
Otros gastos de explotación	10	(5.133)	(2.528)
Beneficios por reversión del deterioro de participaciones	14	-	65.428
Resultado de explotación		(3.785)	61.344
Otros ingresos financieros	10	10.566	20.217
Gastos financieros	10	-	(1.062)
Diferencias de cambio ingresos	10	(4)	(37)
Resultado antes de impuestos procedente de las operaciones continuadas		6.777	80.462
Resultado antes de impuestos procedente de las operaciones interrumpidas		-	-
Impuesto sobre las ganancias	9	-	-
Resultado del ejercicio		6.777	80.462
<i>Otro Resultado Global</i>		-	-
Resultado del ejercicio		6.777	80.462

Jazztel PLC

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUALES (Miles de euros)

	<u>Notas</u>	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Activos			
Activos no corrientes			
Activos financieros no corrientes	14	1.558.591 1.558.591	1.546.771 1.546.771
Activos corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16	1.937	2.661
Créditos a empresas del grupo	15	43.500	43.500
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15	8.386 53.823	3.020 49.181
Total activos		1.612.414	1.595.952
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17	9.470 9.470	7.993 7.993
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Provisiones a largo plazo	20	417 417	417 417
Total pasivos		9.887	8.410
Patrimonio neto			
Capital suscrito	21	205.312	202.496
Prima de emisión		725.904	722.726
Reservas		663.919	649.984
Otros instrumentos de patrimonio	21	7.392 1.602.527	12.336 1.587.542
Total pasivos y patrimonio neto		1.612.414	1.595.952

Los estados financieros individuales adjuntos de Jazztel PLC, Compañía Registrada con el número 3597184, han sido aprobados por el Consejo de Administración y firmados en nombre del Consejo de Administración por:

José Miguel García Fernández

Consejero Delegado

26 de febrero de 2015

Jazztel PLC

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS ANUALES (Miles de euros)

	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas	Diferencias de conversión	Otros instrumentos de patrimonio	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	200.567	720.051	(599.617)	(426)	14.795	335.370
Concesión de opciones sobre acciones (Nota 21)	-	-	-	-	2.240	2.240
Plan extraordinario de retribución variable 2009-2014 (Nota 21)	-	-	-	-	327	327
Plan Complementario al Plan Extraordinario de retribución variable 2011-2014 (Nota 21)	-	-	-	-	1.357	1.357
Plan extraordinario de retribución variable 2013-2018 (Nota 21)	-	-	-	-	1.041	1.041
Ejercicio de opciones sobre acciones (Nota 21)	1.818	2.272	-	-	-	4.090
Traspaso a reservas (Nota 21)	-	-	7.159	-	(7.159)	-
Ejercicio de warrants (Nota 21)	111	332	-	-	(194)	249
Warrants expirados (Nota 21)	-	71	-	-	(71)	-
Otros movimientos de patrimonio	-	-	(1.814)	-	-	(1.814)
Resultado Global total del periodo	-	-	67.572	(493)	-	67.079
Saldo al 31 de diciembre de 2013	202.496	722.726	(526.700)	(919)	12.336	409.939
Concesión de opciones sobre acciones (Nota 21)	-	-	-	-	2.227	2.227
Ejercicio de opciones sobre acciones (Nota 21)	721	3.178	1.277	-	(1.277)	3.899
Ejercicio de Planes Complementario y Plan Extraordinario de Retribución Variable	2.095	-	5.881	-	(7.976)	-
Plan extraordinario de retribución variable 2013-2018 (Nota 21)	-	-	-	-	2.082	2.082
Resultado Global total del periodo	-	-	75.820	(765)	-	75.055
Saldo al 31 de diciembre de 2014	205.312	725.904	(443.722)	(1.684)	7.392	493.202

Jazztel PLC

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS ANUALES (Miles de euros)

	<u>31 diciembre 2014</u>	<u>31 diciembre 2013</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado antes de impuestos de las operaciones continuadas	64.787	60.801
Ajustes al resultado:		
Amortizaciones (Notas 12 y 13)	123.689	103.896
Variación de provisiones	-	500
Remuneración no monetaria (stock options) (Notas 7 y 21)	4.309	4.964
Ingresos y gastos financieros	27.466	19.348
Otros conceptos no monetarios	(765)	(2.308)
	154.699	126.400
Cambios en el circulante:		
Variación de existencias	698	1.884
Variación de clientes y deudores	(87.402)	(44.328)
Variación de proveedores, acreedores y personal	11.148	(12.483)
	(75.556)	(54.927)
Pagos por impuesto sobre las ganancias	(15.489)	(7.217)
Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación	128.441	125.057
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Ingresos financieros cobrados	501	686
Inversiones financieras a largo y corto plazo	(479)	3.339
Compra de activos intangibles	(19.531)	(23.798)
Compra de activos materiales (excluidos arrendamientos financieros)	(305.199)	(116.826)
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(324.708)	(136.599)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Gastos financieros pagados	(24.292)	(13.393)
	(24.292)	(13.393)
Patrimonio:		
Ejercicio de stock options (Nota 21)	3.899	4.090
Ejercicio de Warrants (Nota 21)	-	249
	3.899	4.339
Pasivo:		
Emisión deuda con entidades de crédito	268.740	122.546
Devolución de la deuda con entidades de crédito	(7.978)	-
Obligaciones y Bonos	-	(33.399)
Devolución de la deuda por arrendamientos financieros	(52.024)	(59.450)
	208.738	29.697
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	188.345	20.643
Variación neta de efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(7.922)	9.101
Diferencias de cambio (Nota 3 y 4)	(988)	(1.221)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al inicio del período	91.993	84.113
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al final del período	83.082	91.993

Jazztel PLC

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUALES ANUALES (Miles de euros)

	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de patrimonio	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	200.567	720.051	562.363	14.795	1.497.776
Concesión de opciones sobre acciones (Nota 21)	-	-	-	2.240	2.240
Plan extraordinario de retribución variable 2009-2014 (Nota 21)	-	-	-	327	327
Plan Complementario al Plan Extraordinario de retribución variable 2011-2014 (Nota 21)	-	-	-	1.357	1.357
Plan extraordinario de retribución variable 2013-2018 (Nota 21)	-	-	-	1.041	1.041
Ejercicio de opciones sobre acciones (Nota 21)	1.818	2.272	-	-	4.090
Traspaso a reservas	-	-	7.159	(7.159)	-
Ejercicio de warrants (Nota 21)	111	332	-	(194)	249
Warrants expirados	-	71	-	(71)	-
Resultado Global total del periodo	-	-	80.462	-	80.462
Saldo al 31 de diciembre de 2013	202.496	722.726	649.984	12.336	1.587.542
Concesión de opciones sobre acciones (Nota 21)	-	-	-	2.227	2.227
Ejercicio de opciones sobre acciones (Nota 21)	721	3.178	1.277	(1.277)	3.899
Ejercicio de Planes Complementario y Plan Extraordinario de Retribución Variable	2.095	-	5.881	(7.976)	-
Plan extraordinario de retribución variable 2013-2018 (Nota 21)	-	-	-	2.082	2.082
Resultado Global total del periodo	-	-	6.777	-	6.777
Saldo al 31 de diciembre de 2014	205.312	725.904	663.919	7.392	1.602.527

Jazztel PLC

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUALES ANUALES (Miles de euros)

	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado antes de impuestos procedentes de las operaciones continuadas	6.777	80.462
Ajustes al resultado:		
Variación correcciones por deterioro (Nota 14)	-	(65.428)
Remuneración no monetaria (stock options) (Nota 10)	957	591
Variación de provisiones	-	(360)
Ingresos y gastos financieros (Nota 10)	-	1.091
Intereses de créditos de empresas del grupo (Nota 10)	(10.563)	(20.209)
	<hr/>	<hr/>
Cambios en el circulante:		
Variación de clientes y deudores	724	395
Variación de proveedores, acreedores y personal	1.478	530
	<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación	(627)	(2.928)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Ingresos financieros cobrados	3	9
Reembolso préstamos participativos	-	25.000
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	3	25.009
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Gastos financieros pagados	-	(1.624)
Patrimonio:		
Ejercicio de stock options (Nota 21)	5.994	4.090
Ejercicio de Warrants (Nota 21)	-	249
Pasivo:		
Obligaciones y Bonos	-	(33.399)
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	5.994	(30.684)
Variación neta de efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.370	(8.603)
Diferencias de cambio (Nota 10)	(4)	(37)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al inicio del período	3.020	11.660
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al final del período	8.386	3.020

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

1. INFORMACION GENERAL

Jazztel PLC (en adelante la “Sociedad” o la “Compañía”) se constituyó el 8 de julio de 1998 en el Reino Unido bajo la Ley de Sociedades Inglesa (Companies Act 1985), siendo su actividad principal la propia de una sociedad de cartera que controla un grupo de sociedades dedicadas a la prestación de servicios de telecomunicaciones e incluye Jazz Telecom, S.A.U., Jazzplat España, S.LU., Jazzplat, S.A., Jazzplat Chile LTDA, Jazzplat Colombia, S.A.S, Jazzcom, Ltd y Jazztel Netherlands B.V. (el “Grupo”). El domicilio social de la Compañía está en el Reino Unido, por lo tanto está sujeta a la Ley de Sociedades Inglesa. Las acciones de la Sociedad cotizan en el Mercado Continuo Español y la Sociedad está sujeta al control y a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el organismo regulador de la Bolsa en España.

Desde su constitución, la actividad de la Sociedad se ha centrado principalmente en la obtención de fondos para financiar las actividades comerciales de sus participadas, en particular Jazz Telecom, S.A.U., que presta servicios de telecomunicaciones en España.

La moneda del informe y a efectos de presentación de la Sociedad y del Grupo es el euro. El euro es la moneda en la que la Sociedad y el Grupo son más dependientes en su estructura de operaciones y financiación. Los estados financieros están presentados en miles de euros, salvo indicación en contrario.

La principal actividad del Grupo consiste en la prestación de servicios de telecomunicaciones en España.

Desde su constitución hasta el 30 de Junio de 2010 el Grupo obtuvo resultados negativos debido a un esfuerzo inversor significativo para lanzar el servicio de telecomunicaciones, un proceso que generalmente genera pérdidas hasta que se alcanza un número suficiente de clientes. Por esta razón, una vez que se alcanzó un número mínimo de clientes durante 2010, la Sociedad generó por primera vez un beneficio de 7,2 millones de euros. Durante el 2014, el Grupo continuó reportando un resultado operativo positivo que se ha traducido en 75,8 millones de euros de beneficio. El incremento de beneficios en el futuro dependerá de ciertas variables operativas como el mantenimiento de la base de clientes y el mantenimiento de la evolución de los ingresos medios por cliente (ARPU) y de los costes. Los detalles de las proyecciones futuras del Grupo se incluyen en el Plan de Negocio 2013-2017 de la Compañía que se anunció a los mercados financieros el 14 de marzo de 2013.

Los principales logros alcanzados durante 2014 incluyen los siguientes:

- La base de clientes de ADSL activos aumentó hasta los 1.542.440 servicios al 31 de diciembre de 2014, ligeramente por debajo de las previsiones del Grupo de contar con una base de entre 1.575.000 y 1.600.000 servicios.
- La base de servicios de móvil aumentó hasta 1.853.557 a finales de 2014 sobre pasando el objetivo del grupo de entre 1.200.000 y 1.300.000 servicios.
- Los ingresos del Grupo ascendieron hasta los 1.176 millones de euros en 2014, lo que supone un incremento del 13% respecto a los ingresos obtenidos en el ejercicio anterior, 1.044 millones de euros.
- Incremento significativo de las ganancias operativas (EBITDA^{*}) del Grupo hasta los 215,9 millones de euros, frente a los 184,0 millones de euros en 2013, lo cual representa un incremento del 17%.
- Crecimiento del beneficio neto consolidado del Grupo hasta los 75,8 millones de euros en 2014, frente a los 67,6 millones de euros de beneficios en 2013.
- Las inversiones del grupo aumentaron hasta los 359,7 millones de euros, un incremento del 22% comparada con los 294,3 millones de euros invertidos en 2013. Este fuerte crecimiento en las inversiones se debió principalmente al comienzo del despliegue de la red de fibra hasta el hogar (FTTH). Las inversiones durante 2014 se situaron en línea con la cantidad prevista en el Plan de negocio de entre 350 y 375 millones de euros.

* EBITDA se corresponde con el resultado de explotación excluyendo amortizaciones.

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

El Grupo presentó su Plan de Negocio 2013-2017 en Marzo de 2013. Los principales objetivos de dicho plan son continuar con el crecimiento de la base de clientes para poder aumentar la rentabilidad y la generación de caja.

Los Administradores del Grupo consideran que los aspectos principales de dicho Plan de Negocio se han cumplido a 31 de diciembre de 2014.

El Grupo tenía un fondo de maniobra negativo a 31 de Diciembre de 2014 por importe de 119,9 millones de euros. No obstante, todas las obligaciones al 31 de Diciembre de 2014 se han saldado a vencimiento o se prevé que sean saldadas a vencimiento en 2015.

“Principio de empresa en funcionamiento”

Los Administradores consideran que la deficiencia de capital circulante se ve mitigada por los siguientes factores:

- Los pasivos corrientes corresponden fundamentalmente a pasivos con proveedores comerciales y otras cuentas a pagar (257,5 millones de euros) de las cuales una gran parte corresponde a cuentas a pagar que proceden de las inversiones en red FTTH en curso y que una vez que se terminen se financiarán con los préstamos recibidos de los bancos CDB y BEI, por tanto se retirarán de las cuentas a pagar.
- Otros pasivos corrientes corresponden fundamentalmente a las obligaciones a corto plazo por arrendamientos financieros (40,5 millones de euros), a acuerdos de factoring (66,7 millones) y a deuda con instituciones financieras (47,5 millones de euros).
- Los principales objetivos del Plan de Negocio se están cumpliendo.
- El Grupo tiene un acuerdo de financiación de hasta 450 millones de euros para financiar el despliegue de red de fibra hasta el hogar (FTTH), de los cuales a 31 de Diciembre de 2014 el saldo disponible era de 176,7 millones de euros.
- El Grupo tiene un acuerdo para financiar los equipos comprados a Huawei por un importe de 60 millones de euros, del cual quedan disponibles 17,9 millones de euros, IVA incluido.
- En Abril 2014 el Grupo firmó un nuevo acuerdo por importe de 150 millones de euros con el BEI para financiar el despliegue de red de fibra hasta el hogar (FTTH), del cual quedan disponibles 82,9 millones de euros a 31 de Diciembre de 2014.
- El Grupo cuenta con un reducido nivel de deuda, siendo su deuda financiera neta (excluyendo IRUs) de 365,4 millones de euros a 31 de Diciembre de 2014, con un ratio de deuda neta sobre EBITDA de 1,64.
- El Grupo mantiene efectivo y recursos financieros disponibles para hacer frente a los pagos derivados de su actividad normal.

En consecuencia, y teniendo en cuenta los factores mencionados anteriormente, el equipo directivo considera que el efectivo no restringido y las inversiones financieras a corto plazo a 31 de diciembre de 2014, que ascienden a 94,1 millones de euros, del total de 96,6 millones de euros, evitarán cualquier problema de liquidez en los próximos 12 meses y proporcionarán recursos suficientes para llevar a cabo su Plan de Negocio, incluso si no se cumplen las previsiones financieras para 2015, ya que muchos de los gastos operativos e inversiones previstas no están comprometidos y dependen del crecimiento de clientes, que es controlable por la Dirección.

El equipo directivo es consciente de que si se alcanzara un crecimiento más rápido de lo esperado, la Sociedad tendría que conseguir recursos financieros adicionales. Esta financiación adicional podría venir de diferentes fuentes, tales como la financiación del capital circulante o la emisión de nuevos instrumentos en los mercados de capitales.

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

Las previsiones del Grupo, teniendo en consideración las implicaciones de un crecimiento mayor del esperado, tal y como se ha descrito anteriormente, demuestran que el Grupo podría operar con los recursos financieros actualmente disponibles durante el periodo de 12 meses desde la fecha de elaboración de estos estados financieros. Esto se fundamenta tanto en la existencia de recursos financieros para llevar a cabo el plan de negocio durante el próximo ejercicio como en la naturaleza y capacidad de gestión sobre los riesgos de negocio descritos en esta nota, no siendo necesaria ni previsible la adopción durante los próximos doce meses de ninguna medida adicional a las mencionadas en esta nota.

Por consiguiente, los administradores están aplicando el principio contable de empresa en funcionamiento en la preparación de sus estados financieros individuales y consolidados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS

Principios Contables Significativos

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se ríjan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea. La Compañía está sujeta a la Ley de Sociedades Inglesa (Companies Act 2006). Bajo dicha legislación la Compañía adoptó la opción de formular estados financieros individuales a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las NIIF que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Los estados financieros individuales y consolidados correspondientes al ejercicio 2014 del Grupo son formulados por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en esta Nota, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio individual y consolidado y de la situación financiera individual y consolidada al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados globales individuales y consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto individual y consolidado y de sus flujos de efectivo individuales y consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio 2014 son formulados conjuntamente en español y en inglés, siendo la versión inglesa auditada por Ernst & Young LLP.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2014.

Adopción de las nuevas normas internacionales y de las normas modificadas

a) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, ya que ninguna nueva norma, interpretación o modificación aplicable por primera vez en este ejercicio ha tenido impacto para el Grupo.

b) Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, cuando entren en vigor, si le son aplicables. El Grupo está actualmente analizando su impacto principalmente en relación a la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”. Así mismo, la NIIF 9 “Instrumentos financieros” afectará a los instrumentos financieros que haya en la fecha de entrada en vigor de dicha norma.

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

Glosario:

NIIF o IFRS. Norma Internacional de Información Financiera

NIC o IAS. Norma Internacional de Contabilidad

CINIIF o IFRIC. Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera

Bases de presentación

Los estados financieros individuales y consolidados han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relevantes para las operaciones llevadas a cabo, según han sido adoptadas por la Unión Europea, de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/ 2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

La Compañía y el Grupo han elegido la presentación de los gastos agregados por su naturaleza en los estados de los resultados globales de la Compañía individual y del Grupo consolidado, tal y como permite la Norma Internacional de Contabilidad 1(NIC 1).

Los estados financieros han sido preparados bajo el principio de coste histórico excepto por los instrumentos de patrimonio y derivados que se valoran a su valor razonable. Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas se describen a continuación:

Comparación de la información

La comparación de los estados financieros individuales y consolidados está referida a los períodos anuales finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (NIC 1).

Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2014. Se obtiene control cuando el Grupo se encuentra expuesto, o tiene derechos, a los rendimientos variables derivados de su implicación en una participada y tiene la posibilidad de influir en dichos rendimientos a través del ejercicio de su poder sobre la participada.

Concretamente, el Grupo controla una participada si, y solo si, el Grupo tiene:

- Poder sobre la participada (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la participada).
- Exposición, o derechos, a los rendimientos variables derivados de su involucración en la participada y,
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la participada.

En el caso de que el Grupo no disponga de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la participada, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdos contractuales con otros propietarios de los derechos de voto de la participada.
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto potenciales del Grupo.

El Grupo realiza una reevaluación sobre si tiene o no tiene control sobre una participada si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria comienza en el momento en que el Grupo obtiene control sobre la misma y finaliza cuando el Grupo pierde el control sobre la subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el ejercicio se incluyen en el estado del resultado global desde la fecha en la que el Grupo obtiene control o hasta la fecha en la que el Grupo pierde el control.

Los beneficios o pérdidas y cada uno de los componentes de otro resultado global son atribuidos a los propietarios de las acciones de la Sociedad dominante del Grupo y a los socios externos incluso si ello implica que los socios externos pasen a tener un saldo deudor. Cuando se considera necesario se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables de las mismas sean coincidentes con las

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

aplicadas por el Grupo. Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones entre sociedades del Grupo se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Una variación en el porcentaje de participación en una subsidiaria, sin pérdida del control, se registra como una transacción con instrumentos de patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria:

- Da de baja los activos (incluyendo el fondo de comercio) y los pasivos de la subsidiaria.
- Da de baja el saldo contable de los socios externos.
- Da de baja las diferencias de conversión que estaban reconocidas dentro del patrimonio neto.
- Registra la contraprestación recibida a su valor razonable.
- Registra al valor razonable cualquier inversión que se retenga.
- Reconoce cualquier beneficio o pérdida en el estado de resultados.
- Reclasifica la proporción de los componentes de otro resultado global correspondientes a la Sociedad dominante a beneficio o pérdida o reservas, según corresponda, tal y como si el Grupo hubiese directamente dispuesto de los activos o pasivos relacionados con dichos saldos.

La Sociedad Dominante tiene inversiones en las siguientes filiales:

Incluidas en el perímetro de consolidación	País de incorporación	Actividad principal	Capital Social Ordinario controlado por el Grupo
Jazz Telecom, S.A.U. (*)	España	Servicios de Telecomunicaciones	100,00%
Jazzplat, S.A.	Argentina	Inactiva	100,00%
Jazzplat Chile Call Center, S.L.	Chile	Servicios de telemarketing y call center	100,00%
Jazzcom Limited (*)	Reino Unido	Servicios de Telecomunicaciones	100,00%
Jazzplat Colombia, S.A.S.	Colombia	Servicios de telemarketing y call center	100,00%
Jazzplat España, S.L.U.	España	Servicios de telemarketing y call center	100,00%
Jazztel Netherlands B.V.	Holanda	Servicios financieros	100,00%
Jazztel Jazznet Internet Services, S.L.	España	Inactiva	100,00%
Movilweb 21, S.A.	España	Inactiva	100,00%

* Participadas directamente por Jazztel PLC.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

La práctica totalidad de los ingresos del Grupo proviene de la prestación de los siguientes servicios de telecomunicaciones: oferta individual o combinada de servicios de telefonía fija, internet de banda ancha, servicios de telefonía móvil y alquiler de terminales a clientes minoristas (residencial y pyme) y empresas, además de la prestación de servicios de interconexión a otros operadores.

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre los elementos identificados en función de los respectivos valores razonables (es decir, el valor razonable de cada componente individual, en relación con el valor razonable del paquete).

Las cuotas periódicas se imputan de forma lineal en el periodo al que correspondan.

Los ingresos por llamadas y otros servicios se reconocen a medida que se suministra el servicio, correspondiendo con el consumo efectivo realizado por el cliente.

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

En caso de venta de tráfico, así como otros servicios, con una tarifa plana para un determinado periodo de tiempo, el ingreso se reconoce de forma lineal en el periodo de tiempo cubierto por la tarifa pagada por el cliente.

Los ingresos procedentes de alquileres (arrendamientos operativos) de terminales móviles se reconocen linealmente a lo largo del periodo del arrendamiento y se incluyen como otros ingresos en el Estado de Resultados.

Los ingresos por instalación, se reconocen cuando se suministran.

Los importes a pagar / cobrar a otros operadores, se reconocen a medida que se suministra el servicio, con el grado de terminación muy similar al de las llamadas explicadas anteriormente.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y del tipo de interés efectivo aplicable.

Todos los costes asociados a las prestaciones de servicios, así como los gastos administrativos y comerciales, se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en que se incurren.

Arrendamientos

El Grupo como arrendatario

Los arrendamientos financieros que transfieren sustancialmente al Grupo todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato se capitalizan al principio del arrendamiento por el valor razonable del elemento arrendado o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de forma que se logre una tasa de interés constante en el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se registran en el estado de resultados.

Los activos arrendados se amortizan durante el periodo de vida útil del activo. Sin embargo, si no hay certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, el activo se amortiza durante el periodo más corto entre la vida útil del bien arrendado y el periodo del arrendamiento.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran linealmente como gastos en el estado de resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

El Grupo como arrendador

Los arrendamientos en los que el Grupo mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los costes directos iniciales incurridos al negociar el arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se registran a lo largo del periodo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por alquiler. Las rentas contingentes se registran como ingresos en el periodo en el que son obtenidas.

Transacciones en moneda extranjera

La moneda utilizada por las sociedades del Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en “moneda extranjera” y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

En la fecha de cada estado de situación financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten según los tipos vigentes en la fecha del estado de situación financiera. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente al resultado del ejercicio.

En la consolidación, los activos y pasivos de las operaciones del Grupo en el extranjero se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del estado de situación financiera. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del periodo, a menos que éstos fluctúen de forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha de transacción. Las diferencias de cambio que surjan, en su caso, se clasifican como ajustes por diferencias de conversión dentro del patrimonio neto. Dichas diferencias de

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

conversión se reconocen como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio en que se realiza o enajena la inversión.

Impuesto sobre beneficios; activos y pasivos por impuestos diferidos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados.

Se reconoce en el Estado del Resultado Global Individual o Consolidado, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del Estado de Situación Financiera Individual o Consolidado, entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del Estado de Situación financiera individual o consolidado.

La Sociedad o el Grupo reconocen un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad o el Grupo reconocen los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad o el Grupo dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad o el Grupo evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad o el Grupo proceden a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que razonablemente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición, que incluye todos los gastos necesarios para la puesta en funcionamiento del mismo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, al igual que los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las normas de valoración aplicadas con respecto a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

- Las instalaciones técnicas se valoran por los costes incurridos hasta la puesta en funcionamiento de los activos que componen la red de fibra óptica que el Grupo ha construido en España.
- Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad ni alargan la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, en función de los años de la vida útil estimada de los activos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida útil Estimada
Construcciones	50
Obras en edificios arrendados	3-5
Instalaciones técnicas y maquinaria:	
- Obra civil	25
- Instalaciones de fibra óptica (FTTH)	25
- Instalaciones del Par Vacante (Nota 13)	2,5
Equipamiento técnico:	
• Arrendamiento financiero (IRUS)	5-25
• Equipos de red	3-8
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	3 - 10
Otro inmovilizado material	5

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad, o en su caso durante el plazo del arrendamiento.

Activos intangibles

Los activos intangibles se valoran por su precio de adquisición o su coste de producción, incorporándose a dicho valor el importe de las inversiones adicionales que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor.

Las normas de valoración aplicadas con respecto a los bienes y derechos de los activos intangibles son las siguientes:

- Las aplicaciones informáticas se valoran por su coste de adquisición únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. En este epígrafe se incluyen las distintas licencias de uso y el software adquirido, así como los gastos incurridos en el análisis, programación, integración e implantación de los sistemas de información.
- Las concesiones administrativas se valoran por los costes incurridos en la obtención de licencias.
- La propiedad industrial se valora por los importes satisfechos por el registro de marcas y nombres de productos del Grupo.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual en función de los años de la vida útil estimada de los activos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Concesiones, patentes y licencias	5 - 20
Aplicaciones informáticas	4

Deterioro del valor de activos materiales y activos intangibles

En la fecha de cada estado de situación financiera, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro del valor como ingreso.

Existencias

Las existencias de terminales, accesorios y tarjetas, se muestran valoradas a precio de adquisición, calculado de acuerdo con el método de coste medio ponderado, o al valor de mercado, si este fuese menor. Se realizan correcciones valorativas por valor neto de realización y por obsolescencia, en función del precio de venta y de la antigüedad y rotación de los materiales, para recoger su depreciación efectiva, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición.

Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera del Grupo y de la Sociedad en el momento que se convierten en parte contractual del instrumento.

Los instrumentos financieros se clasifican en el estado de situación financiera en función de su vencimiento. Se consideran a corto plazo aquellos con vencimiento inferior o igual a doce meses y a largo plazo los de vencimiento superior a dicho plazo.

Préstamos y partidas a cobrar

Las cuentas de deudores comerciales, préstamos y otras cuentas a cobrar que tienen pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas a cobrar. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran al coste amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses se registra aplicando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas a cobrar a corto plazo, donde el registro de intereses no sería significativo.

Inversiones financieras

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera del Grupo cuando se lleva a cabo su adquisición. Los activos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo los costes de la operación.

Las inversiones son clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento y se valoran al coste amortizado.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja y cuentas corrientes, depósitos bancarios a la vista y otros instrumentos altamente líquidos con vencimientos originales iguales o inferiores a tres meses y que tienen un riesgo insignificante de cambio de valor.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de los préstamos y créditos, los costes de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, los descubiertos en cuentas corrientes, los préstamos y créditos, las líneas de descuento de facturas (factoring con recurso) y los instrumentos financieros derivados.

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

Préstamos y créditos

Tras el reconocimiento inicial, los préstamos y los créditos se valoran al coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El coste amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costes que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo se incluyen en el epígrafe de “Gastos financieros” de la cuenta de resultados.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del Grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio, incluyendo los warrants emitidos por la Sociedad, se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de los costes directos de emisión.

Transacciones con pagos basados en acciones

Los empleados del Grupo (incluida la alta dirección) reciben remuneraciones en forma pagos basados en acciones, según las cuales los trabajadores prestan servicios como contraprestación por instrumentos de patrimonio (transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio).

El coste de las transacciones con pagos basados en acciones que se liquidan mediante instrumentos de patrimonio se determina mediante el valor razonable existente en la fecha en la que se realiza la concesión, utilizando un modelo adecuado de valoración.

Este coste se reconoce, junto con el correspondiente incremento en el epígrafe de “Reservas”, durante el periodo en el que se cumplen las condiciones de servicio y/o rendimiento, registrándose en los gastos por prestaciones a empleados (Nota 21). El gasto acumulado reconocido para las transacciones con pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio en cada fecha de cierre y hasta la fecha de irrevocabilidad refleja la parte del periodo de irrevocabilidad que se ha devengado y la mejor estimación del Grupo de los instrumentos de patrimonio que finalmente se concederán. El gasto, que corresponde al movimiento habido entre el inicio y el cierre del ejercicio, se registra en el epígrafe de “Gastos de personal” del estado de resultados (Nota 21).

No se reconocen gastos por derechos que finalmente no se consoliden, salvo por las transacciones con pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio donde la adjudicación esté sujeta a una condición de mercado, que se tratan como otorgadas independientemente de que la condición de mercado sea satisfecha o no, siempre que se cumplan el resto de condiciones de servicio o rendimiento.

Cuando se modifican los términos del plan, el gasto mínimo que se registra es el gasto en el que se habría incurrido si no se hubieran modificado dichos términos. Además, se reconoce un gasto por cualquier modificación que incremente el valor razonable de la transacción con pagos basados en acciones o que, valorada en la fecha de la modificación, sea beneficiosa para los trabajadores.

El efecto dilusivo de las opciones pendientes se refleja como dilución adicional de acciones en el cálculo de las ganancias por acción diluidas.

El valor razonable de los servicios del personal recibidos a cambio de la concesión de opciones se reconoce como gasto de personal en el estado de resultado global de la Sociedad beneficiaria linealmente a lo largo del periodo de devengo.

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se producen obligaciones presentes, ya sea legal o implícitamente, a la fecha del estado de situación financiera surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Los Administradores cuantifican las provisiones teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, procediéndose a su reversión cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los compromisos financieros, garantías y pasivos contingentes que no cumplen los requisitos de reconocimiento anteriormente mencionados son objeto de desglose en los estados financieros si resultan significativos (Nota 23).

Compañía individual

Las principales políticas contables adoptadas son las mismas que las descritas para el Grupo en esta nota excepto por la indicada a continuación:

Inversiones en empresas del grupo

Se registran al coste menos, cuando así se requiera, los saneamientos por deterioro, incluyendo el valor de las opciones sobre acciones concedidas a los empleados de filiales.

Para el cálculo del saneamiento por deterioro, los Administradores de la Sociedad han tenido en cuenta los requerimientos y exigencias de la NIC 36.

Uso de estimaciones y principales fuentes de información en la realización de juicios y estimaciones contables. Grupo y Compañía individual

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Estimaciones más significativas

A continuación se detallan los juicios y estimaciones más significativos que los Administradores han utilizado en la aplicación de los principios contables del Grupo y de la Sociedad en la fecha del ejercicio, que llevan asociadas un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo. Al 31 de diciembre de 2014 no existen indicios de deterioro.

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

Pérdidas por deterioro en la valoración de las inversiones en empresas del grupo

Determinar el valor de la inversión de la Compañía en Jazz Telecom, S.A.U. requiere una evaluación de los importes recuperables de dicha inversión de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 36.

Esta norma requiere el cálculo del valor razonable menos los costes de venta de Jazz Telecom, S.A.U. o del valor en uso.

El valor razonable menos los costes de venta requiere una identificación de los precios y cotizaciones de mercado, mientras que el cálculo del valor en uso requiere que los Administradores estimen los flujos de efectivo futuros esperados generados por la unidad generadora de efectivo y la tasa de descuento adecuada para calcular el valor presente.

El valor de la inversión en Jazz Telecom, S.A.U. a 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2014 es correspondiente a su coste histórico, siendo el valor de mercado superior, (Nota 14).

Instrumentos financieros

Los Administradores utilizan su juicio a la hora de seleccionar técnicas apropiadas de valoración de instrumentos financieros no cotizados en mercados con actividad representativa. Las técnicas de valoración utilizadas son técnicas de uso común en el mercado y aplicadas por los expertos en dichos mercados. Los valores a cierre de los instrumentos financieros, los detalles de las hipótesis utilizadas y el resultado de los análisis de sensibilidad en relación con estas hipótesis se incluyen en las Notas 14,19 y 21.

Revisión de las vidas útiles

El Grupo estima las vidas útiles de sus activos tangibles e intangibles en el momento del reconocimiento inicial. Dichas estimaciones son revisadas anualmente y ajustadas de forma prospectiva, en su caso.

Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad o el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los Administradores de la Sociedad dominante estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

El grupo cuenta con activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2014, por un importe de 74.641 miles de euros, (45.039 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) correspondiente a bases imponibles negativas y diferencias temporarias, pendientes de compensar para las que los administradores consideran probable su compensación en el periodo 2015-2017. En la Nota 9, de los presentes estados financieros, se incluye información detallada sobre los impuestos.

Transacciones con pagos basados en acciones

El Grupo valora el coste de las transacciones que se liquidan mediante instrumentos de patrimonio considerando el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha de concesión de los derechos. La estimación del valor razonable de las transacciones con pagos basadas en acciones requiere determinar el modelo de valoración más adecuado, que depende de los términos y de las condiciones del plan. Esta estimación también requiere determinar cuáles son los datos más adecuados para el modelo de valoración, incluyendo la vida esperada de las opciones sobre acciones, la volatilidad y el rendimiento de los dividendos, y realizar hipótesis acerca de los mismos. Las hipótesis y modelos utilizados para estimar el valor razonable de las transacciones con pagos basados en acciones se desglosan en la Nota 21.

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

Cambios en estimaciones contables

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en ejercicios posteriores; lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en el resultado individual y/o, en su caso, consolidado de los ejercicios afectados.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 no se han producido cambios en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2013 (véase Nota 14).

3. INGRESOS Y SEGMENTOS DE NEGOCIO

La información que utiliza el CEO del Grupo para asignar recursos y evaluar el desempeño de los segmentos está más centrada específicamente en los tipos de clientes y en los tipos de productos y servicios de telecomunicaciones. Las principales categorías de clientes que se han definido son ventas a minoristas y mayoristas. Las principales categorías de productos revisadas por el CEO del Grupo son ventas de voz y suministro de servicios de telecomunicaciones de datos.

Otros ingresos incluyen principalmente ingresos generados por los arrendamientos operativos de los terminales móviles y los acuerdos de cesión de fibra óptica de Jazz Telecom, S.A.U.

Adicionalmente solo hay un segmento geográfico ya que el Grupo suministra servicios sólo en el mercado español.

Los segmentos a reportar por el Grupo son los siguientes:

	Miles de euros					
	31 diciembre 2014			31 diciembre 2013		
	Minoristas	Mayoristas	Total	Minoristas	Mayoristas	Total
Importe neto de la cifra de negocios						
Voz	203.432	-	203.432	176.574	-	176.574
Datos	730.931	-	730.931	642.937	-	642.937
Wholesale	-	158.881	158.881	-	186.902	186.902
Otros ingresos	79.346	3.089	82.435	36.782	1.130	37.912
Total ingresos	1.013.709	161.970	1.175.679	856.293	188.032	1.044.325
Costes directos	(365.402)	(148.841)	(514.243)	(300.626)	(180.686)	(481.312)
Margen bruto	648.307	13.129	661.436	555.667	7.346	563.013
Gastos de explotación no asignables por segmento	-	-	(569.183)	-	-	(482.865)
Resultado de explotación	-	-	92.253	-	-	80.148
Ingresos financieros	-	-	501	-	-	686
Gastos financieros netos de diferencias de cambio	-	-	(26.979)	-	-	(18.812)
Diferencias de cambio	-	-	(988)	-	-	(1.221)
Resultado del periodo	-	-	64.787	-	-	60.801
Impuesto sobre el beneficio	-	-	11.033	-	-	6.771
Diferencias de conversión	-	-	(765)	-	-	(493)
Resultado Global total del periodo	-	-	75.055	-	-	67.079

Costes Directos

Los costes directos son los costes de aprovisionamiento (Nota 6), excepto principalmente, las comisiones de distribuidores, los costes de alquiler de línea y los costes bucle no recurrentes, que la Dirección ha decidido considerarlos como gastos de explotación y no como costes directos.

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

Margen Bruto

El margen bruto es la medida más adecuada para evaluar el resultado de los segmentos ya que el CEO considera que es la más representativa para determinar la asignación de recursos y evaluar su desempeño. La estructura de dirección del Grupo y su organización interna refleja el objetivo del Grupo de ser un proveedor integral de servicios de telecomunicaciones en el mercado español. En consecuencia, la amortización de la red 123,7 millones de euros en 2014 (103,9 millones de euros en 2013), y otros gastos operativos que incluyen los gastos de personal, parte de los gastos de aprovisionamiento que no son considerados costes directos, y otros gastos de explotación por un importe total de 445,5 millones de euros en 2014 (378,9 millones de euros en 2013), así como los gastos e ingresos financieros no han sido asignados a los segmentos mayoristas y minoristas.

Otros ingresos

Otros ingresos incluyen principalmente ingresos generados por los arrendamientos operativos de los terminales móviles.

Igualmente, el Grupo no realiza la asignación de las cifras del estado de situación financiera, por lo que no desglosa los activos netos por segmentos.

4. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS Y DIFERENCIAS DE CAMBIO

	Miles de euros	
	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Ingresos financieros		
Ingresos de otros valores negociables	138	6
Otros intereses e ingresos financieros	363	680
	501	686
Gastos financieros		
Arrendamientos financieros	(11.299)	(12.116)
Intereses bono 9,75% (Nota 10)	-	(1.062)
Otros gastos financieros y asimilados	(15.680)	(5.634)
	(26.979)	(18.812)
Diferencias de cambio ingresos / (gastos)	(988)	(1.221)

No se han capitalizado gastos financieros ni en este ejercicio, ni en el ejercicio anterior.

5. REMUNERACIÓN DE LOS AUDITORES

El detalle de las remuneraciones a los auditores es el siguiente:

	Miles de euros	
	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Auditoria de los estados financieros individuales de la Sociedad dominante y consolidados del Grupo (Nota 10)	157	157
Auditoria de los estados financieros individuales de las sociedades dependientes	192	188
Total remuneración por servicios de auditoría	349	345
Asesoramiento fiscal	20	25
Otros servicios	77	49
Total remuneración por otros servicios de no auditoría	97	74
Remuneración servicios auditoría no correspondientes a firma de auditores del Grupo	7	8
Total Remuneración servicios auditoría no correspondientes a firma de auditores del Grupo	7	8
Total remuneración	453	427

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

6. APROVISIONAMIENTO

El detalle de los gastos por aprovisionamiento del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros	
	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Alquiler de líneas	(32.410)	(34.632)
Costes Bucle	(217.908)	(210.528)
Cargos por interconexión	(313.739)	(291.397)
Comisión de distribuidores	(72.331)	(69.659)
Otros	(3.652)	(4.579)
Total	(640.040)	(610.795)

7. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de los gastos de personal del Grupo (incluyendo a los Administradores) es el siguiente:

	Miles de euros	
	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Sueldos y salarios	(53.585)	(47.330)
Seguridad social	(10.016)	(9.405)
Opciones sobre acciones	(4.309)	(4.964)
Total	(67.910)	(61.699)

La plantilla media del ejercicio 2014 y 2013 es la siguiente:

	2014	2013
	Nº	Nº
Directivos clave	10	10
Directivos	17	17
Supervisores	193	169
Técnicos y mandos intermedios	741	580
Administrativos	3.703	2.804
Total	4.664	3.580

La distribución del número de personal contratado en relación a su género y categoría a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	31 diciembre 2014				
	<u>Hombres</u>	<u>%</u>	<u>Mujeres</u>	<u>%</u>	<u>Total</u>
Directivos clave	9	1%	1	-	10
Directivos	14	1%	4	-	18
Supervisores	133	5%	78	4%	211
Técnicos y mandos intermedios	504	22%	287	14%	791
Administrativos	1.662	71%	1.644	82%	3.306
Total	2.322	100%	2.014	100%	4.336

	31 diciembre 2013				
	<u>Hombres</u>	<u>%</u>	<u>Mujeres</u>	<u>%</u>	<u>Total</u>
Directivos clave	9	1%	1	-	10
Directivos	14	1%	5	-	19
Supervisores	118	5%	59	3%	177
Técnicos y mandos intermedios	399	17%	216	12%	615
Administrativos	1.769	76%	1.514	85%	3.283
Total	2.309	100%	1.795	100%	4.104

Respecto al Consejo de Administración, al 31 de diciembre de 2014, está formado por 5 hombres y 3 mujeres. (5 hombres y 4 mujeres a 31 de diciembre de 2013).

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de Otros gastos de explotación del Grupo es como sigue:

	Miles de euros	
	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Gastos por mantenimiento e instalaciones	(23.356)	(16.339)
Medios y relaciones públicas	(23.590)	(22.733)
Gastos por alquiler	(7.618)	(7.623)
Arrendamientos operativos de terminales	(80.745)	(36.782)
Suministros	(25.135)	(26.989)
Variación por las provisiones del tráfico (Nota 16)	(34.099)	(22.220)
Servicio atención al Cliente	(31.095)	(34.153)
Consultoría, asesoría	(10.590)	(8.263)
Otros	(15.559)	(12.685)
Total	(251.787)	(187.787)

9. SITUACIÓN FISCAL

Grupo

Al 31 de diciembre 2014 el grupo tiene activados créditos fiscales por importe de 53,1 millones de euros (31,3 millones en 2013) correspondientes a bases imponibles negativas para las que considera probable su compensación en base a los resultados fiscales previstos para el periodo 2015-2017.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014, el grupo tiene registrado un pasivo por impuesto diferido por importe de 10,6 millones de euros (9,3 millones de euros en 2013) correspondiente a la libertad de amortización fiscal aplicada a determinadas inversiones en inmovilizado material puestas en funcionamiento en el año y unos activos por impuestos diferidos correspondientes a provisiones y a la limitación a las amortizaciones no deducibles fiscalmente por importe de 21,5 millones (13,7 millones en 2013).

La cuantificación del impacto del impuesto diferido se ha realizado con la norma fiscal vigente, que en sus aspectos principales limita, las bases imponibles negativas al 25% para el ejercicio 2015, y al 70% para los ejercicios 2016 y 2017, y el tipo de gravamen aprobado para cada ejercicio (28% para el 2015 y 25% para 2016 y 2017).

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros				
	31 diciembre 2013	Altas	Bajas	Reclasificaciones	
Activos por Impuestos Diferidos					
Provisiones	4.930	5.374	(4.930)	-	5.374
Dotaciones a la amortización	8.831	7.292	-	-	16.123
Bases Imponibles Negativas	31.278	28.121	(6.270)	15	53.144
Total	45.039	40.787	(11.200)	15	74.641
Pasivos por Impuestos Diferidos					
Libertad de amortización	(9.306)	(3.168)	1.869	(63)	(10.668)
Total	(9.306)	(3.168)	1.869	(63)	(10.668)
Total	35.733	37.619	(9.331)	(48)	63.973

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

	Miles de euros			
	31 diciembre 2012	Altas	Bajas	Reclasificaciones
	31 diciembre 2013			
Activos por Impuestos Diferidos				
Provisiones	2.909	4.392	(2.371)	-
Dotaciones a la amortización	-	8.831	-	8.831
Bases Imponibles Negativas	27.137	6.500	(2.604)	245
Total	30.046	19.723	(4.975)	245
Pasivos por Impuestos Diferidos				
Libertad de amortización	(7.710)	(2.604)	1.393	(385)
Total	(7.710)	(2.604)	1.393	(385)
Total	22.336	17.119	(3.582)	(140)
				35.733

El Grupo compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene el derecho legal de compensar los activos y los pasivos por impuestos corrientes, así como los activos y los pasivos por impuestos diferidos, correspondientes a impuestos con la misma autoridad fiscal.

Las bases imponibles negativas acumuladas del Grupo fiscal Jazz Telecom, S.A.U. (Está compuesto por Jazz Telecom, S.A.U., Movilweb 21 S.A. y Jazzplat España S.L.U.) a cierre de 2014 son de 1.190.335 millones de euros (1.211.236 millones de euros en el 2013).

GRUPO FISCAL JAZZ TELECOM, S.A.U.

Años	Miles de euros		
	31 diciembre 2013	Importe aplicado 2014	31 diciembre 2014
1.999	55.792	20.901	34.891
2.000	102.842	-	102.842
2.001	150.979	-	150.979
2.002	92.672	-	92.672
2.003	69.614	-	69.614
2.004	66.746	-	66.746
2.005	155.622	-	155.622
2.006	236.370	-	236.370
2.007	107.383	-	107.383
2.008	97.522	-	97.522
2.009	59.216	-	59.216
2.010	16.478	-	16.478
Total	1.211.236	20.901	1.190.335

Asimismo, las bases imponibles negativas acumuladas de la Sociedad Matriz a cierre de 2014 son de 0,32 millones de euros (8,01 millones de euros en 2013).

JAZZTEL PLC

Años	Miles de euros		
	31 diciembre 2013	Importe aplicado 2014	31 diciembre 2014
2.006	8.058	7.734	324
Total	8.058	7.734	324

De acuerdo con la legislación vigente en España para el Grupo fiscal de Jazz Telecom, S.A.U., la compensación de bases imponibles positivas mediante bases imponibles negativas de ejercicios anteriores se limita al 25% de la base positiva durante el periodo 2014-2015.

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por impuesto y el producto del beneficio contable multiplicado por el tipo impositivo aplicable al Grupo para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

	Miles de euros	
	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Resultado contable antes de impuestos	64.787	60.801
Al tipo impositivo medio en Reino Unido 21,5% (2013: 23,5%)	(13.929)	(14.288)
Efecto de las diferencias temporarias	(5.703)	(7.552)
Efectos de las diferencias permanentes	(152)	10.384
Ganancias de capital (warrants ejecutados /vencidos)	-	249
Efecto de la diferencia de tipos impositivos	(5.601)	(2.353)
Utilización de Créditos fiscales (España y UK)	7.933	6.012
Impuesto corriente del ejercicio	(17.452)	(7.548)
Créditos fiscales	21.851	4.525
Diferencias temporarias	7.713	10.853
Pasivo por impuesto diferido	(1.299)	(1.212)
Ajuste impuesto sobre las ganancias ejercicios anteriores	220	153
Gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio registrado en la cuenta de resultados	11.033	6.771

Debido a diferentes tipos impositivos aplicables en el Reino Unido del Impuesto de Sociedades durante el ejercicio 2014 (23% durante los primeros tres meses y 21% durante los nueve últimos meses), el tipo impositivo usado en el cálculo del impuesto en las actividades ordinarias es el tipo medio del 21,5%, que es el tipo de la Sociedad Matriz.

Desde el 1 de enero de 2008 la tasa del impuesto de sociedades español es del 30%.

El importe a pagar a Hacienda al 31 de diciembre de 2014 corresponde principalmente a la Hacienda española y se encuentra registrado en el epígrafe de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los cálculos de la cuota a pagar por impuesto sobre las ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los que se detallan en la siguiente tabla:

	Miles de euros	
	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Resultado contable antes de impuestos de las operaciones continuadas	64.787	60.801
Diferencias permanentes	706	(44.189)
Ganancias de capital (warrants ejecutados / vencidos)	-	(1.058)
Diferencias temporarias	26.525	32.135
Base imponible consolidada previa	92.018	47.689
Aplicación de bases imponibles negativas España	(20.900)	(8.681)
Aplicación de bases imponibles negativas UK	(7.734)	(14.500)
Base imponible consolidada	63.384	24.508
Cuota consolidada	17.452	7.548
Retenciones y pagos a cuenta	(15.800)	(7.217)
Cuota a pagar	1.652	331

Ejercicios abiertos a inspección

Según la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que hayan sido inspeccionados por las Autoridades Fiscales o haya transcurrido el plazo legalmente establecido que son cuatro años. El Grupo considera que no surgirán contingencias significativas de los impuestos abiertos a inspección.

En julio de 2014, se iniciaron actuaciones de comprobación y revisión por parte de la Agencia Tributaria a Jazz Telecom, S.A.U. y su grupo fiscal para los siguientes impuestos:

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

<i>Impuestos</i>	<i>Periodos</i>
Impuesto sobre sociedades	2009-2012
Retención ingresos a cuenta de los rendimientos de trabajo y profesionales	06/2010 a 12/2012
Impuesto sobre el valor añadido	06/2010 a 12/2012

A fecha 20 de Febrero de 2015 se cerró la inspección con actas de conformidad por un importe de 0 euros y sin imposición de sanciones, en todos los impuestos. Con respecto al impuesto de sociedades, sólo se ha producido modificación en la base imponible negativa del año 1999 quedando un total de bases imponibles negativas a fecha de las actas de 1.182,8 millones de euros.

Compañía

La Compañía tiene un activo por impuesto diferido no reconocido de aproximadamente 0,07 millones de euros calculado al 21% (1,7 millones de euros en 2013 al 21%) respecto de las bases imponibles negativas de la Compañía que asciende a 0,32 millones de euros (8 millones de euros en 2013).

Los beneficios sujetos a impuestos de la Compañía a 31 de diciembre de 2014, ascienden a 7,7 millones de euros (13,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2013) que han sido compensados por la utilización de las bases imponibles negativas que se generaron en ejercicios anteriores.

El tipo impositivo usado en el cálculo de impuesto es un tipo medio aplicable durante el ejercicio del 21,5%.

A continuación se presenta la reconciliación del gasto por impuesto de sociedades con el beneficio/pérdida del ejercicio:

	Miles de euros	
	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Ganancias antes de impuestos	6.777	80.462
Cuota del impuesto calculada al tipo medio del 21,5% (2013: 23,5%)	(1.457)	(18.908)
Efecto crédito fiscal utilizado:		
Aplicación de bases imponibles negativas	1.663	3.407
Efecto diferencias permanentes positivas (1)	-	15.640
Efecto diferencias permanentes negativas (1)	(206)	(139)
Gasto fiscal del ejercicio	-	-

(1) Las diferencias permanentes de la Compañía incluyen principalmente la diferencia que surge por el gasto por opciones sobre acciones.

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

10. RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA

El análisis de las partidas significativas del estado del resultado global de la Compañía es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31 diciembre 2014</u>	<u>31 diciembre 2013</u>
Ingresos		
Importe neto de la cifra de negocio	7	63
Otros Ingresos (1)	<u>2.981</u>	<u>21</u>
	<u>2.988</u>	<u>84</u>
Gastos de personal (2)		
Sueldos y salarios	(605)	(624)
Cargas sociales	(78)	(425)
Concesión de opciones sobre acciones (neto)	(957)	(591)
	<u>(1.640)</u>	<u>(1.640)</u>
Otros gastos de explotación		
Gastos asesoría financiera y legal	(4.910)	(2.084)
Gastos auditoria (Nota 5)	(157)	(157)
Otros	(66)	(287)
	<u>(5.133)</u>	<u>(2.528)</u>
Resultados financieros		
Ingresos financieros		
Ingresaos de préstamos a empresas de grupo	10.563	20.209
Otros ingresos	3	8
	<u>10.566</u>	<u>20.217</u>
Gastos financieros		
Intereses bono 9,75% (Nota 4)	-	(1.062)
Diferencias de cambio (gastos) / ingresos	(4)	(37)

- 1) Otros ingresos corresponden principalmente a la devolución por parte de las autoridades fiscales del Reino Unido, del impuesto denominado "Stamp Duty", reclamado por la Compañía.
- 2) La Compañía no tiene empleados. Los gastos de personal se refieren a la remuneración de los Consejeros ejecutivos y no ejecutivos por pertenencia al Consejo y a los gastos relativos a las opciones sobre acciones otorgadas a los Consejeros ejecutivos y no ejecutivos.

11. RESULTADO POR ACCIÓN

	Miles de euros	
	<u>31 diciembre 2014</u>	<u>31 diciembre 2013</u>
Resultado de ejercicio (Beneficio)	75.820	67.572
Resultado del ejercicio (Beneficio) de las actividades continuadas y discontinuadas	75.820	67.572
Ajustes al Resultado	-	-
Resultado diluido del ejercicio (Beneficio)	<u>75.820</u>	<u>67.572</u>
	Número de acciones	
Media ponderada del número de acciones (Básico)	255.170.353	251.553.075
<i>Acciones ordinarias potenciales con efectos dilutivos:</i>		
Opciones sobre acciones empleados	5.543.023	7.094.290
Media ponderada diluida del número de acciones	260.713.376	258.647.365
	Euros por acción	
Resultado básico por acción	0,30	0,27
Resultado diluido por acción	0,29	0,26

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

El resultado por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

El resultado por acción diluido se calcula de manera similar al resultado por acción básico con la excepción de que el número medio de acciones en circulación se incrementa para incluir el número adicional de acciones ordinarias que hubieran estado en circulación si las acciones ordinarias dilutivas potenciales se hubieran emitido.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Compañía

La Sociedad no tiene activos intangibles al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013.

Grupo

El detalle comparativo de movimientos habidos bajo este epígrafe en los ejercicios 2013 y 2014 es como sigue:

	Miles de euros			
	Aplicaciones informáticas	Concesiones, patentes y licencias	Otros activos intangibles	Total
<u>Coste</u>				
A 1 enero 2013	142.685	5.834	105	148.624
Adiciones	23.878	1	4	23.883
Bajas	(17)	-	(1)	(18)
Traspasos	(52)	-	-	(52)
A 31 de diciembre de 2013	166.494	5.835	108	172.437
<u>Amortización</u>				
A 1 enero 2013	(122.342)	(462)	(20)	(122.824)
Dotación del año	(11.702)	(29)	(56)	(11.787)
Bajas	-	-	1	1
Traspasos	1	-	-	1
A 31 de diciembre de 2013	(134.043)	(491)	(75)	(134.609)
<u>Valor neto contable</u>				
A 31 de diciembre de 2013	32.451	5.344	33	37.828
A 1 enero 2013	20.343	5.372	85	25.800
<u>2014</u>				
	Miles de euros			
	Aplicaciones informáticas	Concesiones, patentes y licencias	Otros activos intangibles	Total
<u>Coste</u>				
A 1 enero 2014	166.494	5.835	108	172.437
Adiciones	19.416	85	1	19.502
Bajas	-	-	-	-
A 31 de diciembre de 2014	185.910	5.920	109	191.939
<u>Amortización</u>				
A 1 enero 2014	(134.043)	(491)	(75)	(134.609)
Dotación del año	(13.962)	(24)	(28)	(14.014)
A 31 de diciembre de 2014	(148.005)	(515)	(103)	(148.623)
<u>Valor neto contable</u>				
A 31 de diciembre de 2014	37.905	5.405	6	43.316
A 1 enero 2014	32.451	5.344	33	37.828

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

Las principales adiciones en aplicaciones informáticas corresponden a la inversión del Grupo en software para el suministro de servicios de telecomunicaciones y productos al cliente.

El importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2014 y en uso asciende a 132,4 millones de euros (122,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2013).

No se han realizado compras de inmovilizado intangible al grupo.

A 31 de diciembre de 2014, el inmovilizado intangible del Grupo fuera del territorio nacional corresponde a Jazzplat Chile Call Center, S.L., y Jazzplat Colombia, S.A.S., por un importe total de 208 miles de euros, (207 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), con una amortización acumulada por un importe total de 197 miles de euros (164 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

A cierre del ejercicio 2014 el Grupo tiene realizados pedidos de activos por 2,1 millones de euros.

13. INMOVILIZADOS MATERIALES

Compañía

La Sociedad no posee ningún activo fijo material al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013.

Grupo

El detalle comparativo de movimientos habidos bajo este epígrafe en los ejercicios 2014 y 2013 es como sigue:

2013	Miles de euros					Total
	Obras en edificios arrendados	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	
<u>Coste</u>						
A 1 de enero de 2013	17.337	1.004.876	9.701	54.417	30	1.086.361
Adiciones	17	159.557	1.062	5.929	115.117	281.682
Bajas	(127)	(1.005)	(260)	(1.903)	-	(3.295)
Traspasos	-	212	-	(160)	-	52
A 31 de diciembre de 2013	17.227	1.163.640	10.503	58.283	115.147	1.364.800
<u>Amortización</u>						
A enero de 2013	(15.561)	(538.361)	(8.941)	(45.950)	-	(608.813)
Dotación del año	(117)	(88.534)	(654)	(2.218)	-	(91.523)
Bajas	749	660	151	1.681	-	3.241
Traspasos	-	(1)	-	-	-	(1)
A 31 de diciembre de 2013	(14.929)	(626.236)	(9.444)	(46.487)	-	(697.096)
<u>Valor neto contable</u>						
A 31 de diciembre de 2013	2.298	537.404	1.059	11.796	115.147	667.704
A 1 de enero de 2013	1.776	466.515	760	8.467	30	477.548

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

2014

	Miles de euros					
	Obras en edificios arrendados	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
<u>Coste</u>						
A 1 de enero de 2014	17.227	1.163.640	10.503	58.283	115.147	1.364.800
Adiciones	-	295.028	320	8.102	106.071	409.521
Bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	19.091	-	-	(19.091)	-
A 31 de diciembre de 2014	17.227	1.477.759	10.823	66.385	202.127	1.774.321
<u>Amortización</u>						
A 1 de enero de 2014	(14.929)	(626.236)	(9.444)	(46.487)	-	(697.096)
Dotación del año	(166)	(105.417)	(923)	(2.639)	-	(109.145)
Bajas	-	-	-	-	-	-
A 31 de diciembre de 2014	(15.095)	(731.653)	(10.367)	(49.126)	-	(806.241)
<u>Valor neto contable</u>						
A 31 de diciembre de 2014	2.132	746.106	456	17.259	202.127	968.080
A 1 de enero de 2014	2.298	537.404	1.059	11.796	115.147	667.704

Instalaciones técnicas y maquinaria

Durante el ejercicio 2014 se realizaron adquisiciones de elementos de activo registrados que se corresponden principalmente a arrendamientos financieros en IRUS y arrendamientos financieros en leasing, a las inversiones del proyecto de despliegue de la red de fibra óptica (FTTH), a equipos e instalaciones de clientes necesarios para la conexión del servicio, así como elementos de red (DSLAm, Softswitch) necesarios para la ampliación de red, para la nueva tecnología desplegada (VDSL),y en la plataforma de servicios móviles. El resto de adiciones corresponden principalmente a las Acometidas, Instalaciones de red interior (cableado) e Instalaciones de PTR (roseta de acceso a red) necesarios para la conexión a los clientes del servicio. En Otros se recogen principalmente costes de red y costes de equipamiento de clientes.

El detalle comparativo de movimientos en este epígrafe, de los principales conceptos en los ejercicios 2014 y 2013 es como sigue:

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

2013

	Miles de euros					
	Arrendamientos financieros IRUS	Equipamiento de Red	Acometidas e instalaciones	Despliegue de la red de fibra óptica (FTTH)	Otros	Total
<u>Coste</u>						
A 1 de enero de 2013	124.339	187.731	54.578	-	638.228	1.004.876
Adiciones	11.461	39.834	24.045	62.870	21.347	159.557
Bajas	-	-	-	(266)	(739)	(1.005)
Traspasos	-	-	-	212	-	212
A 31 de diciembre de 2013	135.800	227.565	78.623	62.816	658.836	1.163.640
<u>Amortización</u>						
A 1 de enero de 2013	(55.726)	(68.139)	(37.513)	-	(376.983)	(538.361)
Adiciones	(8.666)	(23.637)	(17.405)	(203)	(38.623)	(88.534)
Bajas	-	-	-	-	660	660
Traspasos	-	-	-	-	(1)	(1)
A 31 de diciembre de 2013	(64.393)	(91.776)	(54.918)	(203)	(414.947)	(626.236)
<u>Valor neto contable</u>						
A 31 de diciembre de 2013	71.408	135.789	23.705	62.613	243.889	537.404
A 1 de enero de 2013	68.613	129.822	17.065	-	251.015	466.515

2014

	Miles de euros					
	Arrendamientos financieros IRUS	Equipamiento de Red	Acometidas e instalaciones	Despliegue de la red de fibra óptica (FTTH)	Otros	Total
<u>Coste</u>						
A 1 de enero de 2014	135.800	227.565	78.623	62.816	658.836	1.163.640
Adiciones	69.291	20.707	21.262	167.060	35.799	314.119
A 31 de diciembre de 2014	205.091	248.272	99.885	229.876	694.635	1.477.759
<u>Amortización</u>						
A 1 de enero de 2014	(58.781)	(108.958)	(54.918)	(203)	(403.376)	(626.236)
Adiciones	(11.962)	(28.305)	(19.289)	(971)	(44.890)	(105.417)
A 31 de diciembre de 2014	(70.743)	(137.263)	(74.207)	(1.174)	(448.266)	(731.653)
<u>Valor neto contable</u>						
A 31 de diciembre de 2014	134.348	111.009	25.678	228.702	246.369	746.106
A 1 de enero de 2014	77.019	118.607	23.705	62.613	255.460	537.404

Inmovilizado en curso

Durante el ejercicio 2014, bajo este epígrafe se recoge, el activo en curso por el despliegue de la red de fibra óptica (FTTH), que asciende a 202,1 millones de euros (115,1 millones de euros a diciembre 2013).

Deterioro de activos no corrientes

No ha sido necesario realizar análisis de deterioro de activos no corrientes al no existir indicios de deterioro de los mismos, ni activos no corrientes de vida útil indefinida.

Otra información

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no hay intereses capitalizados acumulados en el total del coste del inmovilizado material debido a que no se cumplen los requisitos de capitalización de acuerdo con la IAS 23.

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

El importe de inmovilizado material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2014 y en uso asciende a 344,9 millones de euros (282,5 millones de euros al 31 de diciembre 2013).

No se han realizado compras de inmovilizado material al grupo.

A 31 de diciembre de 2014 el inmovilizado material del grupo fuera del territorio nacional, corresponde a, Jazzplat Chile Call Center, S.L., Jazzplat Colombia, y Jazzcom, Ltd, por un importe total de 4.509 miles de euros (4.276 miles de euros a diciembre 2013), con una amortización acumulada de 999 miles de euros (459 miles de euros a diciembre de 2013).

A cierre del ejercicio 2014, el Grupo tiene realizados pedidos de activos para las inversiones en la infraestructura de la fibra hasta el hogar (FTTH) por 23,6 millones de euros y 4,5 millones de euros para el resto de activos materiales.

Los desgloses requeridos sobre los compromisos futuros de arrendamientos financieros y operativos se encuentran desglosados en la Nota 19 y 23, respectivamente.

14. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Compañía

	Miles de euros				
	A Valor de coste		A Coste Amortizado		
	Inversión en el patrimonio de empresas del Grupo	Opciones sobre acciones concedidas	Subtotal	Préstamos e intereses a empresas del Grupo	Total
<u>Coste</u>					
A 1 de enero de 2013	1.364.191	22.432	1.386.623	169.069	1.555.692
Adiciones	-	4.373	4.373	20.209	24.582
Traspasos	-	-	-	(33.500)	(33.500)
A 31 de diciembre de 2013	1.364.191	26.805	1.390.996	155.778	1.546.774
Adiciones	-	3.352	3.352	10.563	13.915
Otros movimientos	-	(2.095)	(2.095)	-	(2.095)
A 31 de diciembre de 2014	1.364.191	28.062	1.392.253	166.341	1.558.594
<u>Correcciones por deterioro</u>					
A 1 de enero de 2013	(65.431)	-	(65.431)	-	(65.431)
Reversiones	65.428	-	65.428	-	65.428
A 31 de diciembre de 2013	(3)	-	(3)	-	(3)
Reversiones	-	-	-	-	-
A 31 de diciembre de 2014	(3)	-	(3)	-	(3)
<u>Valor neto</u>					
A 1 de enero de 2013	1.298.760	22.432	1.321.192	169.069	1.490.261
A 31 de diciembre de 2013	1.364.188	26.805	1.390.993	155.778	1.546.771
A 31 de diciembre de 2014	1.364.188	28.062	1.392.250	166.341	1.558.591

El importe registrado como inversión en el patrimonio de empresas del Grupo se corresponde principalmente con la inversión realizada en Jazz Telecom, S.A.U. El importe registrado en préstamos a empresas del Grupo corresponde principalmente con el capital e intereses devengados de préstamos participativos concedidos.

Préstamos y partidas a pagar

A 31 de diciembre de 2014, Jazz Telecom., S.A.U. tiene concedidos por parte de Jazztel PLC, préstamos participativos para financiar sus operaciones por importe de 147.500 miles de euros. Del total de dichos

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

préstamos vivos al 31 de diciembre de 2014, de los cuales 43.500 miles de euros se encuentran clasificados en el corto plazo por tener vencimientos inferiores a los próximos doce meses y el resto, 104.000 miles de euros, se encuentran registrados en el largo plazo (43.500 miles de euros vencen en el ejercicio 2015 y 104.000 miles de euros en el 2017).

Durante 2014 dichos préstamos devengan un interés variable del 12% sobre el EBIT (beneficios antes de intereses e impuestos) con un máximo de un 6% sobre el principal y un interés fijo anual del 4% sobre el principal desde el 1 de enero de 2013 (2013: devengaron un interés fijo del 4% sobre el principal y un interés variable del 12% sobre EBIT en el caso de obtención de beneficios antes de impuestos e intereses de la filial). El importe de intereses devengados durante el ejercicio, pendientes de pago asciende a 10.563 miles de euros. La totalidad de intereses pendientes a 31 de diciembre de 2014, que asciende a 62.340 miles de euros, se encuentran clasificados en este epígrafe puesto que, de acuerdo con los contratos, el vencimiento es superior a 12 meses.

Inversiones en empresas del grupo

La inversión de Jazztel PLC, en la filial operativa Jazz Telecom, S.A.U., se valora a coste histórico. La Dirección tiene constancia de que el valor de mercado supera dicho coste histórico a través de la Oferta Pública de Acciones descrita en la nota 21.

Grupo

Todos los activos financieros no corrientes del Grupo consolidado, corresponden a inversiones mantenidas hasta el vencimiento, principalmente por Depósitos y fianzas a recuperar a largo plazo, que asciende a 1.001 miles de euros (1.010 miles de euros en 2013).

15. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	Miles de euros			
	Grupo		Individual	
	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Inversiones financieras	13.122	12.618	-	-
Otros depósitos y préstamos	357	373	-	-
Otros activos financieros corrientes	13.479	12.991	-	-
Créditos a empresas del grupo	-	-	43.500	43.500
Activos financieros corrientes mantenidos hasta el vencimiento	13.479	12.991	43.500	43.500
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	83.082	91.993	8.386	3.020
Total	96.561	104.984	51.886	46.520

Individual y Grupo

Otros activos financieros corrientes

Las inversiones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son inversiones en imposiciones a plazo con vencimiento a más de 3 meses e inferior a 12 meses con el objeto de generar ingresos financieros. El tipo de interés medio de estas inversiones es Euribor más un diferencial a fecha de vencimiento. Todas las inversiones financieras son inversiones mantenidas al vencimiento y el Grupo puede disponer de estas inversiones en cualquier momento, si fuera necesario.

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

Créditos a empresas del grupo

Bajo este epígrafe se recogen 43.500 miles de euros correspondientes a préstamos participativos con vencimiento inferior a 12 meses a 31 de diciembre de 2014, (43.500 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 incluye depósitos con vencimiento inferior a 3 meses por importe de 2.287 miles de euros (28.137 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), con el objeto de cumplir los compromisos de pago a corto plazo. La Sociedad Dominante y el Grupo reciben ingresos financieros generando ingresos de la liquidez disponible. El tipo de interés medio de estas inversiones es Euribor más un diferencial a plazo de vencimiento. El Grupo puede disponer de estos depósitos en cualquier momento, si fuera necesario.

El Grupo dispone de efectivo en cuentas corrientes que ascendía a 80.795 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (63.856 miles de euros al 31 de diciembre de 2013). El importe de la caja restringida del Grupo a 31 de diciembre de 2014 es de 2.400 miles de euros, (2.400 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). La caja restringida corresponde a garantías bancarias.

16. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

	Miles de euros			
	Grupo		Individual	
	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	151.215	149.417	-	-
Deudores empresas del grupo	-	-	1.780	2.623
Administraciones públicas	24.420	6.912	121	2
Deudores varios	17.484	11.820	36	36
Gastos anticipados	2.162	3.545	-	-
Otros deudores	44.066	22.277	1.937	2.661
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	195.281	171.694	1.937	2.661

Todas las cuentas a cobrar tienen un vencimiento inferior al año.

Administraciones públicas corresponde principalmente a la Hacienda pública deudora por IVA.

El periodo medio de cobro es de 19 días (23,2 días en 2013). No se cargan intereses sobre las cuentas cobradas con anterioridad a su vencimiento. El deterioro acumulado de las cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2014 asciende a 166,0 millones de euros (131,9 millones de euros al 31 de diciembre de 2013). La dotación correspondiente al ejercicio 2014 asciende a 34,1 millones de euros (22,2 millones de euros en el ejercicio 2013).

Los Administradores consideran que el coste registrado de los deudores comerciales y de otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El riesgo de crédito

El principal riesgo de crédito del Grupo es atribuible a los deudores comerciales. Las cantidades presentadas en el estado de situación financiera son netas de las correcciones por créditos incobrables. Se registra una corrección por deterioro cuando se produce un hecho que evidencia una reducción del flujo de efectivo.

El Grupo cuenta con más de un millón y medio de clientes, los cuales tienen contratados: 1.542.440 servicios de banda ancha y 1.853.557 servicios de móvil entre otros servicios, lo cual limita el riesgo de crédito individual y asegura que el Grupo no depende de ningún cliente o grupo de clientes. En consecuencia, los Administradores no consideran que esto suponga una exposición al riesgo significativa.

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

La antigüedad de los saldos vencidos y provisionados es:

	Miles de euros					
	31 diciembre 2014			31 diciembre 2013		
	Saldo bruto	Saldo corrección	Saldo neto	Saldo bruto	Saldo corrección	Saldo neto
Facturas pendientes de emitir	63.561	-	63.561	67.235	-	67.235
No vencidos	95.022	-	95.022	82.525	-	82.525
Menos de 30 días	5.186	2.304	2.882	6.538	1.679	4.859
Más de 30 días y menos de 180 días	20.670	14.966	5.704	17.211	11.917	5.294
Más de 180 días y menos de 1 año	18.280	16.751	1.529	11.774	10.450	1.324
Más de 1 año	131.944	131.944	-	107.820	107.820	-
Total	334.663	165.965	168.698	293.103	131.866	161.237

El saldo de clientes de más de un año se encuentra completamente provisionado, sin que exista ningún riesgo financiero adicional. Sin embargo, el Grupo continúa realizando las gestiones necesarias para la recuperación de estas cuentas a cobrar completamente provisionadas.

El movimiento en la corrección por deterioro ha sido el siguiente:

	Miles de euros		31 diciembre 2013
	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013	
Saldo a 1 de enero	131.866	109.646	
Dotación (Nota 8)	34.099	22.220	
Saldo final	165.965	131.866	

17. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

A continuación se indica el desglose de estos pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de euros			
	Grupo		Individual	
	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Acuedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Deudas con empresas del grupo y asociadas	181.716	175.644	1.821	287
Hacienda pública acreedora por diversos conceptos	-	-	7.649	7.651
Organismos de la seguridad social	1.789	794	-	40
Otras deudas	1.054	1.119	-	15
Otros acuedores	71.337	110.716	-	-
Total acuedores	74.180	112.629	7.649	7.706
	255.896	288.273	9.470	7.993

Los Acuedores comerciales corresponden principalmente a los saldos a pagar por costes y gastos correspondientes a las operaciones corrientes. El periodo medio de pago a acuedores comerciales es de 22 días (32 días en 2013). Los Administradores consideran que el importe registrado de acuedores comerciales y otras cuentas a pagar es similar a su valor razonable. Bajo el concepto otras deudas, se incluyen principalmente, las deudas con proveedores de inmovilizado para el despliegue de la red de fibra (FTTH).

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

18. DEUDA FINANCIERA A CORTO PLAZO

A continuación se indica el desglose de estos pasivos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Miles de euros		
	Grupo	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Créditos dispuestos (factoring)		66.700	53.188
Deudas con entidades de crédito (Nota 19)		47.532	5.348
Total deudas con entidades de crédito		114.232	58.536
Obligaciones por arrendamientos financieros a corto plazo Leasing (Nota 19)		31.059	36.871
Obligaciones por arrendamientos financieros a corto plazo IRUS (Nota 19)		9.439	6.679
Total Obligaciones por arrendamiento financiero a corto plazo		40.498	43.550
Total		154.730	102.086

Factoring

Bajo el epígrafe de créditos dispuestos se recoge el importe a pagar a diversas entidades de créditos relacionado con líneas de financiación de recibos (factoring con recurso). Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo tiene cinco líneas de financiación, con un límite conjunto máximo de 96 millones de euros, (tres líneas de financiación al 31 de diciembre de 2013 con un límite de 75 millones de euros) todas ellas con un tipo de interés referenciado al Euribor a un mes y con vencimiento en los siguientes doce meses.

19. DEUDA FINANCIERA A LARGO PLAZO

A continuación se indica el desglose de estos pasivos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

	Miles de euros		
	Grupo	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Deudas con entidades de crédito		296.412	91.463
Total Deudas con entidades de crédito		296.412	91.463
Obligaciones por arrendamientos financieros a largo plazo leasing		20.279	32.452
Obligaciones por arrendamientos financieros a largo plazo IRUS		145.650	92.353
Total Obligaciones por arrendamientos financieros a largo plazo		165.929	124.805
Total		462.341	216.268

Deudas con entidades de crédito

El 21 Noviembre de 2012 el Grupo firmó un acuerdo de tres años con el proveedor ZHONGXING CORPORATION, SLU, filial española de la compañía China ZTE CORPORATION (en adelante ZTE) bajo el cual la compañía anterior proporcionará el equipo y los servicios necesarios para el desarrollo de la fibra óptica cubierto por el contrato de inversión conjunta suscrito con Telefónica. Como parte del contrato firmado con ZTE, la compañía anterior se comprometió a proporcionar un crédito financiero que ha obtenido y firmado de instituciones financieras, cubriendo las necesidades financieras de las operaciones de red llevadas a cabo por el Grupo. Para este propósito se han acordado los siguientes términos financieros: Cantidad: la menor entre 450 millones de euros o el 85% del valor del contrato. Plazo: 7 años. Periodo de carencia del principal: 2,5 años. Interés: inferior a Euribor más 400 puntos básicos. Las fechas de repago del préstamo: diez cuotas semestrales del 10% del capital siendo la primera el 20 de noviembre de 2015. Restricciones: la imposibilidad de pagar dividendos durante el periodo de disponibilidad del principal. El contrato de préstamo incluye una garantía de pago por parte de Jazztel PLC y Jazz Telecom, S.A.U. concedida a Jazztel Netherlands B.V., sociedad del Grupo tomadora del préstamo, y una prenda sobre los propios activos a financiar.

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

El 8 de Febrero de 2013, la Compañía alcanzó sus previsiones con la firma de un acuerdo financiero bancario con los términos y condiciones mencionados con la entidad China Development Bank (CDB). A 31 de diciembre de 2014, el valor a coste amortizado de la deuda bajo este acuerdo asciende a 261.966 miles de euros, de los cuales 28.504 miles de euros están clasificados en el corto plazo (84.036 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 de los cuales 348 miles de euros estaban clasificados en el corto plazo).

El acuerdo prevé además el cumplimiento de ciertos covenants (niveles financieros) entre los que se encuentran:

- Apalancamiento: El ratio de deuda neta consolidada sobre EBITDA consolidado debe ser igual o inferior a 3,00:1,00.
- Cobertura de cargas financieras: El ratio de EBITDA consolidado sobre cargas financieras no debe ser inferior a 1,50:1,00.
- Solvencia: El ratio de deuda total sobre activos totales de la matriz no debe ser superior a 66,7%.

Estos covenants o ratios se deben cumplir durante toda la vida del préstamo. El Grupo tiene la obligación de entregar determinada información financiera al banco prestamista, además de facilitar la medición de los covenants a 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. A la fecha de formulación no existen situaciones de incumplimiento de las obligaciones financieras que pudieran dar lugar al vencimiento anticipado de los compromisos financieros.

Las previsiones realizadas por los Administradores y por la Dirección no prevén incumplimientos de los covenants en los próximos doce meses desde la fecha de estos estados financieros.

El Grupo firmó en el 3 de abril de 2014, un acuerdo de financiación con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) de hasta 150 millones de euros, con un vencimiento de siete años (incluido el periodo de hasta tres años de carencia) y un coste de financiación inferior a Euribor más 250 puntos básicos. Los fondos obtenidos a través de dicho acuerdo serán empleados para la financiación del proyecto del Grupo para el despliegue de una red de fibra óptica hasta el hogar (FTTH) de 3 millones de unidades inmobiliarias (domicilios y empresas). El acuerdo de financiación con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) está asegurado por una garantía bancaria. A 31 de diciembre de 2014 el valor a coste amortizado de la deuda bajo este acuerdo asciende a 66.837 miles de euros, de los cuales 9.583 miles de euros están clasificados en el corto plazo (0 euros en el 2013).

Adicionalmente el Grupo cuenta con otros préstamos y líneas de crédito dispuestas por importe de 15.142 miles de euros (12.428 miles de euros en 2013 de los cuales 5.000 miles de euros estaban clasificados en el corto plazo).

Instrumentos financieros

El Grupo emite instrumentos financieros para financiar sus operaciones.

El Grupo financia sus operaciones mediante préstamos a largo plazo, acuerdos de factoring y arrendamientos financieros. En algunos casos la deuda del Grupo se obtiene centralmente en la matriz y ésta la presta a sus filiales mediante préstamos participativos en términos comerciales. El Grupo obtiene préstamos en los principales mercados de deuda globales en euros, a tipos de interés fijos y variables, así como contratando arrendamientos financieros a tipo de interés variable.

Las obligaciones por arrendamientos financieros del Grupo a largo plazo, corresponden a acuerdos de leasing por un importe de 20,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 (32,5 millones de euros en 2013), y de contratos de IRUS, por un importe de 145,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 (92,4 millones de euros en 2013).

Gestión del riesgo de liquidez

El Grupo podría estar expuesto a riesgos de liquidez a corto plazo si las necesidades de salidas de efectivo superasen a las entradas más las disponibilidades de tesorería en un momento determinado. La responsabilidad última de gestionar el riesgo de liquidez descansa en los Administradores. Los Administradores junto con la Dirección Financiera del Grupo han establecido las medidas necesarias para gestionar el riesgo de liquidez a

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

corto, medio y largo plazo en función de los requisitos de financiación y liquidez. El Grupo gestiona el riesgo de liquidez manteniendo las reservas adecuadas para mantener el capital circulante deseado, supervisando los flujos de efectivo reales y previstos.

Vencimiento de los pasivos financieros

La distribución contractual de los vencimientos de los pasivos financieros del Grupo a largo plazo a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es como sigue:

	Miles de euros	
	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Deudas con entidades de crédito		
En más de un año pero menos de dos años	134.226	36.207
En más de dos años pero menos de cinco años	165.360	57.442
En más de cinco años	9.583	9.574
Coste amortizado	(12.757)	(11.760)
	296.412	91.463
Deudas por arrendamiento financiero		
En más de un año pero menos de dos años	40.474	47.954
En más de dos años pero menos de cinco años	25.838	20.005
En más de cinco años	99.617	56.846
	165.929	124.805
Total Deudas		
En más de un año pero menos de dos años	161.943	73.576
En más de dos años pero menos de cinco años	191.198	76.674
En más de cinco años	109.200	66.018
Total pasivos financieros no corrientes	462.341	216.268

Riesgo de tipo de cambio

Aunque la Sociedad dominante del Grupo está registrada en el Reino Unido, sus operaciones se llevan a cabo principalmente en España, a través de su filial Jazz Telecom, S.A.U., y están financiadas en euros. Prácticamente toda la tesorería del Grupo está denominada en euros, por lo tanto las fluctuaciones en el tipo de cambio tienen un impacto limitado en el Grupo.

Riesgo de tipo de interés

La exposición actual del Grupo al riesgo del flujo de efectivo debido a las fluctuaciones del tipo de interés se limita a 66,7 millones de euros (53,2 millones de euros en 2013), en líneas de financiación de recibos (factoring) y por los contratos con entidades financieras 343,9 millones de euros (96,8 millones de euros en 2013), que tienen un tipo referenciado al Euribor a vencimiento, ya que el resto están referenciados a un tipo fijo de interés.

En la gestión de la exposición a las fluctuaciones de los tipos de interés, los objetivos del Grupo son obtener su deuda con tipos de interés fijos y asociar el pago de los reembolsos del interés de la deuda no convertible con depósitos a tipo fijo en la misma moneda que la deuda. En consecuencia, una variación de un 1% en los tipos de interés tendría un impacto de 1,76 millones de euros.

Es política del Grupo a la hora de emitir deuda el proveerse de las mejores tarifas que pueda obtener al combinar tipos fijos y variables dependiendo de lo que crea el Grupo como más rentable en el largo plazo y gestionable en el corto plazo.

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

Perfil de riesgo de tipo de interés en los pasivos financieros

El perfil de riesgo del tipo de interés en los pasivos financieros tanto a corto como a largo plazo, del Grupo a 31 de diciembre de 2014 es:

Moneda	Millones de euros			nº	Media ponderada de años
	Total	Deuda con tipo de interés fijo	Deuda con tipo de interés variable		
Euro Obligaciones por arrendamiento financiero	206,4	206,4	-	4,92%	7,48
Euro Total	206,4	206,4	-		
Euro Deudas con entidades de crédito	343,9	-	343,9	3,06%	-
Euro Factoring	66,7	-	66,7	2,15%	-
Euro Total	410,6		410,6		
Euro Total	617,0	206,4	410,6		

El perfil de riesgo del tipo de interés en los pasivos financieros tanto a corto como a largo plazo, del Grupo al 31 de diciembre de 2013 fue:

Moneda	Millones de euros			nº	Media ponderada de años
	Total	Deuda con tipo de interés fijo	Deuda con tipo de interés variable		
Euro Obligaciones por arrendamiento financiero	168,4	168,4	-	5,16%	5,76
Euro Total	168,4	168,4	-		
Euro Deudas con entidades de crédito	96,8	-	96,8	3,87%	-
Euro Factoring	53,2	-	53,2	3,25%	-
Euro Total	150,0		150,0		
Euro Total	318,4	168,4	150,0		

Valores razonables de los activos y pasivos financieros

A continuación se detalla los valores en libros y valores razonables de los activos y pasivos financieros de todo el Grupo por categoría. Los Administradores consideran que deudores y acreedores a corto plazo tales como deudores comerciales, pagos anticipados y acreedores comerciales y provisiones a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 tienen valor razonable muy similar al valor contable.

Los principales instrumentos financieros mantenidos o emitidos para financiar las operaciones del Grupo son los siguientes:

Pasivos	Millones de euros			
	31 diciembre 2014		31 diciembre 2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Deudas con entidades de crédito	343,9	343,9	96,8	96,8
Obligaciones por arrendamientos financieros	206,4	206,4	168,4	168,4
Factoring	66,7	66,7	53,2	53,2
Activos				
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 15)	13,5	13,5	13,0	13,0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 15)	83,1	83,1	92,0	92,0

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

A continuación se detallan los pagos futuros de las obligaciones por arrendamiento financiero a 31 de diciembre:

	Miles de euros	
	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Obligaciones arrendamiento financiero		
En más de un año pero menos de dos años	49.435	50.903
En más de dos años pero menos de cinco años	99.840	91.537
En más de cinco años	141.102	81.600
	290.377	224.040
Intereses financieros	(83.951)	(55.685)
Valor actual de pagos futuros	206.426	168.355

20. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Individual	Miles de euros	
	Otros	
A 31 de diciembre de 2013	417	
Reversión provisión	-	
A 31 de diciembre de 2014	417	

La dotación de la provisión para riesgos y gastos se corresponde con los fondos propios negativos provisionados de Jazzcom, Ltd.

Grupo

El Grupo, a 31 de diciembre de 2014, tiene estimados, por diversas reclamaciones sujetas a resolución, un importe de 849 miles de euros (3.210 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), que se encuentran registrados en este epígrafe.

21. PATRIMONIO NETO

Acciones admitidas a cotización

	31 diciembre 2014		31 diciembre 2013	
	Número de acciones	Miles de euros	Número de acciones	Miles de euros
		Capital		Capital
Capital autorizado				
Acciones ordinarias de 0,80 euros cada una	327.500.000	262.000	327.500.000	262.000
Capital emitido				
Acciones ordinarias de 0,80 euros cada una	256.639.832	205.312	253.120.070	202.496

Durante el año 2014 se han emitido 3.519.762 acciones ordinarias con un valor nominal de 2.815.210 euros, por ejercicio de opciones sobre acciones.

Durante el año 2013 se han emitido 138.461 acciones ordinarias, con un valor nominal de 110.769 euros por ejercicio de warrants de la Serie A, y 2.273.045 acciones ordinarias con un valor nominal de 1.818.436 euros por ejercicio de opciones sobre acciones.

Riesgo del capital

El Grupo determina la cifra de recursos financieros necesarios con el doble objetivo de asegurar que las sociedades del Grupo son capaces de mantener su actividad continuada y de maximizar la rentabilidad de sus accionistas a través de la optimización de sus recursos propios y ajenos. La estructura financiera del Grupo

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

consiste en la deuda financiera desglosada en las Notas 18 y 19, el efectivo y otros activos líquidos equivalentes y el patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante, que comprende el capital, la prima de emisión, los resultados acumulados y otros instrumentos de capital emitidos según se desglosan en esta Nota. El Grupo revisa la estructura de los recursos financieros regularmente y considera su coste y los riesgos asociados a cada tipo de recurso (deuda o capital).

Accionista significativo

La Compañía tenía los siguientes accionistas significativos al 31 de diciembre 2014:

- Leopoldo Fernández Pujals (a través de la sociedad Prepsa Traders, S.A.): 37.134.829 acciones (14,470% del total).
- Credit Suisse Group AG: 22.631.948 acciones (8,819% del total).
- AQR Capital Management, LLC: 7.966.001 acciones (3,104% del total).

El 15 de septiembre, la Sociedad anunció que D. Leopoldo Fernández Pujals, principal accionista y Presidente del Consejo de Administración, había alcanzado un acuerdo con Orange, S. A. en virtud del cual esta aceptaba realizar una oferta pública de adquisición voluntaria por el 100 % del capital social. La oferta sería de 13 euros por acción, que se desembolsarían en efectivo. Esta oferta estará sujeta a las siguientes condiciones:

- Obtención de las autorizaciones reglamentarias y de competencia pertinentes.
- Aceptación de un volumen del teórico capital social máximo no inferior a la mitad de las acciones más una.

Con fecha 30 de octubre de 2014 la Comisión del Mercado de valores (CNMV) admitió a trámite la solicitud de autorización de la OPA presentada por Orange, S.A. sobre Jazztel PLC. La admisión a trámite de la referida solicitud no supone pronunciamiento alguno sobre la resolución relativa a la autorización de la oferta, o cualquiera de sus términos y condiciones.

Otros instrumentos de patrimonio

El desglose de Otros instrumentos de patrimonio del Grupo, que coinciden con los de la Sociedad dominante, es como sigue:

	Miles de euros		
	Opciones sobre acciones	Warrants	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	14.530	265	14.795
Concesión de opciones sobre acciones	2.240	-	2.240
Plan extraordinario de retribución variable 2009-2014	327	-	327
Plan complementario al plan extraordinario de retribución variable 2011-2014	1.357	-	1.357
Plan extraordinario de retribución variable 2013-2018	1.041	-	1.041
Traspaso a Reservas	(7.159)	-	(7.159)
Ejecución de warrants	-	(194)	(194)
Warrants vencidos	-	(71)	(71)
31 de diciembre de 2013	12.336	-	12.336
Concesión de opciones sobre acciones	2.227	-	2.227
Ejercicio de Planes Complementario y Extraordinario de Retribución Variable	(7.976)	-	(7.976)
Ejercicio de opciones	(1.277)	-	(1.277)
Plan Extraordinario de Retribución variable 2013-2018	2.082	-	2.082
31 de diciembre de 2014	7.392	-	7.392

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

Warrants

A 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 no había warrants pendientes de ejecutar.

Como resultado del acuerdo de refinanciación de la deuda por el Bono convertible al 5%, la Sociedad emitió en julio de 2009, 200 millones de warrants (100 millones de Warrants Serie A y 100 millones de Warrants Serie B) ejercitables en 20 millones de acciones ordinarias de la Sociedad a un precio de ejercicio de 1,8 euros por acción. La fecha de vencimiento de los Warrants Serie A, como los Warrants de la Serie B, era el 29 de abril de 2013. El valor razonable de la Serie A y la Serie B en la fecha de emisión fue de 0,14 euros y 0,1041 euros respectivamente.

La diferencia entre la Serie A y la Serie B, consiste en que los Warrants de la Serie B, incluían para sus tenedores, y a favor de la Sociedad, una cláusula mediante la cual la Sociedad notificaría una fecha de vencimiento anticipado de los Warrants de esta serie, para el caso de que el precio de la acción de la Sociedad, en cualquier momento de la vida de los mismos, se mantuviera durante veinte sesiones de cotización de un total de treinta en un nivel igual o superior a 0,27 euros. Dicha condición se cumplió el 16 de octubre de 2009 por lo que estos warrants vencieron el 13 de noviembre de 2009.

La agrupación de acciones realizada en 2010 en una proporción de 10 a 1, no afectó al número de warrants emitidos, sino al número de acciones a las que dan derecho en el momento de su ejecución, siendo necesario ejecutar 10 warrants para la emisión una acción nueva.

Durante el ejercicio 2013 se ejecutaron 1.384.610 warrants de la serie A, con un valor de 194 miles de euros.

Los Warrants Serie A emitidos a raíz de la antes mencionada reestructuración vencieron en abril de 2013. Un número igual a 501.456 warrants no fueron ejercitados en la fecha de vencimiento, por lo que fueron amortizados de acuerdo con los términos y condiciones de los mismos.

Los métodos para determinar el valor razonable de los Warrants así como las principales hipótesis utilizadas se describen a continuación:

Principales hipótesis	Warrants clase A	Warrants clase B
Método de valoración	Black-Scholes	Monte Carlo
Precio Mercado a la fecha de entrega	0,24	0,24
Volatilidad	70% - 72%	70% - 72%
Tasa estimada de dividendos	0%	0%
Precio de ejecución	0,18	0,18
Tipos de interés libres de riesgo	2,47%	2,47%
Valoración a la fecha de emisión	0,14	0,1041

Planes de opciones sobre acciones: Plan de opciones sobre acciones 2008-2012

La Junta General de Accionistas del 25 de abril de 2008 ratificó la concesión de opciones dentro del plan 2008-2012 previamente acordada por el Consejo de Administración. Este plan consiste en la entrega a los consejeros y un grupo de directivos y personal clave de la Compañía y de sus filiales de opciones sobre acciones. El número de las acciones entregadas no podrá superar el 2% del capital social de la Sociedad a 31 de enero de 2008. Podrán ser designados participantes cualquier Consejero de la Sociedad, empleado clave de Jazz Telecom, S.A.U. y empleado clave de Jazzplat, S.A. Todo participante deberá mantener en vigor su relación laboral o cargo de Consejero con la Sociedad, Jazz Telecom, S.A.U. o Jazzplat, S.A. para poder disfrutar de este Plan y ser cliente de Jazz Telecom, S.A.U. Las opciones concedidas se podían ejecutar desde el 1 de enero de 2009, hasta el 31 de marzo de 2013. Transcurrido cada año se podría ejercitar una quinta parte de la concesión. El ejercicio era potestativo y se podía acumular total o parcialmente hasta el último año de ejercicio del Plan. En todo caso la ejecución de cada bloque anual debía realizarse de forma completa sin que pudiera dividirse o fraccionarse su ejecución. Se podían realizar las ejecuciones que correspondieran entre los días 1 y 20 de todos los meses. El precio de ejercicio de las opciones entregadas bajo este plan era de 0,29 euros que se correspondía con la media aritmética de la cotización de la acción de Jazztel PLC durante el mes de enero de 2008, hasta que fue modificado a 0,18 euros por acción en virtud de resolución del Consejo de Administradores de fecha 27 de julio de 2009 tras proposición del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

El impacto recogido en los resultados del ejercicio 2009 relativo a los planes cuyo precio de ejercicio fue modificado (“repricing”) se registró de acuerdo con lo contemplado en el párrafo 27 de la NIIF 2, de forma que se incrementó el importe reconocido de los instrumentos de patrimonio, por la diferencia entre el valor razonable estimado de la opción original y el modificado por su nueva valoración motivada por el repricing.

Los valores incrementales de la opción por la operación de “repricing” son los siguientes:

Plan	Plan 2008-2012
Plazo ejercicio de opciones sobre acciones	31 marzo 2013
Valor incremental opción por repricing (euro/opción)	0,0284

El valor razonable incremental se calculó para cada plan y concesión, como la diferencia entre el valor razonable del instrumento de patrimonio modificado y el del instrumento de patrimonio original, ambos estimados en la fecha de modificación. El valor razonable de la opción para el repricing se calculó de forma homogénea con el método de valoración de la opción original, aplicando el método Binomial de Cox.

Los pagos por los planes de opciones sobre acciones anteriormente descritos son pagos basados en acciones liquidables únicamente mediante instrumentos de patrimonio.

El valor razonable de las opciones sobre acciones ha sido calculado en la fecha de concesión utilizando el método binomial de valoración de opciones o Método Black Scholes. La volatilidad utilizada en la valoración es la histórica al plazo hasta el vencimiento de la opción, calculada con cierres diarios hasta la fecha de valoración. Para el cálculo de los precios futuros de la acción se ha supuesto que la Compañía no pagará dividendos. La Sociedad imputa el coste resultante de dicha valoración a lo largo del periodo en que los derechos se convierten en irrevocables.

El impacto total en resultados durante el ejercicio 2014 de los planes de opciones es de 0 millones de euros (0 millones de euros en el ejercicio 2013). Este plan venció en marzo de 2013. Las opciones concedidas en este plan a fecha de presentación de estos estados financieros fueron ejercitadas en su totalidad.

El impacto total del plan en los Estados Financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2014 y 2013, está resumido en la siguiente tabla:

2013		Miles de euros		
Plan 2008-2012	Reservas	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Total
Concesión	-	-	-	-
Ejecución	4.956	-	(4.956)	-
Total	4.956	-	(4.956)	-

2014		Miles de euros		
Plan 2008-2012	Reservas	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Total
Concesión	-	-	-	-
Ejecución	-	-	-	-
Total	-	-	-	-

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

El movimiento de opciones vivas a 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta resumido en la siguiente tabla:

Número de opciones sujetas Plan 2008 – 2012:

	Plan 2008-2012
1 de enero de 2013	1.411.474
Concesión de opciones	-
Ejercitadas	(1.411.474)
Recuperadas	-
Pendientes de ejercicio a 31 diciembre 2013	-
Concesión de opciones	-
Ejercitadas	-
Recuperadas	-
Pendientes de ejercicio a 31 diciembre 2014	-
Ejercitables a 31 de diciembre de 2013	-
Ejercitables a 31 de diciembre de 2014	-
Precio de Ejecución (tras operación agrupación de acciones)	1,80
Periodo de ejecución	Podían ser ejercitadas hasta marzo 2013

Las hipótesis que se han tenido en cuenta para la valoración de las opciones sobre acciones para el Plan 2008–2012 son las descritas en la siguiente tabla:

Principales hipótesis	Plan 2008-2012				
	Concesión 2008	Concesión 2009	Concesión 2010	Concesión 2011	Concesión 2012
Método de valoración	Binomial de Cox				
Precio Mercado a la fecha de entrega	0,29	0,26	3,299	4,14	4,43
Volatilidad	59%	71,76%	48%	49%	50,32%
Tasa estimada de dividendos	0%	0%	0%	0%	0%
Precio de ejecución	0,29	0,18	1,80	1,80	1,80
Tipos de interés libres de riesgo	4,41%	2,48%	1,67%	1,94%	1,465%
Valoración a la fecha de emisión	0,152	0,159	1,756	2,72	2,69

Planes de opciones sobre acciones: Plan de opciones sobre acciones 2013-2016

Con fecha 24 de mayo de 2012 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un nuevo plan de opciones sobre acciones, el cual fue ratificado por la Junta General de Accionistas el 27 de junio de 2012. El Plan 2013-2016 consiste en la entrega a los consejeros y un grupo de directivos y personal clave de la Compañía y de sus filiales de opciones sobre acciones. El número de las acciones entregadas no podrá superar el 2% del capital social de la Sociedad a 24 de mayo de 2012, lo cual supone un máximo de 4.948.682 acciones. Todo participante deberá mantener en vigor su relación laboral o cargo de Consejero con la Sociedad o sus filiales para poder disfrutar de este Plan. Las opciones concedidas se podrán ejecutar desde el 1 de enero de 2014 hasta el 20 de mayo de 2017. Transcurrido cada año se podrá ejercitar una cuarta parte de la concesión. El precio de ejercicio se ha establecido en 4,33 euros por acción.

Las opciones se pueden ejecutar a partir del año en que son ejercitables hasta la fecha del vencimiento del plan de opciones, a no ser que exista un periodo de ejecución cerrado según el código interno de conducta. En este caso se ejecutarán al finalizar el periodo de ejecución cerrado aunque el periodo haya finalizado.

Los pagos por los planes de opciones sobre acciones anteriormente descritos son pagos basados en acciones liquidables únicamente mediante instrumentos de patrimonio.

El valor razonable de las opciones sobre acciones ha sido calculado en la fecha de concesión utilizando el método binomial de valoración de opciones o Método Black Scholes. La volatilidad utilizada en la valoración es la histórica al plazo hasta el vencimiento de la opción, calculada con cierres diarios hasta la fecha de valoración. Para el cálculo de los precios futuros de la acción se ha supuesto que la Compañía no pagará dividendos. La Sociedad imputa el coste resultante de dicha valoración a lo largo del periodo en que los derechos se convierten en irrevocables.

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

Durante el año 2014, se han concedido 140.000 opciones sobre acciones al amparo del Plan 2013-2016 (535.000 opciones sobre acciones durante el ejercicio 2013).

El impacto total del plan en los Estados Financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta resumido en las siguientes tablas:

2013		Miles de euros		
Plan 2013-2016	Reservas	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Total
Concesión	-	(2.240)	2.240	-
Ejecución	-	-	-	-
Total	-	(2.240)	2.240	-

2014		Miles de euros		
Plan 2013-2016	Reservas	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Total
Concesión	-	(2.227)	2.227	-
Ejecución	1.277	-	(1.277)	-
Total	1.277	(2.227)	950	-

El movimiento de opciones vivas a 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta resumido en la siguiente tabla:

Número de opciones sujetas Plan 2013 – 2016:

	Plan 2013-2016
1 de enero de 2013	4.835.000
Concesión de opciones	535.000
Ejercitadas	-
Recuperadas	(705.000)
31 de diciembre de 2013	4.665.000
Concesión de opciones	140.000
Ejercitadas	(900.250)
Recuperadas	(84.750)
31 de diciembre de 2014	3.820.000
Ejercitables a 31 de diciembre 2013	-
Ejercitables a 31 de diciembre 2014	271.250
Precio de ejecución	4,33
Periodo de ejecución	Podrán ser ejercitadas hasta mayo 2017

Las hipótesis que se han tenido en cuenta para la valoración de las opciones sobre acciones para el Plan 2013–2016 son las descritas en la siguiente tabla:

Principales hipótesis	Concesión 2012	Concesión 2013	Concesión 2014
Método de valoración	Binomial de Cox	Binomial de Cox	Binomial de Cox
Precio Mercado a la fecha de entrega	4,11	7,04	12,77
Volatilidad	36,10%	32,20%	24,17%
Tasa estimada de dividendos	0%	0%	0%
Precio de ejecución	4,33	4,33	4,33
Tipos de interés libres de riesgo	0,965%	1,043%	0,271
Valoración a la fecha de emisión	1,205	3,242	8,477

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

Otras Remuneraciones mediante acciones: Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009-2014

El 5 de noviembre de 2009, el Consejo de Administración aprobó un Plan Extraordinario de Retribución Variable ligado a la revalorización de la acción de la Sociedad en el periodo 2009/2014. Dicho plan fue ratificado por la Junta General de Accionistas de fecha 10 de junio de 2010.

El Plan nace con el doble propósito de, por un lado, reconocer y retribuir la positiva labor realizada por el Consejero Delegado y los miembros del Comité Ejecutivo y, por otro lado, de retener e incentivar a dichos directivos cuya permanencia y motivación es estratégica para afrontar los retos a los que la Sociedad habrá de hacer frente en la nueva etapa que inicia la misma.

El Plan consiste en el otorgamiento a los Beneficiarios de una Retribución Variable, de carácter extraordinario, consistente en el derecho a percibir la potencial revalorización que experimenten un determinado número de las acciones de la Sociedad asignado por el Consejo de Administración a cada uno de ellos, revalorización que se determinará en función de los valores inicial y final de las acciones a tomar como referencia. El número máximo de acciones de la Sociedad, sobre los que el Consejo de Administración podrá otorgar derechos retributivos al amparo del Plan, será de 3.463.000 acciones. Dicha cantidad equivale a un 1,43% del capital emitido a la fecha de aprobación de dicho Plan.

El Plan extendía su vigencia desde el día 5 de noviembre de 2009 hasta el 31 de mayo de 2014, fecha a partir de la cual se entienden extinguidos todos los derechos conferidos a los beneficiarios en virtud del Plan que no hubieren sido ejercidos con anterioridad a dicha fecha.

Para el cómputo de la retribución variable en que consiste el Plan se tomó como valor inicial de referencia unitario de las acciones de la Sociedad a 1,80 euros, que se ajustó como corresponda en caso de alteraciones en el valor nominal de las acciones. Como valor final de referencia se tomó la cotización media ponderada de la acción de la Sociedad en las veinte sesiones bursátiles anteriores a la fecha en que el beneficiario realice su solicitud de liquidación de la retribución variable conforme a los términos y condiciones del Plan.

A 31 de diciembre de 2014 estaban consolidadas el total de las 3.463.000 acciones nacionales concedidas en este plan (692.600 en 2009, 692.600 en 2010, 692.600 en 2011, 692.600 en 2012 y 692.600 en 2013). De estas acciones nacionales consolidadas, se han ejercitado en el ejercicio 2014 el total de 2.291.400 acciones nacionales que quedaban pendientes de ejercitarse (1.120.000 acciones nacionales en el ejercicio 2013). La fecha de inicio de liquidación comenzó el 1 de julio de 2010 y la fecha límite de liquidación fue el 31 de mayo de 2014, sin perjuicio de los supuestos de consolidación y liquidación anticipada previstos en el Plan conforme a la práctica habitual en este tipo de sistemas retributivos. Las opciones concedidas en este plan a fecha de presentación de estos estados financieros fueron ejercitadas en su totalidad.

La condición necesaria para el ejercicio de estas opciones es que los beneficiarios deberán mantener su relación laboral en el momento de ejercicio de cada tramo.

El impacto total del plan en los Estados Financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2014 y 2013, está resumido en las siguientes tablas:

2013	Miles de euros			
	Reservas	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Total
Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009-2014				
Concesión	-	(327)	327	-
Ejecución	2.203	-	(2.203)	-
Otros movimientos de patrimonio	(1.514)	-	-	(1.514)
Total	689	(327)	(1.876)	(1.514)

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

2014	Miles de euros			
	Reservas	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Total
Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009-2014				
Concesión	-	-	-	-
Ejecución	3.103	-	(4.583)	(1.480)
Total	3.103	-	(4.583)	(1.480)

Número de acciones nocionales sujetas Plan Extraordinario de Retribución Variable:

	Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009-2014
Opciones pendientes de ejercicio a 1 de enero 2013	3.411.400
Concesión de opciones	-
Ejercitadas	(1.120.000)
Opciones canceladas / perdidas	-
Opciones pendientes de ejercicio a 31 diciembre 2013	2.291.400
Concesión de opciones	-
Ejercitadas	(2.291.400)
Opciones canceladas / perdidas	-
Opciones pendientes de ejercicio a 31 diciembre 2014	-
Ejercitables a 31 de diciembre 2014	-
Ejercitables a 31 de diciembre 2013	2.291.400
Precio de Ejecución (tras operación agrupación de acciones)	1,8
Periodo de ejecución	Podían ser ejercitadas hasta mayo 2014

Las hipótesis que se han tenido en cuenta para la valoración de las opciones sobre acciones para el plan son las descritas en la siguiente tabla:

Principales hipótesis	Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009-2014
Método de valoración	Binomial de Cox
Precio Mercado a la fecha de entrega	0,291
Volatilidad	70,18%
Tasa estimada de dividendos	0%
Precio de ejecución	0,18
Tipos de interés libres de riesgo	2,680%
Valoración a la fecha de emisión	0,1967

Otras Remuneraciones mediante acciones: Plan Complementario al Plan Extraordinario de Retribución Variable 2011-2014

En julio de 2011, y de acuerdo con lo aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del día 27 de julio de 2011, acordó, a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones, aprobar un plan de entrega de acciones 2011-2014, complementario al Plan Extraordinario de Retribución Variable, el cual fue ratificado por la Junta General de Accionistas el 27 de junio de 2012.

El Plan nace como complemento del Plan Extraordinario de Retribución Variable ligado a la revalorización de la acción 2009-2014 y, por lo tanto, con el doble propósito de, por un lado, reconocer y retribuir la positiva labor realizada por el Consejero Delegado de Jazztel PLC y los miembros del Comité Ejecutivo de Jazz Telecom, S.A.U. durante los últimos ejercicios con el fin de encauzar a la Sociedad en la senda del crecimiento y la rentabilidad y, por otro lado, para retener a dichos Directivos cuya permanencia y motivación se considera estratégica para que la sociedad continúe en dicha senda y pueda afrontar con éxito los retos de los próximos años.

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

El Plan consistía en el otorgamiento a los Beneficiarios, de forma extraordinaria, de una Retribución variable consistente en la entrega, en la fecha de su vencimiento, de un paquete individual de acciones de la Sociedad prefijado por el Consejo de Administración. El número máximo de acciones de la Sociedad, sobre los que el Consejo de Administración podría otorgar derechos retributivos al amparo del Plan, era de 768.823 acciones. Dicha cantidad equivale a un 0,311% del capital de la Sociedad.

El Plan extendía su vigencia desde el día 27 de julio de 2011 hasta el 31 de mayo de 2014, fecha a partir de la cual se entendían extinguidos todos los derechos conferidos a los beneficiarios en virtud del Plan que no hubieren sido ejercidos con anterioridad a dicha fecha.

El derecho de los beneficiarios a percibir la retribución extraordinaria mediante la entrega de acciones se consolidó el 31 de diciembre de 2013, sin perjuicio de los supuestos de consolidación y liquidación anticipada previstos en el Plan conforme a la práctica habitual en este tipo de sistemas retributivos.

A 31 de diciembre de 2014, la totalidad de las acciones se consolidaron y fueron ejercitadas, un total de 768.823 acciones (0 acciones a 31 de diciembre de 2013).

El impacto total del plan en los Estados Financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2014 y 2013, está resumido en las siguientes tablas:

2013		Miles de euros		
Plan Complementario al Plan Extraordinario de Retribución Variable 2011-2014	Reservas	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Total
Concesión	-	(1.357)	1.357	-
Ejecución	-	-	-	-
Total	-	(1.357)	1.357	-

2014		Miles de euros		
Plan Complementario al Plan Extraordinario de Retribución Variable 2011-2014	Reservas	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Total
Concesión	-	-	-	-
Ejecución	2.778	-	(3.393)	(615)
Total	2.778	-	(3.393)	(615)

El movimiento de acciones vivas a 31 de diciembre 2014 y 2013 está resumido en la siguiente tabla:

Número de acciones sujetas al plan	Plan Complementario al Plan Extraordinario de Retribución Variable 2011-2014
Opciones pendientes de ejercicio a 1 de enero 2013	768.823
Concesión de opciones	-
Ejercitadas	-
Opciones canceladas / perdidas	-
Opciones pendientes de ejercicio a 31 diciembre 2013	768.823
Concesión de opciones	-
Ejercitadas	(768.823)
Opciones canceladas / perdidas	-
Opciones pendientes de ejercicio a 31 diciembre 2014	-
Ejercitables a 31 de diciembre 2014	-
Ejercitables a 31 de diciembre 2013	-
Precio de Ejecución (tras operación agrupación de acciones)	1,8
Periodo de ejecución	Podían ser ejercitadas hasta mayo 2014

Las hipótesis que se han tenido en cuenta para la valoración de las opciones sobre acciones para el plan son las descritas en la siguiente tabla:

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

Principales hipótesis	Plan Complementario al Plan Extraordinario de Retribución Variable 2011-2014
Método de valoración	Binomial de Cox
Precio Mercado a la fecha de entrega	4,414
Volatilidad	54,10%
Tasa estimada de dividendos	-
Precio de ejecución	-
Tipos de interés libres de riesgo	2,09%
Valoración a la fecha de emisión	4,414

Otras Remuneraciones mediante acciones: Plan Extraordinario de Retribución Variable 2013-2018

El Consejo de Administración en su reunión del día 13 de mayo de 2013, acordó a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones, aprobar un plan Extraordinario de Retribución mediante la entrega de acciones 2013-2018, el cual fue ratificado en la Junta General de Accionistas el 13 de junio de 2013.

El Plan consiste en el otorgamiento a los Beneficiarios, de forma extraordinaria, de una Retribución variable consistente en la entrega, en la fecha de su vencimiento, de un paquete individual de acciones de la Sociedad prefijado por el Consejo de Administración. El número máximo de acciones de la Sociedad, sobre los que el Consejo de Administración podrá otorgar derechos retributivos al amparo del Plan, será de 3.285.000 acciones. Dicha cantidad equivale a alrededor de un 1,3% del capital de la Sociedad.

El Plan extenderá su vigencia desde el día 13 de junio de 2013 hasta el 13 de mayo de 2018, fecha a partir de la cual se entenderán extinguidos todos los derechos conferidos a los beneficiarios en virtud del Plan que no hubieren sido ejercidos con anterioridad a dicha fecha.

El derecho de los beneficiarios a percibir la retribución extraordinaria mediante la entrega de acciones se consolidará el 15 de marzo de 2018, sin perjuicio de los supuestos de consolidación y liquidación anticipada previstos en el Plan conforme a la práctica habitual en este tipo de sistemas retributivos.

A efectos de la liquidación de la retribución se tendrán en cuenta el Valor Medio del mes de febrero y los primeros 14 días del mes de marzo de 2018. A este respecto si el Valor Medio de la acción de Jazztel antes mencionado se encontrara igual o por encima de 9,28 euros, lo que implica una revaloración mínima de la acción del 63,52% sobre el precio de cierre del lunes 13 de mayo de 2013, el beneficiario recibirá el 100% de las acciones de las que haya sido adjudicatario; si el Valor Medio de la acción de Jazztel antes mencionado se encontrara por debajo de 9,28 euros pero fuera igual o superior a 8,64 euros, lo que implica una revaloración mínima de la acción del 52,25% sobre el precio de cierre del lunes 13 de mayo de 2013 el beneficiario recibirá el 75% de las acciones de las que haya sido adjudicatario; si el Valor Medio de la acción de Jazztel antes mencionado se encontrara por debajo de 8,64 euros pero fuera igual o superior a 8 euros, lo que implica una revaloración mínima de la acción del 40,97% sobre el precio de cierre del lunes 13 de mayo de 2013 el beneficiario recibirá el 50% de las acciones de las que haya sido adjudicatario; y el Valor Medio de la acción de Jazztel antes mencionado se encontrara por debajo de 8 euros el beneficiario no percibirá ninguna acción de las que haya sido adjudicatario. El Plan establece que podrán realizarse ajustes técnicos sobre los valores establecidos y/o cantidad de acciones a entregar en caso de alteraciones en el valor de la acción por, por ejemplo, agrupaciones de valores, ampliaciones de capital, etc.

El Plan establece que, si el cambio de control se produjera antes del 31 de diciembre de 2014, se adelantaría el 50% del Plan y si el cambio se produjera después del 31 de diciembre de 2014 se adelantaría el 100% del Plan. A estos efectos, y debido a que el cambio de control, en la fecha de emisión del presente informe todavía no se ha producido se establece que, si la Oferta Pública de Acciones culminara en un cambio de control el Plan se adelantaría al 100%.

El impacto total del plan en los Estados Financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta resumido en las siguientes tablas:

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

2013		Miles de euros		
Plan Extraordinario de Retribución variable 2013-2018	Reservas	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Total
Concesión	-	(1.041)	1.041	-
Ejecución	-	-	-	-
Total	-	(1.041)	1.041	-

2014		Miles de euros		
Plan Extraordinario de Retribución variable 2013-2018	Reservas	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Total
Concesión	-	(2.082)	2.082	-
Ejecución	-	-	-	-
Total	-	(2.082)	2.082	-

Las hipótesis que se han tenido en cuenta para la valoración de las opciones sobre acciones para el plan son las descritas en la siguiente tabla:

Principales hipótesis	Plan Extraordinario de Retribución variable 2013-2018		
Método de valoración	Binary options	Binary options	Binary options
Precio Mercado a la fecha de entrega	5.736	5.736	5.736
Volatilidad	37,40%	37,40%	37,40%
Tasa estimada de dividendos	-	-	-
Valor medio de la acción	8	8,64	9,250
Tipos de interés libres de riesgo	0,87%	0,87%	0,87%
Valoración a la fecha de emisión	3.170	2.950	2.755

22. TRANSACCIONES NO MONETARIAS MÁS SIGNIFICATIVAS

Las transacciones no monetarias más significativas registradas en el resultado global, se refieren a, los Planes de opciones sobre acciones y Otras remuneraciones mediante acciones, descritos en la Nota 21, y en el Informe de Gestión, Informe de Retribuciones de los Administradores, ascendiendo a 4,3 millones de euros en 2014 (3,9 millones de euros en 2013).

23. PASIVOS CONTINGENTES

Obligaciones con terceros

Las obligaciones anuales bajo arrendamientos operativos de activo no cancelables se detallan como sigue:

Grupo	Miles de euros	
	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Fecha de caducidad		
- en un año	5.894	3.209
- entre dos y cinco años	2.115	4.204
- a los 5 años	621	911
Total	8.630	8.324

Los arrendamientos de terrenos y construcciones están sujetos típicamente a revisiones de alquiler en intervalos específicos y a proveer dicha revisión al arrendatario para que pague todo seguro, mantenimiento y coste de reparación.

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

Renting de terminales

Los arrendamientos operativos no cancelables por renting de terminales se detallan como sigue:

	Miles de euros	
	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Fecha de caducidad		
- en un año	63.905	56.824
- entre uno y cinco años	20.487	23.199
- a los 5 años	-	-
Total	84.392	80.023

Los arrendamientos operativos no cancelables por renting de terminales, coinciden con los cobros futuros mínimos a recibir de clientes por el mismo concepto y duración.

Garantías

Jazz Telecom, S.A.U. a 31 de diciembre de 2014 dispone de pólizas de avales por un importe que asciende a 36,24 millones de euros (31,93 millones de euros en 2013). A 31 de diciembre de 2014 Jazz Telecom, S.A.U. ha dispuesto avales por importe de 28,06 millones de euros (26,60 millones de euros en 2013). Los Consejeros de la Compañía consideran que de estas garantías no se derivarán pasivos de consideración ni para la Compañía ni para el Grupo.

El préstamo del BEI se encuentra garantizado a través de un aval por un importe de 157,5 millones de euros (0 millones de euros en 2013).

Otros pasivos contingentes.

A 31 de diciembre de 2014, la situación de demandas y litigios que afectan al Grupo es la siguiente:

- Denuncia interpuesta por antiguo empleado ante el Juzgado nº 3 de Instrucción de Alcobendas.**

El pleito descrito en los estados financieros consolidados e individuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, ha tenido una novedad con fecha de 28 de marzo de 2014. Se ha dictado Auto por el Juzgado a través del cual éste sobreseee la causa por prescripción. Contra esta resolución se ha interpuesto Recurso de Reforma por el demandante. Dicho recurso de reforma ha sido desestimado por auto del Juzgado. Contra el mismo el demandante ha interpuesto recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid. Jazztel ha presentado escrito de oposición a dicho recurso.

- Demanda presentada por un Agente contra Jazz Telecom, S.A.U.**

Con fecha 1 de noviembre de 2011, Jazz Telecom, S.A.U., recibió una demanda de cantidad interpuesta por un Agente. Con fecha 6 de mayo de 2013, la demanda ha sido estimada parcialmente en primera instancia, condenando a Jazztel. Jazztel ha recurrido en apelación la sentencia y el Juzgado ha estimado suspender la ejecución de la misma para lo que Jazztel ha depositado un aval de aproximadamente 13 millones de euros. Los Administradores de acuerdo con la opinión de sus asesores legales consideran que existen fundados argumentos de derecho para la resolución favorable del recurso presentado, o en su caso, de la rebaja considerable de las cantidades, en primera instancia, condenadas.

24. PARTES VINCULADAS

El Grupo considera como sus “partes vinculadas” las entidades dependientes, el “personal clave” de la Dirección de la Sociedad y del Grupo (miembros de su Consejo de Administración y Otros Directivos clave no consejeros miembros del Comité Ejecutivo que tienen responsabilidad sobre decisiones consideradas estratégicas para el Grupo, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

Durante el ejercicio 2014 y 2013 la Sociedad y el Grupo realizaron transacciones con partes vinculadas por los siguientes conceptos:

- Por la financiación a filiales (Nota 14);
- Por la prestación de servicios corporativos (managements fees) realizados por Jazz Telecom, S.A.U., y facturados a Jazztel PLC por el importe de 2,1 millones de euros (2,1 millones de euros al 31 de diciembre de 2013);
- Por la prestación de servicios corporativos (managements fees) realizados por Jazz Telecom, S.A.U. y facturados a Jazzcom, Ltd por el importe de 0,3 millones de euros (0,3 millones de euros en 2013) a Jazzplat Chile S.L. por el importe de 0,2 millones de euros (0,2 millones de euros en 2013) y a Jazzplat Colombia S.A.S. por el importe de 0,2 millones de euros (0,2 millones de euros en 2013);
- Por la prestación de servicios de asesoría legal realizados por Jazztel PLC, y facturados a Jazzcom, Ltd por el importe de 0,01 millones de euros (0,1 millones de euros en 2013);
- Por la remuneración de los Administradores y Alta Dirección.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el número de acciones de la Sociedad que poseían los Administradores y Otros Directivos Clave era el siguiente:

	31 diciembre 2014	31 diciembre 2013
Consejeros	37.954.554	37.584.075
Otros Directivos Clave	108.742	117.242
Total	38.063.296	37.701.317

Ningún Consejero u Otro Directivo Clave tiene participación alguna en la Sociedad ni en el Grupo que no sean las relativas a opciones sobre acciones tal y como se describe en el Informe de Retribución de los Administradores.

Las cantidades de los distintos conceptos de los que se compone la retribución total del “personal clave” son las siguientes (todas las cantidades están en euros):

Retribuciones dinerarias:

	Salario	Bonus 2014	Beneficios sujetos a impuestos	Pertenencia al Consejo	Total 2014	Total 2013
Consejeros	350.898	350.898	20.727	605.000	1.327.523	1.346.359
Otros Directivos Clave	1.175.328	842.926	135.157	-	2.153.411	2.001.627
Total	1.526.226	1.193.824	155.884	605.000	3.480.934	3.347.986

Retribuciones por ejecución de opciones sobre acciones:

En 2014 para el Plan 2008-2012, el beneficio por ejecución de opciones sobre acciones de los consejeros ejecutivos y Consejeros No-ejecutivos ascendió a 0 euros (2.621.478 euros en 2013) y a 0 euros (1.455.717 euros en 2013) para Otros Directivos Clave.

En 2014 para el Plan 2013-2016, el beneficio por ejecución de opciones sobre acciones de los consejeros ejecutivos ascendió a 0 euros (0 euros en 2013) y a 2.610.017 euros (0 euros en 2013) para Otros Directivos Clave.

En 2014 para el Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009-2014, el beneficio por ejecución de opciones sobre acciones de los consejeros ejecutivos ascendió a 10.959.075 euros (0 euros en 2013) y a 7.018.355 euros (6.244.030 euros en 2013) para Otros Directivos Clave.

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

En 2014 para el Plan Complementario al Plan Extraordinario de Retribución Variable 2011-2014, el beneficio por ejecución de opciones sobre acciones de los Consejeros ejecutivos ascendió a 3.146.000 euros (0 euros en 2013), y a 4.348.626 euros (0 euros en 2013) para Otros directivos clave.

A continuación se recoge información detallada sobre las opciones sobre acciones del Plan 2008-2012 del “personal clave” que han ejercido su cargo durante el año:

Plan 2008-2012						
	A 1 enero 2014 (1)	Ejercitadas 2014	A 31 diciembre 2014 (2)	Precio de ejercicio (euros)	Beneficio por ejecución 2014 (euros)	Beneficio por ejecución 2013 (euros)
Consejeros	-	-	-	1,80	-	2.621.478
Otros Directivos Clave (3)	-	-	-	1,80	-	1.455.717
Total	-	-	-		-	4.077.195

(1) O fecha de nombramiento si es posterior;

(2) O fecha de dimisión si es anterior;

(3) Del grupo de Otros directivos clave, ocho de ellos, que componen el comité ejecutivo, están dentro del Plan Extraordinario de Retribución Variable que le otorga el derecho a percibir la potencial revalorización de 2.063.000 de acciones ncionales que les ha sido asignada.

Las opciones concedidas en este plan, eran ejercitables y han sido ejercitadas.

El Plan 2008-2012 venció con fecha 31 de marzo de 2013, por lo que ya no se producirán más ejecuciones de opciones en relación con este Plan.

A continuación se recoge información detallada sobre las opciones sobre acciones del Plan 2013-2016 del “personal clave” que han ejercido su cargo durante el año:

Plan 2013-2016						
	A 1 enero 2014 (1)	Concedidas 2014	Ejercitadas 2014	A 31 diciembre 2014 (2)	Precio de ejercicio (euros)	Beneficio por ejecución 2014
Consejeros (3)	850.000	-	-	850.000	4,33	-
Otros Directivos Clave	1.870.000	-	(467.500)	1.402.500	4,33	2.610.017
Total	2.720.000	-	(467.500)	2.252.500		2.610.017

(1) O fecha de nombramiento si es posterior,

(2) O fecha de dimisión si es anterior;

(3) En la reunión del Consejo de Administración de 29 de abril de 2013 los Consejeros Independientes manifestaron su voluntad de renunciar a las opciones sobre acciones ante el incremento de su retribución fija. Dicha renuncia se formalizó por parte de los Consejeros independientes con fecha de 20 de junio de 2013, una vez fue aprobada en la Junta General de 13 de junio de 2013 el nuevo límite máximo de retribución del conjunto de los Consejeros.

Las opciones serán ejercitables de la siguiente manera:

A partir de:	Plan 2013-2016				Precio de ejercicio (euros)
	1 enero 2014	1 enero 2015	1 enero 2016	1 enero 2017	
Consejeros	212.500 (1)	212.500	212.500	212.500	4,33
Otros Directivos clave (3)	467.500 (2)	467.500	467.500	467.500	4,33
Total	680.000	680.000	680.000	680.000	

(1) Estas opciones concedidas se podrán ejecutar desde el 1 de enero de 2014 hasta el 20 de mayo de 2017;

(2) Estas opciones concedidas han sido ejecutadas por los otros Directivos clave en el ejercicio 2014;

(3) Corresponde a la compensación de nueve de los Otros directivos clave.

Jazztel PLC

Notas explicativas a los Estados Financieros Anuales Individuales y Consolidados del ejercicio 2014

Retribución por otras remuneraciones mediante acciones:

A continuación se recoge información detallada sobre las acciones nacionales del Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009-2014, del “personal clave” que han ejercido su cargo durante el año:

Plan Extraordinario de Retribución Variable 2009-2014				
	A 1 enero 2014 (1)	Ejercitadas 2014	A 31 diciembre 2014 (2)	Beneficio por ejecución 2014
Consejeros	1.400.000	(1.400.000)	-	10.959.075
Otros Directivos Clave	891.400	(891.400)	-	7.018.355
Total	2.291.400	(2.191.400)	-	17.977.430
				6.244.030

(1) O fecha de nombramiento si es posterior;

(2) O fecha de dimisión si es anterior.

Las opciones concedidas en este plan, eran ejercitables y han sido ejercitadas durante el ejercicio 2014.

A continuación se recoge información detallada sobre las acciones del Plan Complementario al Plan Extraordinario de Retribución Variable 2011-2014, del “personal clave” que han ejercido su cargo durante el año:

Plan Complementario al Plan Extraordinario de Retribución Variable 2011-2014				
	A 1 enero 2014 (1)	Ejercitadas 2014	A 31 diciembre 2014 (2)	Beneficio por ejecución 2014
Consejeros	324.823	(324.823)	-	3.146.000
Otros Directivos Clave	444.000	(444.000)	-	4.348.626
(3)				
Total	768.823	(768.823)	-	7.494.626

1) O fecha de nombramiento si es posterior;

2) O fecha de dimisión si es anterior;

3) Corresponde a la retribución de ocho de los otros directivos clave.

Las opciones concedidas en este plan, eran ejercitables y han sido ejercitadas durante el ejercicio 2014.

Las transacciones con partes vinculadas por la financiación a filiales y por los servicios de dirección han sido eliminadas en el proceso de consolidación de los estados financieros de la Sociedad y sus entidades dependientes. Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo no realizó transacciones con partes vinculadas excepto por las detalladas en esta Nota.

Los Administradores del Grupo no disponen de participaciones ni cargos en otras sociedades con objeto social similar análogo o complementario al de las sociedades del Grupo, excepto porque D. José Miguel García es Consejero de Jazztel PLC, Administrador único de Jazz Telecom, S.A.U., Jazzcom Ltd, Jazzplat Colombia S.A.S y Jazzplat España. S.LU., y miembro del Consejo de Administración de Jazztel Netherlands B.V.

25. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la prestación de servicios telemáticos y de telecomunicaciones así como el establecimiento y la explotación de una red pública telefónica fija (véase Nota 1).

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

26. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores significativos desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación de estos estados financieros.